



MEMORIA ANUAL 2013

Índice

Presentación.

- Mensaje del Alcalde.

Capítulo I: Antecedentes.

- Reseña Histórica de la Municipalidad de Miraflores.

Capítulo II: La Municipalidad.

- Relación de Autoridades.
- Comisiones de Regidores.
- Relación de Funcionarios.
- Estructura Orgánica.
- Visión y Misión de la Municipalidad de Miraflores.

Capítulo III: Principales actividades realizadas por las unidades orgánicas.

Capítulo IV: Aspectos financieros.

- Ratios financieros de liquidez, solvencia, rentabilidad y gestión, comentados.

Presentación

Señores miembros del Concejo Municipal de Miraflores, Lima, Perú.

En estas páginas se encuentra un resumen de las principales acciones de gestión realizadas durante el ejercicio anual 2013. Ello toma como marco los objetivos estratégicos de la Municipalidad de Miraflores, los cuales recogen los anhelos de nuestros vecinos y los retos que enfrenta hoy el distrito.

Al igual que en la Memoria Anual 2012 y en las audiencias de Rendición de Cuentas realizadas hasta la fecha, este documento cuenta con un detallado informe de los logros obtenidos en cada una de las unidades orgánicas, así como un resumen de la situación financiera y presupuestaria. Todo ello explicado de manera amigable, para asegurar que quien acceda a la información pueda contar con todos los elementos necesarios para evaluar el trabajo que estamos realizando en favor de la comunidad mirafloresina.

Continuaremos trabajando de manera transparente y rindiendo cuentas de lo avanzado. Ese es nuestro compromiso.

Jorge Muñoz Wells

Alcalde de Miraflores

CAPÍTULO I:

ANTECEDENTES

Reseña Histórica del Distrito de Miraflores

La demarcación del suelo virreinal comenzó durante la era hispánica (incluyendo la Conquista) señalándose encomiendas, reparticiones, obispados y diócesis, corregimientos, intendencias, partidos. En la República existían los departamentos y provincias. Los distritos aparecen recién durante el régimen de Simón Bolívar. Sólo en 1834, según lo recogido por Tarazona en su Guía de Forasteros del Perú, se mencionan los distritos.

Si nos ajustamos a la opinión censal del ingeniero Carlos P. Jiménez (censo de 1931), el distrito de Miraflores perteneció a Magdalena en la época virreinal y comienzos de la República. Apareció con el título jurídico y político por primera vez en el censo general de 1850 (sin ley general que se lo diera).

Su categoría política-administrativa fue establecida por la Ley del 2 de enero de 1857 (fecha oficial de fundación) que dictó la Convención Nacional y promulgó el Presidente Provisorio Ramón Castilla, en el Callao; porque era urgente crear las primeras municipalidades establecidas por la Constitución (1856) en toda la República. El distrito de Miraflores fue creado al mismo tiempo que otras cinco municipalidades.

El origen del nombre: San Miguel de Miraflores

Todas las órdenes religiosas tenían sus santos predilectos a los que, generalmente, veneraban en las capillas laterales de sus templos. La orden “militar” de La Merced tenía entre sus preferidos al arcángel San Miguel, uno de los tres arcángeles bíblicos que, “con la espada flamígera expulsó a Lucifer del Cielo y a Adán y Eva del Paraíso”.

Así, Fray Miguel de Orenes fundó, en 1535, la Basílica de Nuestra Señora de La Merced, tomando por titular al arcángel San Miguel, sobre cuatro solares en la quinta cuadra del Jirón de la Unión de Lima. Se considera que esta congregación fue la primera en construir su sede en Lima. En estas tierras los mercedarios dividieron sus posesiones en potreros, dándoles nombres distintos a cada uno de ellos, para criar su ganado y sembrar menestras y verduras necesarias para el sustento de su enorme convento limeño.

A uno de esos potreros lo bautizaron con el nombre de San Miguel de Miraflores y es allí donde, a comienzos del siglo XVII, trasladaron a los primitivos mirafloresinos que ancestralmente vivían en el Malecón Balta, junto a la bajada del mar. Esta población se extendía entre la huaca “Cerro de Arena”, ya desaparecida, que se encontraba cerca del actual Parque del Amor y el llamado “Palacio Quemado”, rancho de la millonaria india Catalina Huanca, que se ubicaba en los terrenos del actual edificio San Nicolás, al inicio de la Bajada a los Baños, esquina de Schell con Diagonal.

El distrito recibe su nombre de la Cartuja de Miraflores, fundada por Juan II en 1442, cerca de la ciudad amurallada de Burgos.

CAPÍTULO II:

LA MUNICIPALIDAD

Relación de Autoridades

Alcalde

Jorge Vicente Martín Muñoz Wells

Teniente Alcalde

Carlos Eugenio Alarco Proaño

Regidores

Rocío Patricia Andrade Botteri

Patricia María del Río Jiménez de Olavide

Franca Rey Camino

Israel Orlando Acuña Wong Coquis

Carmen Milagro Chauca Valdez

Luis Alfonso Molina Arlés

Luis Alberto Silva Nano

María Pilar Bonilla de Lozada

Comisiones de Regidores

Comisión de Asuntos Jurídicos

Rocío Patricia Andrade Botteri (Presidenta)

Carlos Eugenio Alarco Proaño (Secretario)

Luis Alfonso Molina Arlés

Franca Rey Camino

Luis Alberto Silva Nano

Comisión de Economía

Carlos Eugenio Alarco Proaño (Presidente)

Israel Orlando Acuña Wong Coquis (Secretario)

Rocío Patricia Andrade Botteri

Patricia María del Río Jiménez de Olavide

Luis Alfonso Molina Arlés

Luis Alberto Silva Nano

María Pilar Bonilla Sánchez de Lozada

Comisión de Desarrollo Urbano, Transporte y Medio Ambiente

Patricia del Río Jiménez de Olavide (Presidenta)

Carlos Eugenio Alarco Proaño (Secretario)

Rocío Patricia Andrade Botteri

Luis Alfonso Molina Arlés

Luis Alberto Silva Nano

Carmen Milagro Chauca Valdéz

Comisión de Bienestar Social y Participación Vecinal

Carmen Milagro Chauca Valdéz (Presidenta)

Patricia del Río Jiménez de Olavide (Secretaria)

María Pilar Bonilla Sánchez de Lozada

Franca Rey Camino

Comisión de Seguridad Ciudadana

Israel Orlando Acuña Wong Coquis (Presidente)

Rocío Patricia Andrade Botteri (Secretaria)

Carmen Milagro Chauca Valdéz

María Pilar Bonilla Sánchez de Lozada

Comisión de Cultura, Educación y Deporte

Franca Rey Camino (Presidenta)

Carmen Milagro Chauca Valdéz (Secretaria)

Rocío Patricia Andrade Botteri

Patricia del Río Jiménez de Olavide

Israel Orlando Acuña Wong Coquis

María Pilar Bonilla Sánchez de Lozada

Relación de Funcionarios

Sergio Meza Salazar
Gerente Municipal

Roxana Consuelo Calderón Chávez
Secretaria General

Alberto de Belaunde de Cárdenas
Jefe de Gabinete

Greem Leiva Abanto
Gerente de Asesoría Jurídica

Jacobo Fernando Ruiz Martínez
Gerente de Participación Vecinal

Jeanette Rosa Prieto Noriega
Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional

Gloria Francisca Pau León
Gerente de Administración y Finanzas

Javier Constantino Carranza Veramendi
Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información

Carmen Esther Mancilla Laguna
Gerente de Planificación y Presupuesto

Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Gerente de Administración Tributaria

Rossana del Milagro Raffo Bustamante
Gerente de Autorización y Control

Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz
Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Alejandro Gilbert Moreno Bocanegra
Gerente de Obras y Servicios Públicos

Augusto Emilio Vega García
Gerente de Seguridad Ciudadana

Crisia Málaga Newton
Gerente de Cultura y Turismo

Carlos Enrique Contreras Ríos
Gerente de Desarrollo Humano

Luis Ricardo Barrios Ponce
Subgerente de Recursos Humanos

Ruth Liliana Gavelán Polo
Subgerente de Contabilidad y Finanzas

Pedro César Ruiz Cerna
Subgerente de Logística y Control Patrimonial

Miguel Ángel Tuesta Castillo
Subgerente de Presupuesto

Rafael Enrique Velásquez Soriano
Subgerente de Racionalización y Estadística

Godofredo Daniel Sheron Cabezas
Subgerente de Recaudación

Mónica Yeny Agüero Delgado
Subgerente de Fiscalización Tributaria

Jorge Luis Rodríguez Campana
Subgerente de Registro y Orientación Tributaria

Raquel Flora Oré Canelo
Subgerente de Licencias de Edificaciones Privadas

Any Carol Rodríguez Villanueva
Subgerente de Comercialización

Carlos Alberto Llerena Zegarra
Subgerente de Defensa Civil

Gloria María Corvacho Becerra
Subgerente de Fiscalización y Control

Carla Ximena Giraldo Malca
Subgerente de Desarrollo Ambiental

David Fernando Albújar Mesta
Subgerente de Catastro

Pedro Dante Abrill Roncal
Subgerente de Obras Públicas

Roberto Fernando Mannucci Lañas
Subgerente de Limpieza Pública y Áreas Verdes

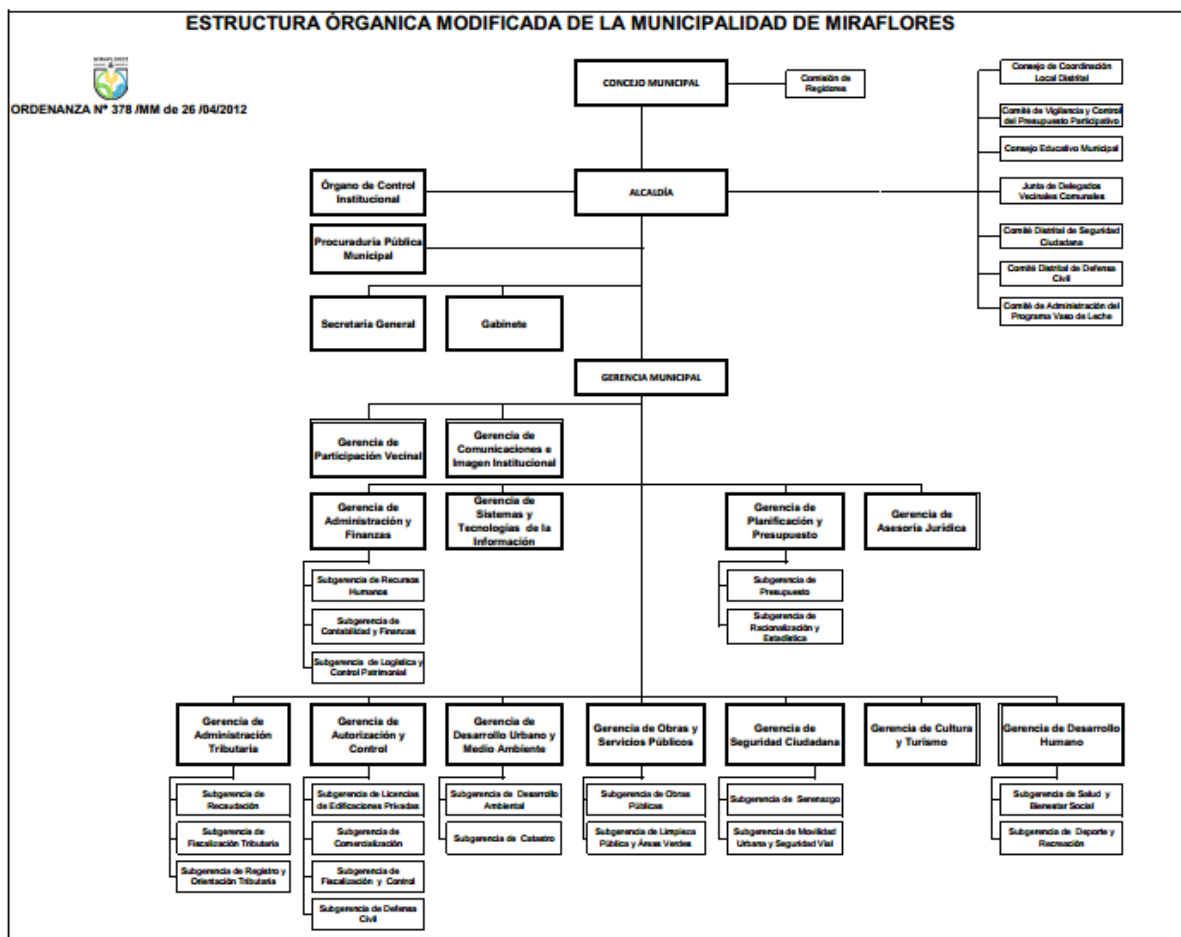
Enrique Passano Saravia
Subgerente de Serenazgo

Armando Mendoza García
Subgerente de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

Jesús Ángel Mamani Romero
Subgerente de Salud y Bienestar Social

Juan José Tan Cantinet
Subgerente de Deporte y Recreación

Estructura Orgánica



Visión y Misión de la Municipalidad de Miraflores

Visión Institucional

Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Miraflores como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura.

Misión Institucional

Brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora

CAPÍTULO III:

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS

Gerencia Municipal

En concordancia con lo señalado en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, la administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, quien es un funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva, designado por el Alcalde.

Así, conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Miraflores, aprobado por la Ordenanza N° 347/MM, la Gerencia Municipal es el órgano de alta dirección responsable de planificar, dirigir, coordinar, monitorear, controlar y evaluar la gestión técnica, administrativa, presupuestaria y financiera de las unidades orgánicas a su cargo y de los servicios públicos que éstas brindan; siendo responsable además de ejecutar, a través de dichas unidades orgánicas, las políticas institucionales con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos en concordancia con los planes de la institución.

Durante el año 2013 la Gerencia Municipal priorizó su accionar en la supervisión de los temas vinculados a seguridad ciudadana, desarrollo humano y bienestar social, así como al seguimiento y monitoreo de las diversas obras públicas ejecutadas en el distrito, sin descuidar la dirección y coordinación constante y permanente con todas las unidades orgánicas de la municipalidad a fin de implementar las políticas dictadas por el señor Alcalde de Miraflores, mejorando el sistema de control interno y promoviendo una gestión eficiente y eficaz, dando cumplimiento a las metas propuestas, promoviendo la gobernabilidad, la democracia, la accesibilidad, la participación ciudadana y la institucionalidad con el ejemplo de un gobierno municipal transparente e inclusivo.

Además de ello, en el año 2013 el Gerente Municipal ha presidido el Comité de Control Interno, el Comité de Eventos, la Comisión Especial de Gobierno Electrónico, la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Seguridad de la Información y la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores.

Asimismo, la Gerencia Municipal ha dirigido el proceso de negociación con el Sindicato de Obreros y el Sindicato de Empleados de la Municipalidad de Miraflores.

En el ejercicio de sus competencias, en el año 2013 la Gerencia Municipal ha emitido un total de 211 Resoluciones de Gerencia Municipal y ha aprobado 12 directivas internas,

En lo que respecta a los grupos colegiados presididos por el Gerente Municipal, durante el año 2013 la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios tuvo cuatro sesiones, el Comité de Control Interno realizó nueve reuniones de trabajo, el Comité de Activos y Pasivos sesionó tres veces, mientras que la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores se reunió en siete oportunidades. De igual manera, se registraron cuarenta y ocho reuniones del Comité de Eventos y quince del Comité de Gobierno Electrónico

Secretaría General

La Secretaría General durante el año 2013, en ejercicio de sus funciones asignadas y en coordinación con las diversas unidades orgánicas realizó diversas propuestas normativas en beneficio del distrito y vecinos mirafloresinos, como Ordenanzas, Acuerdos de Concejos y Decretos de Alcaldía, entre otros.

Tipo de dispositivo u otro adoptado por el Concejo Municipal y/o titular de la entidad:

• Ordenanzas	15
• Acuerdos de Concejo	129
• Resoluciones de Alcaldía	788
• Decretos de Alcaldía	18
Total	950

Ordenanzas más relevantes:

- Ordenanza N° 399/MM – Que prohíbe la manipulación y/o uso de productos pirotécnicos en locales y/o ambientes cerrados, públicos o privados que se ubiquen en el distrito de Miraflores.
- Ordenanza N° 401/MM – Establecen disposiciones para la aplicación de la Ordenanza N° 387/MM, que constituye y regula micro zonas de valor urbanístico y ejes de aprovechamiento del potencial de desarrollo urbano en el distrito.
- Ordenanza N° 403/MM – Aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA de la Municipalidad de Miraflores.
- Ordenanza N° 404/MM – Otorgan Beneficios Tributarios Extraordinarios para contribuyentes en situación de Riesgo Social.
- Ordenanza N° 405/MM – Aprueba Régimen Tributario de Arbitrios de Limpieza Pública (Barrido de Calles y Recolección de Residuos Sólidos) Parques y Jardines Públicos y Serenazgo para el ejercicio 2014.
- Ordenanza N° 407/MM – Aprueba el monto por emisión mecanizada de actualización de valores, determinación de tributos y su distribución a domicilio del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del año 2014.
- Ordenanza N° 409/MM – Establézcase Beneficios tributarios a favor de los vecinos de la Avenida Larco del distrito de Miraflores.
- Ordenanza N° 410/MM – Que ratifica la creación de la Oficina Municipal de atención a la persona con discapacidad OMAPED de la Municipalidad de Miraflores.
- Ordenanza N° 411/MM – Que establece el Régimen de Gradualidad de Sanciones por Infracciones Tributarias.

Acuerdos de Concejo más relevantes

- Acuerdo de Concejo N° 004-2013/MM – Acepta el ofrecimiento de la empresa Tres Palmeras S.A consistente en la realización de trabajos y financiamiento para la construcción del puente peatonal de la calle San Martín, cuya valorización asciende de a S/. 482,475.99 nuevos soles a favor de la Municipalidad de Miraflores, precisándose que es una donación y sin ninguna contraprestación.
- Acuerdo de Concejo N° 013-2013/MM – Aprueba exoneración del proceso de selección por la causal de proveedor único de bien que no admite sustituto, para la adquisición de un inmueble para el funcionamiento de la Casa del Adulto Mayor, por un valor referencial de S/. 1'682,340.00 nuevos soles.
- Acuerdo de Concejo N° 042-2013/MM – Otorga la Llave de la Ciudad al maestro Francesco Tonucci en reconocimiento a su notable labor pedagógica, investigadora y científica en beneficio de la comunidad en general y en señal de amistad y de bienvenida imperecedera a la ciudad de Miraflores.
- Acuerdo de Concejo N° 043-2013/MM – Otorga la Llave de la Ciudad al señor Jacques Rogge, en reconocimiento a su notable labor como presidente del Comité Olímpico Internacional, en beneficio de la sociedad en general y en señal de amistad y de bienvenida a la ciudad de Miraflores.
- Acuerdo de Concejo N° 049-2013/MM – Aprueban el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad y BLF Inversiones SA (Pardos Chicken).
- Acuerdo de Concejo N° 061-2013/MM – Otorgan Medalla Cívica de Miraflores, en el grado de Ciudadano Ejemplar, categoría de Ciencias y humanidades, al señor Eduardo Gotuzzo Herencia, en reconocimiento a su notable labor investigadora y científica en beneficios de la comunidad en general.
- Acuerdo de Concejo N° 062-2013/MM – Otorgan Medalla Cívica de Miraflores, en el grado de Vecina Ilustre, categoría de Artes, a la señora Victoria Santa Cruz Gamarra, en reconocimiento a su notable labor de impulso, desarrollo y difusión de la expresión artística e identidad cultural en beneficio de la comunidad en general.
- Acuerdo de Concejo N° 073-2013/MM – Aprueban el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores y Jordan & Jordan Inversiones SAC (Las Canastas).
- Acuerdo de Concejo N° 076-2013/MM – Aprueban donación de la adquisición de una unidad bomba con escalera telescópica con plataforma canastilla y equipamiento contra incendio y rescate de altura, adquirida en el marco de la Licitación Pública N° 007-2012-CE/MM, a favor y para uso exclusivo de la Compañía de Bomberos Miraflores N° 28 del distrito de Miraflores, con el fin de prestar servicios a la comunidad de Miraflores.
- Acuerdo de Concejo N° 080-2013/MM – Institucionalizan el uso de la lengua de señas en los servicios municipales a cargo de la entidad, especialmente en la plataforma de atención de la municipalidad y en la realización de “Gobernando con el vecino: audiencias vecinales con transparencia e inclusión en la gestión”, sesiones de Concejo, sesiones solemnes y actividades afines, promoviendo el desarrollo integral y la inclusión de las personas con discapacidad auditiva.
- Acuerdo de Concejo N° 089-2013/MM – Aprueban el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores y Servicios Hoteleros E.I.R.L (Restaurante Gloton's).

- Acuerdo de Concejo N° 094-2013/MM – Aprueban Plan de Trabajo 2013 para la Implementación del Programa de Promoción de la Actividad Física en espacios públicos del distrito de Miraflores, de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud.
- Acuerdo de Concejo N° 095-2013/MM – Aprueban suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores y la Asociación de Recicladores Señor de los Milagros de Miraflores - ARSEMIN.
- Acuerdo de Concejo N° 109-2013/MM – Aprueban la suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores y la Universidad Le Cordon Bleu SAC.
- Acuerdo de Concejo N° 111-2013/MM – Aprueban la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores y la Cámara Peruana del Libro, con el objeto de formalizar el desarrollo de la 34° Feria del Libro Ricardo Palma.
- Acuerdo de Concejo N° 112-2013/MM – Aprueban la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores y Taxi Ormeño S.A.C.
- Acuerdo de Concejo N° 114-2013/MM – Aceptan donación de la Asociación Vida Perú y de su Presidenta Honoraria, Haydee Persivale de Rodríguez Pastor, consistente en la escultura denominada “Entre el tiempo” del artista José Tola, ascendente a un valor de S/. 55,285.36 nuevos soles.
- Acuerdo de Concejo N° 120-2013/MM – Otorgan Medalla Cívica de Miraflores, en el grado de Ciudadano Ejemplar, categoría de Ciencias y Humanidades, al señor Max Hernández Camarero, en reconocimiento a su notable labor investigadora, científica, en beneficio de la comunidad en general.
- Acuerdo de Concejo N° 121-2013/MM – Otorgan Medalla Cívica de Miraflores, en el grado de Vecina Ilustre, categoría de Literatura, a la señora Brunilda “Chachi” Köfler de Sanseviero, por su trayectoria en la promoción de la cultura y educación en beneficio de la comunidad en general.
- Acuerdo de Concejo N° 122-2013/MM – Otorgan Medalla Cívica de Miraflores, en el grado de Ciudadana Ejemplar en el grado de Ciencias y Humanidades, a la señora Rina Bayly, en reconocimiento a su notable labor de promoción educativa, en beneficio de la comunidad en general.
- Acuerdo de Concejo N° 129-2013/MM – Aprueban el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2014 de la Municipalidad Distrital de Miraflores, ascendente a la suma de S/. 157'372,363 nuevo soles, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO

El Área de Administración Documentaria y Archivo se encuentra ubicada en el organigrama de la institución dentro de Secretaría General. Tiene como función la recepción, clasificación y distribución de la documentación que ingresa a la entidad, así como la organización de los expedientes administrativos, a fin de ser atendidos por las diferentes unidades orgánicas, manteniendo el control de los documentos en sistemas informáticos.

En el 2013 se ha recibido la siguiente documentación:

- Ingreso de Expedientes 10,190
- Ingreso de Solicitudes 20,095
- Ingreso de Cartas Externas 47,110

De igual manera, ejerce la función de custodiar y ordenar el acervo documentario, así como la atención a los administrados en la revisión de expedientes y solicitud de copias de diferentes documentos de su interés, entre otros. Otra labor resaltante del archivo es la depuración de documentos de acuerdo a los dispositivos legales, teniendo durante el año 2013 un total superado de 58 mil documentos depurados.

En el 2013 el archivo ha realizado el siguiente servicio:

- Servicio de búsqueda y copias de documentos 1,604

ÁREA DE REGISTROS CIVILES

El Área de Registros Civiles es un órgano dependiente de la Secretaría General, que ejerce, entre otras funciones, el registro oportuno, eficiente y de calidad de hechos y actos vitales (nacimiento, matrimonio y defunción), así como los actos modificatorios del estado civil y la correspondiente conservación y expedición de copias certificadas. Para tal fin se ha optimizado el sistema de Registros Civiles reentrenando al personal que labora en la oficina para optimizar potencialidades.

Existiendo la necesidad de los vecinos de un lugar muy especial en el cual pudieran realizar sus matrimonios civiles, se implementó la celebración de matrimonios en la “Casa Museo Ricardo Palma”, teniendo así los mirafloresinos la posibilidad y el privilegio de casarse en compañía de amigos y familiares en un espacio calificado como monumento histórico nacional.

De igual manera, se puso a disposición un área especial en la estación de verano, para la celebración de matrimonios civiles: “Los jardines de la Playa Redondo”, que fue acogida con mucho agrado por nuestros vecinos.

Se continuó con el servicio de compra de partidas por Internet, entregándolas a domicilio o en el lugar que indique el administrado sin recargo alguno en el costo de la partida; manteniéndose como medio de pago la tarjeta Visa o Master Card.

- Inscripciones de hechos y actos vitales (nacimiento, matrimonio y defunción): 5,558
- Inscripciones de anotaciones marginales: 1,462
- Expedición de actas certificadas: 76,405
- Partidas de hecho vitales (nacimiento, matrimonio y defunción) vía Internet: 812

ÁREA DE TRÁMITE DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR

El área de Trámite del Procedimiento no Contencioso de Separación Convencional y Divorcio Ulterior es un órgano dependiente de la Secretaría General; basa el desarrollo y ejecución de sus atribuciones en lo dispuesto por la Ley N° 29227 y su Reglamento, aprobado por el D.S. N° 009-2008-JUS.

En el marco de las normas descritas se determinan dos etapas en el procedimiento de divorcio: a) la separación convencional y, b) el divorcio ulterior, ambas etapas concluyen con la expedición de las resoluciones de alcaldía que declaran la separación convencional y el ulterior divorcio respectivamente.

En el año 2013, se tienen las cifras siguientes:

- 255 solicitudes de separación convencional.
- 202 solicitudes de divorcio ulterior.

Gabinete

El área de Gabinete se creó en junio de 2011 con la aprobación del nuevo organigrama institucional. Integra en su organización, desde entonces, al Área de Protocolo.

Participación en la Comisión de Gobierno Electrónico

Por encargo del señor Alcalde, el Gabinete integra la Comisión de Gobierno Electrónico, creada mediante Acuerdo de Concejo N° 08-2011/MM. Por decisión de dicha comisión, Gabinete asumió la secretaría técnica de dicho grupo de trabajo.

Durante el año 2013, ha continuado promoviendo la modernización de distintos servicios y canales de atención al vecino a través de Internet. En particular, ha coordinado el desarrollo y lanzamiento de la aplicación “Miraflores” para celulares en las plataformas iOS y Android con muy buena respuesta de los vecinos y medios especializados. Así mismo, ha desarrollado e impulsado el proyecto “Historias de Miraflores”, dedicado al recojo y divulgación de la historia social y cultural de Miraflores y organizó un concurso de fotografías de Miraflores compartidas a través de la red social Instagram. El concurso recibió más de mil fotografías participantes, de entre las cuales se seleccionaron 35 que fueron exhibidas en el Centro Cultural Ricardo Palma entre el 13 de abril y el 3 de mayo de 2013. Se trató de la primera exposición organizada a través de la red social Instagram en Perú.

También ha asesorado a distintas áreas de la Municipalidad en la implementación de proyectos y servicios que usan o se soportan en tecnología como la creación de nuevas páginas web como la de la Biblioteca Ricardo Palma, el sistema de pantallas informativas de los locales municipales, el concurso “Cuenta Un Árbol”, el concurso Foto Lecturas y el mapa interactivo de obras públicas del distrito.

En representación de la municipalidad, el área de Gabinete participó como ponente del evento “Tecnologías de Información y Comunicación en Zonas Rurales del Perú” organizado por ONGAWA. Así mismo, colaboró con varios investigadores y periodistas en la elaboración de trabajos y reportajes sobre las prácticas que lleva a cabo la Municipalidad de Miraflores en materia de gobierno electrónico.

De la misma manera, el Gabinete se ha encargado de la actualización y monitoreo constante de la presencia de la municipalidad en las redes sociales como Facebook, Twitter, Foursquare, Youtube, Tumblr, Flickr, Issuu e Instagram.

Coordinación en la elaboración de documentos de trabajo

Por encargo del Alcalde, el Gabinete coordinó la elaboración de distintos documentos de trabajo interno, así como el apoyo técnico en la elaboración de presentaciones para eventos nacionales e internacionales sobre seguridad ciudadana, gobierno electrónico, vida saludable e inclusión social.

Participación en las audiencias vecinales

El Jefe de Gabinete y la responsable de Protocolo participan semanalmente en las audiencias vecinales dirigidas por el Alcalde, las cuales se realizan los días miércoles, a partir de las 8:00 a.m. En dichas reuniones, el Jefe de Gabinete acompaña al Alcalde, mientras que la responsable de Protocolo es la responsable de monitorear el adecuado desarrollo de la práctica.

Administración y actualización de las bases de datos de invitados

Gabinete cumple la labor de administrar y mantener permanentemente actualizada la base de datos de las instituciones y personas invitadas a diversos eventos organizados por la municipalidad, labor que se cumplió satisfactoriamente en el 2013, junto con el envío puntual de las invitaciones para dichos eventos.

Organización y coordinación de las presentaciones y actividades oficiales

Gabinete es el área responsable de organizar los eventos protocolares de la municipalidad, así como de asistir a las autoridades en los eventos en los cuales participan representando a la entidad, labores que se realizaron de manera satisfactoria durante el 2013.

Organización del Concurso “Innova Miraflores”

Se organizó por segundo año el concurso interno “Innova Miraflores”, cuyo objeto es lograr que los colaboradores de la municipalidad aporten ideas para la simplificación y la eficiencia municipal. El concurso contó con la participación de 19% más propuestas respecto del año pasado y con la participación de un 44% más de colaboradores de las distintas áreas de la Municipalidad. El jurado estuvo integrado por el Alcalde de Miraflores, el Teniente Alcalde, el Gerente Municipal y la Gerente de Administración y Finanzas. Los proyectos ganadores vienen siendo implementados gradualmente.

Procuraduría Pública Municipal

La Procuraduría Pública Municipal está conformada por un equipo de profesionales consolidado como un equipo de defensa jurídica, con experiencia en cada una de las materias que realiza y está en constante coordinación con la Procuradora Pública Municipal a fin de dar una oportuna y precisa respuesta a las notificaciones que recibimos en el día a día.

A diciembre de 2013, hemos atendido una carga de 1,512 expedientes, divididos de acuerdo al siguiente detalle:

Procesos laborales

- A diciembre de 2013, la Procuraduría ha tenido a su cargo 511 expedientes. La carga laboral durante dicho año se ha visto incrementada a raíz de la vigencia de la Ley N° 29497, Nueva Ley Procesal del Trabajo, norma que se caracteriza por la oralidad y celeridad de los procesos que obliga una participación activa y dinámica de los abogados de la Procuraduría y una reformulación de la estrategia de defensa que se venía ventilando a nivel estatal.
- Del universo de los procesos laborales son cuatro grupos de mayor repercusión para la entidad: 1) Incumplimiento de normas laborales, 2) Pago de beneficios sociales, 3) Beneficios económicos derivados de convenios colectivos, y 4) Nueva liquidación de CTS al amparo de la Ley N° 27803.
- A raíz de la estrategia planteada por la Procuraduría hemos logrado que el órgano jurisdiccional considere que la vigencia de los convenios colectivos suscritos con el personal bajo el régimen laboral privado (Decreto Legislativo N° 728) sea de un año y que, por tanto, los beneficios económicos pretendidos por los trabajadores sean otorgados durante un solo ejercicio presupuestal, logrando una considerable reducción de los montos peticionados por los trabajadores en sus demandas laborales.
- Respecto a los procesos sobre aplicación de la Ley N° 27803, hemos logrado que el Poder Judicial en la mayoría de los casos, modifique la fecha para el computo de la liquidación de los intereses legales, por cuanto a partir del 2013, se ha dispuesto que la fecha sea desde que se publicó la lista de los cesados irregulares (2003) y no desde la fecha del cese (1996), lo que en términos presupuestales han generado un impacto positivo para la entidad.
- Finalmente, en aquellos procesos cuyos resultados han sido desfavorables para la entidad, dado el carácter proteccionista de la legislación laboral frente al trabajador, la Procuraduría ha logrado que el Poder Judicial disponga que el pago a cargo de la municipalidad cumpla las normas presupuestales, a fin de no perjudicar el presupuesto institucional.

Procesos civiles, constitucionales y conciliaciones extrajudiciales

- A diciembre de 2013, la Procuraduría ha tenido a su cargo 109 procesos civiles (y a dicho mes se han obtenido 10 pronunciamientos a favor de la municipalidad y 8 en contra), 37 procesos constitucionales (6 a favor de la municipalidad y 1 en contra) y 7 conciliaciones extrajudiciales.
- La carga procesal principalmente estuvo referida a obligaciones de dar sumas de dinero, indemnizaciones, nulidad de acto jurídico, prescripción adquisitiva de dominio, ampliaciones de plazo de obras públicas, pagos de liquidación de CTS, reposición, derecho de rectificación, revocatoria de otorgamiento de buena pro, nulidad de asiento registral, entre otros.
- Finalmente, es preciso señalar que en aquellos procesos cuyos resultados han sido desfavorables para la entidad, la Procuraduría ha logrado que el Poder Judicial disponga que el pago a cargo de

la municipalidad se ciña al cumplimiento de las normas presupuestales, a fin de no perjudicar el presupuesto institucional.

Procesos arbitrales e Indecopi

- La Procuraduría de la Municipalidad de Miraflores, a diciembre de 2013, atendió seis procesos arbitrales y diez procedimientos administrativos ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), de los cuales cinco se encuentran a favor de la municipalidad y dos en contra.

Procesos contenciosos administrativos

- A diciembre de 2013, la Procuraduría ha tenido a su cargo 665 procesos contenciosos administrativos.
- En estos procesos se cuestionan las resoluciones expedidas por la Municipalidad de Miraflores, en el marco del procedimiento sancionador, procesos que a diciembre 2013, se han expedido 80 sentencias con la calidad de ejecutoriadas (definitivas), de las cuales 75 fueron favorables a la Municipalidad; ratificándose de esta forma la legalidad de las resoluciones de sanción expedidas por la Municipalidad de Miraflores.

Denuncias penales

- La Procuraduría de la Municipalidad de Miraflores, a diciembre de 2013, atendió 165 denuncias penales que, actualmente, se encuentran en trámite.

Aspectos administrativos

- Se ha fortalecido el equipo de profesionales de la Procuraduría.
- Se cuenta con una data actualizada de todos los procesos judiciales a cargo de la procuraduría.
- Todos los expedientes se han ingresado al sistema denominado SGU para su respectivo control.
- Se han remitido 302 expedientes al archivo.

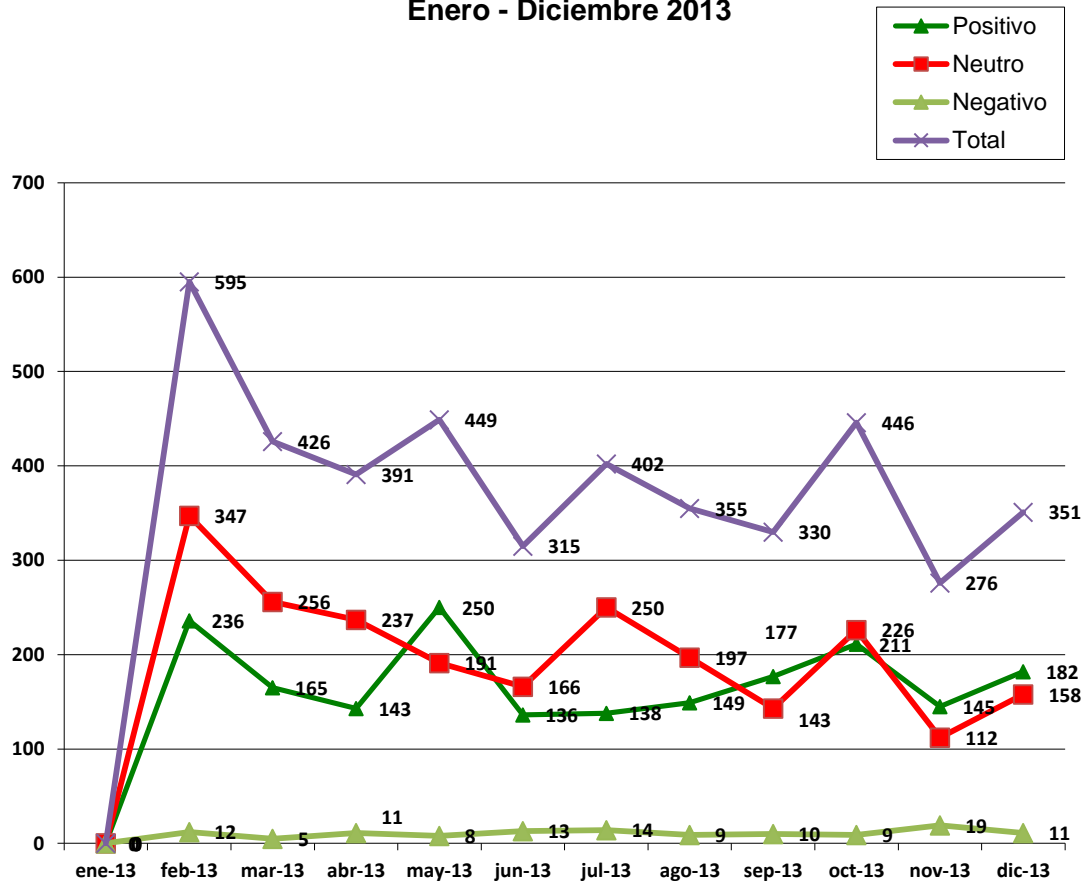
Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

Desde el año 2011, hasta la actualidad, la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional forma parte de diversas comisiones como el Comité de Apoyo al proyecto “Renuévate con Miraflores!”, el Comité de Control Interno y la Comisión del Concejo de la Orden al Mérito de la Mujer. También es responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia y de la Comisión Especial de Gobierno Electrónico.

Área de Prensa

- Se editaron cinco revistas institucionales “Miraflores en tu Corazón”, incluyendo una edición especial de 64 páginas, además de una revista especial sobre el X Concurso Nacional de Marinera Norteña Ciudad de Miraflores 2013 y un suplemento sobre el crecimiento urbano en el distrito.
- Se emitieron doce boletines virtuales, los cuales se envían a los correos electrónicos de los vecinos y se publican en la página Web de la municipalidad.
- Se coordina diariamente con todas las áreas de la municipalidad para buscar generar noticias y conocer las actividades que realizan, con el fin de gestionarlas en los medios de comunicación y publicarlas en la Website institucional.
- Se elaboran notas de prensa y ayudas memoria para las entrevistas del Alcalde y de los funcionarios.
- Se brinda cobertura periodística sostenida a las actividades institucionales internas y externas con participación del Alcalde, de los regidores y de los funcionarios municipales.
- Se difundieron aproximadamente 540 notas de prensa sobre las actividades de interés, las cuales se publican en la página Web y son gestionadas en los medios de comunicación.
- Se realizaron 76 convocatorias de prensa con el fin de difundir los eventos y distintos temas promovidos por la municipalidad.
- Se redactaron 110 ayudas memoria para el Alcalde y funcionarios de la Alta Dirección.
- Se redactaron 33 cartas de aclaración y respuesta a medios de comunicación sobre noticias difundidas vinculadas a la municipalidad.
- Se gestionaron microondas y entrevistas con el Alcalde y con funcionarios de la municipalidad en diversos medios de comunicación, logrando alto impacto positivo en la opinión pública.
- Se atendieron alrededor de 1,200 solicitudes de periodistas (entrevistas con el Alcalde y/o funcionarios municipales, temas vinculados al distrito, etc.).
- Se actualiza diariamente la Website, registrándose al año cerca de 750 notas de prensa.
- Se actualiza semanalmente las pantallas informativas electrónicas con un promedio de 700 recortes periodísticos al año sobre noticias de la comuna mirafloresina difundidas en los principales medios de comunicación de circulación nacional.
- Se diseñaron y revisaron anualmente los contenidos de un promedio de 700 textos de publicaciones (banners, volantes, comunicados, dípticos, trípticos y folletos, entre otros documentos), solicitados por las distintas áreas de la municipalidad, para su difusión en la comunidad y en los medios de comunicación.
- Se diseñaron 52 volantes, 70 banners, 15 afiches, 6 diseños de polos, 10 trípticos, 5 dípticos y 90 diplomas.

Municipalidad de Miraflores
Comportamiento de medios de comunicación en impactos
Enero - Diciembre 2013



Fuente: Imedia

Página Web

- Se obtuvo el máximo puntaje de 7.7, ocupando el primer lugar en el cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según el informe realizado el 1 de octubre de 2013 por el Observatorio Ciudadano Lima Cómo Vamos.
- Conjuntamente con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información y la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (OMAPED), se concretó el proyecto de convertir la Website institucional en una página accesible para personas con discapacidad visual.

Área de Audiovisuales – MiraTV

- Se realizaron transmisiones en vivo de los eventos municipales más resaltantes.
- Se realizó la cobertura fotográfica y de video de los eventos de la Municipalidad de Miraflores.
- Se elaboró material audiovisual para la difusión de los programas municipales.
- Se actualizan semanalmente los contenidos de las pantallas informativas electrónicas con banners, noticias, revistas, material gráfico, videos, anuncios, etc.
- Se mantiene actualizada la cuenta del Flickr.
- Se mantiene actualizado el canal municipal MiraTV.

- Se mantienen actualizados los monitores de la Plataforma de Atención a los vecinos ubicados en el primer del Palacio Municipal.
- Se implementó el uso de código QR en la revista, los banner y otros materiales de difusión. Estos códigos permiten al usuario acceder a direcciones en Internet (URL) del material audiovisual elaborado por MiraTV.
- MiraTV es la responsable del Proyecto de Aplicación de los Monitores de la Av. Larco.

Estadísticas

MES	TRANSMISIÓN EN VIVO	VIDEOS	FOTOS	PRODUCCIONES
Enero	21	59	91	6
Febrero	26	52	132	2
Marzo	30	59	89	1
Abril	21	42	102	1
Mayo	22	45	119	2
Junio	28	56	121	1
Julio	26	59	95	3
Agosto	31	70	103	1
Setiembre	29	75	95	3
Octubre	28	59	100	6
Noviembre	33	55	103	4
Diciembre	24	55	95	10

Fuente: Elaboración propia.

Visitas a los videos subidos de MiraTV

MES	TOTAL DE VISITAS
Enero	2,524
Febrero	3,341
Marzo	3,204
Abril	4,017
Mayo	5,191
Junio	3,819
Julio	3,562
Agosto	4,562

Setiembre	4,206
Octubre	5,660
Noviembre	6,641
Diciembre	4,772
Total de visitantes	51,499

Fuente: Elaboración propia con información brindada por Youtube.

Gerencia de Planificación y Presupuesto

- Se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas del Titular del Año 2012.
- Se elaboró la Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2012.
- Se elaboró el Plan Operativo 2013, aprobado con R.A. N° 050-2013-A/MM.
- Se elaboró la I Modificación del Plan Operativo Institucional 2013, aprobada con R.A. N° 516-2013.
- Se elaboró la Evaluación del Plan Operativo Institucional al I y II Trimestre 2013.
- Se realizaron las acciones de coordinación con las diferentes unidades orgánicas de la entidad para la formulación del Plan Operativo 2014.
- Se emitió opinión favorable y tramitó las propuestas de Modificaciones Presupuestarias.
- Se emitió conformidad y tramitó las propuestas de formulación y modificación de documentos de gestión presentados y evaluados por la Subgerencia de Racionalización y Estadística.
- Se supervisó y monitoreó las actividades realizadas por las subgerencias a cargo.

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

- Se realizó el cierre presupuestal del ejercicio 2012, conciliándose el Marco Legal de Presupuesto del año correspondiente con la Dirección General de Contabilidad Pública.
- Se llevó a cabo el Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2014, aprobándose siete proyectos por el monto de inversión de diez millones de nuevos soles y se eligió el Comité de Vigilancia para el Año Fiscal 2014.
- Los Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2014 son:
 1. Mejoramiento y ampliación del sistema de video vigilancia, adquisición de plataforma articulada remolcable.
 2. Mejoramiento de la calidad del servicio de patrullaje de seguridad ciudadana.
 3. Mejoramiento y acondicionamiento de los servicios de las bibliotecas municipales.
 4. Implementación y equipamiento de almacenes de avanzada de Defensa Civil.
 5. Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial de la Av. José Gálvez.
 6. Ampliación y mejoramiento del servicio de almacenamiento público y reaprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios.
 7. Ampliación y equipamiento del gimnasio municipal de Miraflores.
- Se realizaron modificaciones al Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2013, en el Nivel Institucional y en el Nivel Funcional Programático.
- Se elaboraron el Informe de Evaluación Presupuestaria Anual 2012 y el Informe de Evaluación Presupuestaria del Primer Semestre 2013, presentándose a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Se elaboró la Estructura de Costos de los Arbitrios Municipales para el Año Fiscal 2014.
- Se elaboró el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad de Miraflores para el Año Fiscal 2014 que fue aprobado mediante A. C. N° 129 -2013/MM y promulgado mediante R.A. N° 780-2013-A/MM.

SUBGERENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

- Se elaboraron 14 directivas internas en coordinación con las unidades orgánicas involucradas:

DIRECTIVA	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA
Directiva N° 001-2013-GAF/MM “Normas para el uso del fondo de Caja Chica”	Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 001-2013-GAF/MM	05/01/2013
Directiva N° 002-2013-GAF/MM “Procedimientos para el manejo de fondos municipales por la modalidad de encargos internos”	Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 243-2013-GAF/MM	27/12/2013
Directiva N° 001-2013-GM “Lineamientos que regulan la actualización del Portal de Transparencia y la atención de solicitudes de acceso a la información pública”	Resolución de Gerencia Municipal N° 025-2013-GM	22/02/2013
Directiva N° 002-2013-GM “Prevención y sanción del hostigamiento sexual en la Municipalidad de Miraflores”	Resolución de Gerencia Municipal N° 103-2013-GM	07/06/2013
Directiva N° 003-2013-GM “Seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del año fiscal 2013”	Resolución de Gerencia Municipal N° 108-2013-GM	13/06/2013
Directiva N° 004-2013-GM “Normas y procedimientos para efectuar la entrega de cargo de los empleados de la Municipalidad de Miraflores”	Resolución de Gerencia Municipal N° 109-2013-GM	13/06/2013
Directiva N° 005-2013-GM “Procedimiento para el manejo del Sistema de atención vecinal (SAVE) de la Municipalidad de Miraflores”	Resolución de Gerencia Municipal N° 114-2013-GM	25/06/2013
Directiva N° 006-2013-GM “Normas y procedimientos para el organización, mantenimiento y actualización del legajo de personal de la Municipalidad de Miraflores”	Resolución de Gerencia Municipal N° 132-2013-GM	14/08/2013
Directiva N° 007-2013-GM “Normas para el tratamiento contable sobre la provisión de cobranza dudosa de la Municipalidad de Miraflores	Resolución de Gerencia Municipal N° 200-2013-GM	06/12/2013
Directiva N° 008-2013-GM “Formulación del Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2014”	Resolución de Gerencia Municipal N° 184-2013-GM	12/11/2013

Directiva N° 009-2013-GM “Lineamientos para la programación y formulación del presupuesto 2014, con una perspectiva de programación multianual”	Resolución de Gerencia Municipal N° 193-2013-GM	26/11/2013
Directiva N° 010-2013-GM “Procedimiento para el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios al exterior”	Resolución de Gerencia Municipal N° 201-2013-GM	09/12/2013
Directiva N° 011-2013-GM “Procedimiento para el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional”	Resolución de Gerencia Municipal N° 202-2013-GM	09/12/2013
Directiva N° 012-2013-GM “Evaluación del desempeño laboral del personal de la Municipalidad de Miraflores”	Resolución de Gerencia Municipal N° 205-2013-GM	16/12/2013

- Se elaboraron seis Manuales de Procedimientos Administrativos (MAPROs) en coordinación con las unidades orgánicas involucradas:
 1. Gerencia de Cultura y Turismo (D.A. N° 002-2013/MM, de fecha 25 de abril de 2013).
 2. Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información (D.A. N° 002-2013/MM, de fecha 25 de abril de 2013).
 3. Gerencia de Desarrollo Humano y unidades orgánicas (D.A. N° 003-2013/MM, de fecha 3 de mayo de 2013).
 4. Gerencia de Planificación y Presupuesto y unidades orgánicas (D.A. N° 012-2013/MM, de fecha 25 de octubre de 2013).
 5. Gerencia de Administración y Finanzas y unidades orgánicas (D.A. N° 016-2013/MM, de fecha 21 de noviembre de 2013).
 6. Gerencia de Autorización y Control y unidades orgánicas (D.A. N° 018-2013/MM, de fecha 26 de diciembre de 2013).
- Se realizó la modificación del Tarifario Único de Servicios no Exclusivos (TUSNE) aprobándose con Resolución de Alcaldía N° 465-2013-A/MM.
- Se realizó el registro del costeo de procedimientos administrativos del TUPA en el aplicativo Mi Costo.
- Se realizó el llenado del Formato de Autoevaluación de la Mejora de Atención al Ciudadanía.
- Se realizó el llenado del Registro Unificado de Entidades del Estado Peruano (RUEEP).
- Se elaboró y remitió información estadística al Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) y la Evaluación del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico (PENDES) para el periodo 2008-2012.
- Se remitieron informes permanentes al Órgano de Control Institucional sobre las acciones administrativas para implementar las recomendaciones.
- Se informó el cumplimiento del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2013.

METAS ESTABLECIDAS	METAS CUMPLIDAS	PERIODO
17, 18, 19, 20 y 21	17,18,19 y 21	Al 31-12-2012
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9	Al 31-07-2013

Resultados al 31/12/2012

a) I tramo:

N°	META	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	RESULTADOS AL 31/12/2012
17	Aumento de al menos 4% en la recaudación del impuesto predial con respecto al monto anual alcanzado en el año 2011.	Gerencia de Administración Tributaria Subgerencia de Recaudación	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 008-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
18	Implementación de una ciclovía recreativa en el distrito, de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud.	Gerencia de Desarrollo Humano Subgerencia de Deporte y Recreación	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 008-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
19	Envío del Registro Único de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche y del Programa de Comedores Populares y del Padrón General de Hogares al SISFOH.	Gerencia de Desarrollo Humano Subgerencia de Salud y Bienestar Social	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 008-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
21	Elaboración de un estudio de la evaluación de riesgo de desastre de un sector crítico de riesgo de desastre urbano en el distrito, en materia de vivienda, construcción y saneamiento, de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 008-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.

Resultados al 31/07/2013

a) II tramo:

N°	META	UNIDAD ÓRGANICA RESPONSABLE	RESULTADOS AL 31/07/2013
01	Registro de las obras en ejecución según corresponda, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS).	Subgerencia de Obras Públicas Subgerencia de Logística y Control Patrimonial	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 018-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
02	Contar con un TUPA adaptado a la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones, y remitido a su municipalidad provincial para su ratificación.	Gerencia de Autorización y Control Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 019-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
03	Cumplir con autorizar en el plazo de cinco días hábiles las solicitudes de conexiones de servicios domiciliarios de agua potable. En el caso de Municipalidades Provinciales que emitan la autorización de interferencia de vías, deberán autorizar la misma conjuntamente con la autorización de conexiones domiciliarias.	Gerencia de Obras y Servicios Públicos Subgerencia de Obras Públicas	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 019-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
05	Aumento de al menos 12% de lo recaudado por Impuesto Predial al 31 de julio de año anterior y remitir información de sus emisiones y recaudaciones de años anteriores.	Gerencia de Administración Tributaria Subgerencia de Recaudación	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 018-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
06	Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en un 12% de las viviendas urbanas del distrito.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Subgerencia de Desarrollo Ambiental	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 018-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
07	Ejecución de al menos 75% de las actividades programadas en el plan local de seguridad ciudadana 2013 correspondiente al I semestre 2013	Gerencia de Seguridad Ciudadana Subgerencia de Serenazgo	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 018-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.

08	Identificación de puntos negros de accidentes de tránsito en la jurisdicción del distrito	Gerencia de Seguridad Ciudadana Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 018-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.
09	Identificación, cuantificación y clasificación de los residuos de construcción y demolición depositados en espacios públicos	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas verdes	De acuerdo a la Resolución Directoral N° 018-2013-EF/50.01, la Municipalidad de Miraflores cumple con la meta.

Responsable de Programación e Inversiones

- Se evaluaron, aprobaron y declararon viables 15 Proyectos de Inversión Pública:
 1. “Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Auxilio Vial y Emergencia Médica, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 242313).
 2. “Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Vial de las calles de las sub zonas 9A y 9B, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 241575).
 3. “Mejoramiento e Implementación de la Central Alerta Miraflores, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 45612).
 4. “Creación e Implementación de la Casa del Adulto Mayor en la Urb. Santa Cruz, Distrito de Miraflores - Lima - Lima”. (PIP Código SNIP N° 251619).
 5. “Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Almacenamiento Público y Reaprovechamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios en el Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 243968).
 6. “Mejoramiento de los Servicios de las Bibliotecas Municipales del Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 250877).
 7. “Rehabilitación y Mejoramiento de la Infraestructura Vial de las Calles pertenecientes a la Sub zona 5-A, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 253443).
 8. “Mejoramiento del Acceso de la Población al Servicio de Recreación Activa Deportiva, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 254375).
 9. “Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica del Servicio de Gobierno Electrónico, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 217512).
 10. “Rehabilitación de la Infraestructura Vial de las Calles pertenecientes a la Zona 7, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 257586).
 11. “Creación e Implementación del Servicio de Alerta Vecinal y Atención de Denuncias en Línea, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 259938).
 12. “Mejoramiento del Área de Juegos y Servicios Higiénicos del Parque Isaac Rabin, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 260463).
 13. “Creación e Implementación del Servicio de Fiscalización Electrónica de Control de Tránsito, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 243522).
 14. “Creación e Implementación de la Casa del Adulto Mayor en la Urb. Armendáriz, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 43602).
 15. “Creación e Implementación de Almacenes Soterrados para Casos de Emergencia, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 281976).
- Se evaluaron y aprobaron a nivel de Perfil dos Proyectos de Inversión Pública, siendo autorizados para elaborar el Estudio de Factibilidad:

1. “Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Recreativa y Deportiva en la Playa Los Delfines, Distrito de Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 264728).
 2. “Mejoramiento del Puente Villena Rey en el Distrito De Miraflores - Lima - Lima” (PIP Código SNIP N° 282659).
- Se evaluaron y observaron dos Proyectos de Inversión Pública, estando pendiente el levantamiento de observaciones por parte de la Unidad Formuladora:
 1. “Creación del Gimnasio Municipal para el mejoramiento del estado físico y el mantenimiento de la salud de la población, Distrito de Miraflores - Lima – Lima” (PIP Código SNIP N° 267048).
 2. “Instalación de Dispositivos Semafóricos en 10 intersecciones, Distrito de Miraflores - Lima -Lima” (PIP Código SNIP N° 274259).
 - Se evaluaron y registraron en el Banco de Proyectos del SNIP los Informes de Variación en la Fase de Inversión (Formato SNIP 16), Informes de Consistencia del Expediente Técnico detallado del PIP Viable (Formato SNIP 15), como fase previa de la aprobación de expedientes técnicos e inicio de ejecución de proyectos de inversión pública.

Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, tal como lo prevé el actual Reglamento de Organización y Funciones de nuestra entidad edil, es el órgano de línea encargado de la planificación urbana en el Distrito de Miraflores, procurando un desarrollo integral y armónico en tiempo y espacio, en el marco de una política preventiva que busque evitar el deterioro del medio ambiente y el incremento paulatino de su calidad; así como de la conducción y monitoreo del catastro urbano.

En el marco de dichas funciones, durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013 y en concordancia con lo previsto en el Plan Operativo Institucional, se materializaron los siguientes logros que a continuación se describen:

Elaboración del Plan Urbano Distrital.

No obstante las limitaciones presupuestarias que no permitieron la realización del Plan Urbano Distrital, en la segunda mitad del año se logró llevar a cabo las coordinaciones con consultores experimentados en la formulación de Planes de Desarrollo Urbano a nivel nacional e internacional. Asimismo, se realizaron reuniones de coordinación del Comité Especial de Promoción de Inversión Privada - CEPRI, en el cual se evaluaron las propuestas técnicas presentadas de acuerdo a la convocatoria realizada en el SEACE, para la formulación del Plan Urbano Distrital y estudios específicos complementarios.

Por último, hacia el último trimestre del año, se diseñaron las bases y lineamientos pertinentes, y se llevó a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 049-2013-CE/MM para la Contratación del Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan Urbano Distrital de Miraflores para el periodo 2013-2025, en el cual se determinó como ganador de la convocatoria a la empresa SYNTHESIS LLP, a quien se adjudicó la buena pro para su realización, estableciendo el correspondiente cronograma para la formalización de las entregables durante el año 2014.

Implementación de la Ordenanza N° 387/MM.

Se aprobó la Ordenanza N° 401/MM, que fue publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 13.05.2013, que establece disposiciones para la mejor aplicación de la Ordenanza N° 387/MM, con la finalidad de reglamentar el procedimiento y los aspectos principales para su adecuada aplicación.

En dicho contexto, se llevaron a cabo tareas de difusión de las Ordenanzas mencionadas, tanto a nivel interno de la entidad, mediante la exposición a las autoridades municipales; como a los vecinos propietarios de predios potenciales generadores de derechos edificatorios, que incluyó la elaboración y diseño de trípticos informativos, cuatro talleres de orientación vecinal e información a 60 vecinos que se acercaron a las oficinas de la gerencia para indagar acerca de los alcances de estas Ordenanzas.

En cuanto a la evaluación de los expedientes presentados, que ascendieron a ocho durante el año, se llevaron a cabo alrededor de 38 inspecciones técnicas de campo a los inmuebles cuyo acogimiento voluntario fue solicitado por sus propietarios, con el propósito de realizar la investigación del proceso de evolución de la tipología arquitectónica, analizar las patologías edificatorias, elaborar fichas sobre el estado general de conservación y las recomendaciones que correspondan a cada caso. Adicionalmente, dicha data sirvió para recaudar información pertinente para elaborar el catálogo de inmuebles por micro zonas, el archivo fotográfico y el diseño general de fichas de trabajo, incluyendo la elaboración de protocolos internos de trabajo, a cargo del profesional especialista en restauración.

Además, se emitieron cuatro Decretos de Alcaldía (N° 007/MM, N° 008/MM, N° 009/MM y N° 015/MM), declarando los derechos edificatorios de los respectivos expedientes que llegaron a un estado del procedimiento que permitió, posteriormente, llevar a cabo las inscripciones pertinentes ante los Registros Públicos (SUNARP).

Estudio integral para la determinación de micro zonas de Valor Urbanístico.

Se realizó la formulación de una propuesta de reconocimiento de edificaciones representativas y de interés en el distrito de Miraflores, desarrollado por la empresa Consultoría, Desarrollo Urbano y Territorial Illary, la cual generó dos estudios urbano arquitectónicos para generar nuevas micro zonas:

- Determinación de micro zona de valor urbanístico delimitada por las Calles Berlín, Balta y el Malecón Balta. Abarcó el estudio de 14 manzanas en las que se seleccionó 83 inmuebles.
- Determinación de micro zona de valor urbanístico delimitada por la calle Madrid, las avenidas Grau, Jorge Chávez y José Pardo. Abarcó el estudio de ocho manzanas en las que se seleccionó 100 inmuebles.

Supervisión y monitoreo de las subgerencias que forman parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se realizaron reuniones constantes con personal de la Subgerencia de Catastro y la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, así como con personal de la propia gerencia, con el fin de tratar temas propios del área como el desarrollo urbano, las inscripciones catastrales y la normativa ambiental en el distrito.

Asimismo, se está realizando la supervisión del trabajo de los colaboradores de la gerencia, por lo menos dos veces al mes, a fin de verificar el logro de los objetivos y el cumplimiento de los plazos de los procedimientos, además de realizar el seguimiento de consultas técnicas referidas a normas emitidas por la Municipalidad Metropolitana de Lima y por la Municipalidad de Miraflores.

Realizar el planeamiento urbanístico y edificatorio de la ciudad.

En este ítem que se refiere a las labores de gestión administrativa, se han elaborado más de 350 documentos durante el año 2013, entre memorandos, informes, cartas y oficios sobre diversos temas concernientes a las funciones de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, incluyendo propuestas normativas de planes y convenios materializados en los correspondientes proyectos que han sido formalmente elevadas a la Alta Dirección para su consideración, evaluación y aprobación:

- Ordenanza sobre restricción de circulación de vehículos pesados en los malecones del distrito.
- Ordenanza que regula el uso de estacionamientos mecanizados y/o automatizados.
- Decreto de Alcaldía complementario a las Ordenanzas N° 387/MM y N° 401/MM.
- Plan de Promoción de la Inversión Privada para el uso de bicicletas en el distrito.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional para el tratamiento de RAEE's (residuos de artefactos eléctricos y electrónicos) con la Asociación ASPAGER.

Por otro lado, se ha gestionado y desarrollado la supervisión y remodelación de los módulos de información turística del distrito y la realización del análisis inicial para el diseño e implementación de módulos para tablistas usuarios de las playas del distrito. Asimismo, se ha llevado a cabo la modificación del anteproyecto de oficinas administrativas ubicadas en la Av. Diez Canseco y la Av. Larco (La Quinta).

Por su parte, en el marco de lo establecido en la Ley N° 29332, Ley que crea el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal y sus modificatorias, y el Decreto Supremo N° 002-2013-EF, aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2013, se ha dado cumplimiento a la Meta 32 (“Elaborar un plan de gestión de residuos de la construcción y demolición depositados en espacios públicos y de obras menores”), remitiéndose a la Oficina de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento el Plan de Gestión de Residuos de la Construcción y Demolición depositados en Espacios Públicos y de Obras Menores. De igual modo, se dio cumplimiento a la Meta 31 (“Elaborar un Perfil de Proyecto de Inversión Pública viable - Proyecto de Reducción de Riesgo de Desastres”), remitiéndose un perfil de Proyecto de Inversión Pública viable al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Se evaluaron 15 peticiones de cambio de zonificación, respaldados con opinión recabada mediante las consultas vecinales realizadas de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza N° 1617-MML y sus modificatorias, teniendo como principio rector la defensa de la residencialidad del distrito de Miraflores conforme a la demanda de su población.

Finalmente, en el marco de la adopción de medidas y mecanismos de acción para la implementación paulatina de la Gestión por Resultados a nivel municipal, se elaboró los capítulos I y II del Plan de Trabajo para Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores, acompañado de los cuadros y matrices debidamente elaborados conforme las directrices impartidas en las capacitaciones que se programaron para tales objetivos.

SUBGERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL

La Subgerencia de Desarrollo Ambiental realiza estudios e inspecciones ambientales que responden a las solicitudes de los vecinos y acompañan la fiscalización de la municipalidad en materia ambiental a nivel de emisiones y ruido.

Atención de casos en consultas Miraflores:

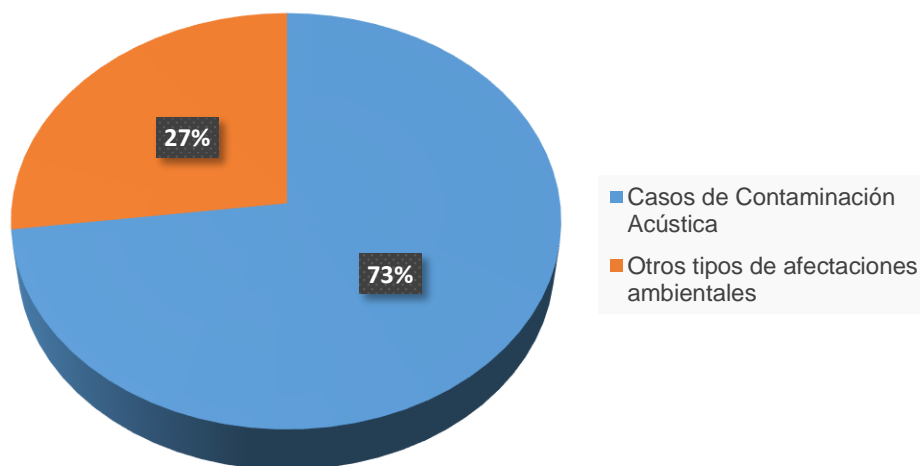
Total de casos para los años 2012 y 2013: **283**

SITUACIÓN DE LOS CASOS AMBIENTALES	N° DE CASOS		
	2012	2013	TOTAL
Resuelto	78	117	195
En proceso	4	14	18
Derivado a Fiscalización	31	19	50
Incumplimiento	-	-	0
Pendiente	-	5	5
Derivado a Salud y Bienestar Social	-	2	2
Clausurado	2	2	4
Derivado a Procuraduría Pública	-	1	1

Derivado a Gerencia de Autorización y Control	-	1	1
Derivado a Servicios Públicos y A. V	-	1	1
Derivado a Comercialización	1	5	6

- N° de casos en materia de emisiones:
 - Año 2012: 34
 - Año 2013: 42
 - **Total 2012 y 2013: 76**
- N° de casos en materia de contaminación acústica
 - Año 2012: 70
 - Año 2013: 137
 - **Total 2012 y 2013: 207**

Casos de contaminación acústica y otros tipos de afectaciones ambientales



- Inspecciones Ambientales por trimestre para el año 2013.

TRIMESTRE	INSPECCIONES	EVALUACIONES DE ESTUDIOS ACÚSTICOS
1er Trimestre	71	10
2do Trimestre	68	13
3ro Trimestre	56	9
4to Trimestre	38	2

Prevención y control de la contaminación sonora y de vibraciones

Capacitación a choferes y cobradores de transporte público

Entre los meses de enero y mayo se realizaron capacitaciones dirigidas a los choferes y cobradores del transporte público que transitan por el distrito de Miraflores en sus paraderos iniciales. Se repartió material informativo, así como calcomanías que indican el debido uso del claxon.

Estas capacitaciones tienen como objetivo establecer un compromiso de los involucrados como aliados estratégicos en la disminución del ruido en el distrito.

- Fueron capacitados 500 trabajadores entre choferes y cobradores de transporte público.
- 500 vehículos de transporte público cuentan con la calcomanía “No usar Claxon”.

Conferencia “Experiencias de Gestión y Control del Ruido Urbano”

El 25 de abril de 2013 se llevó a cabo la primera conferencia sobre la experiencia en gestión y control de ruido urbano en el distrito de Miraflores, en el marco del Día Mundial de la Vida sin Ruido. El objetivo de esta actividad fue propiciar espacios de reflexión y comunicación sobre el trabajo realizado por el Municipio.

Asistieron representantes de diversas instituciones de gobiernos locales, regionales de Lima y provincias, empresas, ONGs, universidades, representantes vecinales, etc. El evento contó con ponentes nacionales e internacionales.

- 250 personas sensibilizadas e informadas sobre la gestión municipal en temas de ruido.

Campaña para uso correcto de alarmas vehiculares

Entre los meses de agosto y octubre se realizaron intervenciones urbanas en las principales calles y avenidas del distrito. Estas intervenciones contaron con la participación de la Subgerencia de Desarrollo Ambiental y con el apoyo de la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial se realizó la “Campaña del uso correcto de alarmas de vehículos”. Se entregó material informativo a través de personajes que representaban los objetivos de la campaña (mimos, Capitán Planeta, etc.).

Asimismo, para lograr un mayor impacto en la comuna se presentó una alegoría denominada “la comparsa del silencio”, la cual marcha desbordando alegría y vivas acompañado de instrumentos, pero todo en silencio. Esta dinámica se acompañó con escenas cotidianas. Toda esta comparsa alegre y con representaciones se vio interrumpida cada lapso de tiempo por una extravagante alarma de auto, ante ello todos los personajes responderían de las formas más cotidianas pero llevadas al máximo plano de la exageración lúdica, esta dinámica se repitió en los distintos puntos programados.

Con la campaña se busca orientar a los propietarios de vehículos y público en general sobre el adecuado uso y alternativas de este dispositivo de seguridad.

- Se entregaron 3,000 volantes al público usuario.
- Se realizaron ocho incursiones urbanas en las principales avenidas.

Campaña en estacionamientos sobre ruidos causados por alarmas

Desde el mes de setiembre a la fecha se viene entregando material informativo a las playas de estacionamiento, el cual debe ser ubicado en una zona visible para que los usuarios tengan conocimiento. Este anuncio tiene el siguiente lema “La alarma de los vehículos molesta a los vecinos”.

La campaña tiene como objetivo informar de las posibles sanciones por afectaciones debido al incorrecto uso de alarmas vehiculares en estacionamientos.

- 54 estacionamientos comprometidos a la fecha (campaña en proceso).

Prevención de molestias por emisiones y olores

Desde el mes de octubre a la fecha la Subgerencia de Desarrollo Ambiental basándose en el artículo 8, literal n, de la Ordenanza N° 348/MM, que Regula la Calidad de las Actividades Comerciales, Profesionales y de Servicios en el Distrito de Miraflores, viene entregando cartas a los distintos locales comerciales que pudieran ser fuentes de emisiones (humo y olores) de posibles molestias.

Estas cartas preventivas tienen por objeto monitorear el debido funcionamiento y mantenimiento de los equipos, responsables de regular las afectaciones por emisiones (humo y olores) de los respectivos locales.

Por lo que se solicita a los locales generadores lo siguiente:

- La documentación correspondiente a la descripción completa de su sistema de extracción de aire viciado de sus hornos, cocinas y demás elementos similares, la cual deberá contener las especificaciones técnicas de todos los equipos y accesorios considerados en el sistema, debiendo sustentar técnicamente la idoneidad de estos para la producción y el tipo de preparados que el giro demanda.
- El cronograma anual correspondiente al presente año, del mantenimiento y limpieza de sus hornos, y de todo su sistema de extracción de aire viciado, (chimeneas, ductos, campanas, etc.), refrendado por una empresa especializada para tales fines.
- A la fecha se han entregado 130 cartas preventivas.

Programa de Eco eficiencia

En cumplimiento del D.S. 009-2009-MINAM, que establece las “Medidas de Eco eficiencia para el Sector Público”, basados en la Ley N° 29289 indicados en el numeral 7.5 del Art. 7, el día 5 de setiembre se inició el programa de Eco eficiencia Institucional, que tiene por finalidad el ahorro del gasto público y, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 45-2011-GM/MM se aprobó la Directiva N° 001-2011-GM/MM, denominada “Medidas de Eco eficiencia en la Municipalidad de Miraflores”.

Con la finalidad de cumplir esta normativa en el año 2013 se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación, sensibilización y fortalecimiento, con el apoyo de empresas privadas y públicas, a más del 60% de los colaboradores en temas ambientales, a través del trabajo de los brigadistas representantes de las unidades orgánicas.
- Visitas a empresas de responsabilidad ambiental y a plantas de reciclaje con el grupo de brigadistas.
- Reconocimiento de “Fundades” con una condecoración como distrito verde por la donación de papel.

- Concurso de “Árbol y Adornos Navideños de Material Reciclado 2013”, con el objetivo desarrollar la creatividad elaborando adornos navideños a partir de materiales reciclables. Se contó con la participación de 17 oficinas y Unidades Orgánicas.

Campañas y eventos de educación ambiental

Campañas de medición de emisiones vehiculares y demostración el auto eléctrico

Actividad que tiene por finalidad la de sensibilizar y concientizar a los conductores y público en general sobre los daños a la salud causados por el parque automotor a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad mirafloresina. Para su realización se cuenta con un equipo medidor de gases debidamente calibrado con el que se realizan las mediciones de la mano de voluntarios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Ambiental de la Universidad Científica del Sur, quienes dan a conocer al público en general los perjuicios de los gases tóxicos y los beneficios ambientales del auto eléctrico. Durante el año se realizaron tres campañas en los puntos de mayor congestión vehicular del distrito.

Nueve solmáforos a disposición de los vecinos

Por segundo año consecutivo, la Municipalidad de Miraflores puso al servicio de los vecinos y visitantes del distrito nueve solmáforos a fin de alcanzar información oportuna sobre los niveles de radiación solar durante los meses de verano.

Estos equipos permiten conocer, en base a una escala de cinco colores, la intensidad de la radiación solar y brindan consejos sencillos para que las personas puedan tomar medidas de protección previniendo los efectos adversos en la salud que pueda tener la sobreexposición a la luz solar. Los nueve equipos estuvieron instalados en las playas Makaha, Waikiki, La Estrella y Redondo, así como en los parques Isaac Rabin, parque del Amor, María Reiche, Parque Central y mercado de Santa Cruz.

Campañas de Concientización sobre el cuidado de nuestras playas 2013

Un grupo de estudiantes de secundaria de colegios de Miraflores visitó las playas Makaha, Redondo y La Estrella durante la época de verano para apoyar la sensibilización de los bañistas sobre el cuidado que deben tener para mantener limpias las playas del distrito.

Provistos de pancartas con frases como “Cuidemos las playas”, “No a la contaminación de los mares” o “El agua vale más que el oro, no la contamines” los escolares participaron de la campaña “Playa Limpia, Mundo Limpio”, organizada por la Municipalidad de Miraflores.

En su recorrido, los jóvenes se acercaron a los bañistas para ofrecerles información sobre la importancia de mantener las playas limpias e informar sobre las sanciones administrativas que se aplican por arrojar desperdicios, desmonte y maleza en malecones, acantilados, playas y zonas de balneario, así como también hacer un uso adecuado de los contenedores de residuos instalados en todas las playas de Miraflores, para su posterior reciclaje.

“La Hora del Planeta” organizado por WWF Perú

En el marco de la “Hora del Planeta” promovida por World Wildlife Fund (WWF) se invitó a la comunidad mirafloresina y a las diversas entidades con presencia en el distrito a unirse a la campaña apagando sus luces

y asistir a un “Pasacalle de Antorchas”. Esta actividad se realizó el sábado 23 de marzo de 8.30 p.m. a 9.30 p.m. desde el Parque Central de Miraflores hacia Larcomar.

Concurso de Pintura – Murales Ecológicos 2013

En el marco del Día Mundial del Ambiente se realizó el concurso de murales ecológicos con la finalidad de motivar la creación de los niños y jóvenes escolares mirafloresinos para expresar sus sentimientos vinculados a la situación actual del medio ambiente y sus perspectivas para lograr un mundo mejor a través de la elaboración de murales ecológicos.

Campaña de Arborización

Campaña conjunta con la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes y la Gerencia de Desarrollo Humano, realizada en el marco del Día Mundial de la Tierra, con el objetivo de integrar una formación ambiental en las instituciones educativas del distrito a fin de sensibilizar a la población estudiantil y a la comunidad en general sobre el proceso de plantación, importancia y cuidado de nuestros parques.

Programa de segregación en la fuente “Basura que no es Basura”

El Programa de Segregación en la Fuente “Basura que no es Basura” es un servicio de la Municipalidad de Miraflores que busca mejorar la calidad de vida de toda su comunidad en base al fomento de una cultura de compromiso ambiental y la valoración de las oportunidades socio-ambientales del reciclaje.

El programa tiene dos componentes base:

1. **Componente de Educación y Sensibilización:** Este componente busca involucrar a los vecinos activamente en el programa. Así mismo, motivar buenas prácticas ambientales promoviendo el desarrollo de su ciudadanía ambiental.
2. **Componente de Operación y Logística:** Este componente aborda la operación misma en el proceso de recolección. Para ello se entregaron cintas adhesivas para identificar los residuos reciclables, se ha habilitado una unidad móvil especialmente para el programa y se ha establecido un horario y ruta de recolección.
 - Número de encuestas de sondeo: se ha encuestado al 10% de las unidades de vivienda de cada zona donde el programa ya está funcionando.
 - Número de personas capacitadas: 11,485 personas (41% del distrito).

Crecimiento del programa

El distrito de Miraflores está dividido en 14 zonas de las cuales hasta diciembre de 2013 se han cubierto nueve zonas, el crecimiento ha sido paulatino:

2011: se inició el programa en la zona 6 del distrito

2012: se amplió el servicio, ya con los recicladores formalizados, a las zonas 3, 5 y 7

2013: se empezó el servicio a las zonas 1, 4, 8, 11 y 13

Cantidad de residuos recuperados

La cantidad de residuos recuperados desde el 2011 que inicio el programa hasta diciembre de 2013 es de 383 toneladas.

Esta recolección ha sido posible gracias al incremento de recicladores formalizados y la compra de un nuevo camión. En el 2012 eran 14 recicladores y un camión, para octubre de 2013 se incorporó a 12 recicladores más y los mismos que compraron una unidad más de recolección.

Capacitaciones:

- 352 serenos capacitados
- 250 escolares capacitados.
- Dos ferias de reciclaje en la zona 3 (parque Isaac Rabin) y 11 (parque Pablo Arguedas).
- El programa asistió a tres ferias convocadas por: PUCP, Piensa Verde y el FONAM.
- 11 instituciones del distrito recibieron capacitaciones.

Participación de vecinos por zonas:

Zona	Límites del área	Inicio de recolección	Unidades de viviendas	Viviendas por zona (%)	Viviendas beneficiadas	Viviendas beneficiadas (%)
6	Av. Angamos Oeste, Av. Arequipa, Av. Santa Cruz	13 de junio de 2011	2,767	5.16%	2,252	4.20%
7	Av. Andrés Aramburú (cuadras 1 a 10), Av. Arequipa (cuadras 41 a 50), Av. Angamos Oeste (cuadras 1 a 4)	4 de junio de 2012	1,870	3.49%	1,501	2.80%
5	Av. Angamos Oeste (cuadras 1 a 5), calle Elías Aguirre (cuadras 1 a 5), Av. Paseo de la República (cuadras 48 a 54), Av. Ricardo Palma (cuadras 1 a 4), Av. José Pardo (cuadras 1 a 5)	27 de agosto de 2012	3,650	6.81%	1,715	3.20%

3	Av. Angamos Oeste (cuadras 6 a 10), calle Elías Aguirre (cuadras 1 a 5), Av. José Pardo (cuadras 6 a 13), Calle Martín Napanga (cuadras 1 a 3), Av. De la Aviación (cuadras 4 y 5), Malecón Cisneros (cuadras 7 a 14), Av. Santa Cruz (cuadras 11 a 15)	5 de diciembre de 2012	4,707	8.78%	1,207	2.25%
13	Av. Tomás Marsano (cuadras 19 a 29), Av. Benavides (cuadras 14 a 30), Av. Roosevelt (cuadra 60), Av. Ricardo Palma (cuadras 12 a 16)	1 de marzo de 2013	2,070	3.86%	942	1.76%
4	Av. José Pardo (cuadras 5 a 10), calle Martín Napanga (cuadras 1 a 3), Av. De la Aviación (cuadras 1 a 7), calle General Recavarren (cuadras 1 a 6)	28 de mayo de 2013	3,330	6.21%	967	1.80%
11	Av. Andrés A. Cáceres (cuadras 1 a 5), Av. Roosevelt (cuadras 56 a 65), Av. Tejada (cuadras 3 a 5) Av. Paseo de la República (cuadras 55 a 63)	2 de agosto de 2013	3,848	7.17%	1,255	2.34%
8	Av. Jose Pardo (cuadras 1 a 4), Av. Ricardo Palma (cuadras 1 a 4), Av. Paseo de la República (cuadras 54 a 58)	3 de octubre de 2013	7,979	14,88%	1,026	1.91%

1	Av. Gral. Córdova (cuadras 4 a 11), calle Joaquín Capello (cuadras 1 a 5) Malecón De la Marina (cuadras 5 a 12), Plaza Fernando Carbajal	5 de diciembre de 2013	1,987	3.70%	620	1.16%
TOTAL			32,208	45.17%	11,485	21.41%

SUBGERENCIA DE CATASTRO

La Subgerencia de Catastro, en conjunto con la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, conforman la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, según lo establecido en la Estructura Orgánica de la Municipalidad de Miraflores, aprobada mediante Ordenanza N° 347/MM.

De acuerdo a lo establecido en dicha Ordenanza, la principal función que cumple esta Subgerencia es encargarse del levantamiento de la información predial y de componente urbano para formular, mantener y actualizar el catastro del distrito, así como del proceso de suministro de la información catastral a los usuarios.

El personal que conforma la Subgerencia de Catastro está compuesto por profesionales con gran capacidad y desempeño laboral, así como una vasta experiencia en el rubro, conformando un equipo multidisciplinario con especialidades como arquitectos, ingenieros, especialistas en sistemas de información geográfica, abogados, técnicos en arquitectura, diseño, informática, administrativos, secretaria ejecutiva, así como personal administrativo de planta que cuenta con muchos años de experiencia.

Dentro de los logros obtenidos por la Subgerencia de Catastro durante el período correspondiente al año 2013 se puede mencionar lo siguiente:

Atender solicitudes – Suministro de Numeración

Atención de Expedientes de Numeración, Nomenclatura, Jurisdicción, Constancias Catastrales, Resoluciones de Numeración y Cartas externas, entre otros, para lo cual, durante el 2013, se actualizaron 6,349 unidades catastrales en 509 expedientes administrativos atendidos.

Actualización y mantenimiento de unidades catastrales

Constantemente se efectúa el mantenimiento de la base catastral con relación a un predio específico, para ellos tenemos acciones como la Verificación Catastral e Independización y Visación de Planos, puesto que la información consignada refleja la realidad física actual del predio. Gracias a esta labor se ha logrado actualizar para el año 2013 un universo de 1,937 unidades catastrales, habiendo atendido 142 Cartas Externas (verificación catastral) y 52 Expedientes de Visación de Planos.

Mantenimiento de la información catastral

Mantenimiento de la Base de Datos

Diariamente se realiza la actualización de la información en la Base de Datos a través del programa AS400, de los cuales tenemos ejecutados unas 10,044 unidades.

Mantenimiento de la Base Gráfica

De igual forma, se actualiza en el programa (Giscat) las emisiones de los Planos Catastrales por Predio Habilitado, Plano Temático y Hoja Informativa Catastral, habiéndose ejecutado un total de 501 acciones, siendo atendidos 158 Expedientes.

Mantenimiento de la Base Fotográfica

La Subgerencia de Catastro ha realizado un levantamiento fotográfico de todo el distrito para contar con un registro actualizado de las fachadas de todos los predios ubicados en nuestra jurisdicción, los cuales han servido para la elaboración de la cuponera del Autovalúo en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria, en esta actividad están incluidas las fotos de las respectivas Inspecciones Catastrales haciendo un total de 33,978 registros fotográficos.

Suministro de Información a las diferentes áreas

Se efectuaron impresiones de planos de diferentes tamaños y características solicitadas por los contribuyentes y por las diferentes áreas, atendándose un total de 1,482 impresiones.

Elaboración de documentos administrativos

Resoluciones, informes, memorándum, notificaciones, oficios, cartas, proveídos y documentos en general, registrándose un total de 9,593 documentos emitidos de acuerdo al Sistema de Gestión Urbano (SGU).

Digitalización de Documentos

Procedimiento diario que se realiza respecto al escaneo de los expedientes que ingresan y son culminados de acuerdo a los plazos establecidos en el TUPA, así como los expedientes que ingresan de las diferentes áreas tales como SGC y SGLEP, todos sin excepción son digitalizados como corresponden de acuerdo a la Manzana (Mz), Lote (Lt) y Unidad (unid) de cada predio teniendo un total de 378,351 digitalizaciones, los cuales están registrados en la siguiente ruta:

Catastro: (\\samserv): Archivo digital de los documentos atendidos

Ratificación de la representatividad de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) ante el Consejo Nacional de Catastro y la Secretaría Técnica de la misma entidad

Para el año 2013 fuimos ratificados por la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) como representantes ante el Consejo Nacional de Catastro y la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Catastro, en donde el Catastro de la Municipalidad de Miraflores es considerado como modelo de réplica a nivel nacional y, además, hemos sido partícipes tanto en la aprobación y elaboración de diversas normas de catastro para el uso de las diferentes gobiernos locales del país.

Gerencia de Asesoría Jurídica

Conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado por la Ordenanza N° 347/MM, modificada por la Ordenanza N° 378/MM y la Ordenanza N° 396/MM, la Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoría legal, encargado de velar que los actos administrativos emitidos por la Municipalidad se ajusten a la normatividad vigente, mediante la adecuada interpretación, difusión y opinión sobre los asuntos legales que afecten a la institución.

La Gerencia de Asesoría Jurídica tiene como función principal, el brindar asesoría jurídica al Concejo Municipal, al Alcalde y a las unidades orgánicas de la Municipalidad, para la correcta toma de decisiones.

Principales actividades realizadas por la Gerencia de Asesoría Jurídica

La Gerencia de Asesoría Jurídica realizó las siguientes actividades durante el 2013:

- La absolución de consultas legales y la interpretación de la normatividad vigente en cuanto corresponda, a través de la emisión de informes legales.
- Participación en comisiones de trabajo, en los diversos asuntos requeridos por la entidad.
- La revisión y la visación de los contratos y/o convenios a ser suscritos por la Municipalidad, así como también de los proyectos de Ordenanza, Decretos de Alcaldía, Resoluciones de Alcaldía y Resoluciones de Gerencia Municipal, según corresponda.
- La consolidación y la difusión de los dispositivos legales que se emitan, con especial relevancia de aquellos que son de observancia obligatoria en el desarrollo de las acciones de gobierno y gestión municipal, de forma permanente.

Principales logros

- En la absolución de consultas a través de la emisión de informes legales para las distintas unidades orgánicas de la Municipalidad, se proyectó, a inicio de año, la emisión de 480 informes legales para esta actividad. Luego de revisar la ejecución trimestral del POI 2013, se aprecia que la Gerencia de Asesoría Jurídica emitió 515 informes legales.

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	Proyectados 480
37	55	47	50	35	35	46	42	41	52	36	39	Emitidos 515

Fuente: Gerencia de Asesoría Jurídica – Ejecución Trimestral del POI 2013

- En la evaluación y análisis de los dispositivos emitidos por la municipalidad, con un adecuado sustento legal, se proyectó, a inicio de año, la emisión de 120 informes legales para la sustentación de los dispositivos municipales proyectados por las unidades orgánicas. Luego de revisar la ejecución trimestral del POI 2013, se aprecia que la Gerencia de Asesoría Jurídica emitió 107 informes legales, debido a que el sustento de los dispositivos legales municipales se emiten cada vez que son requeridos por las áreas orgánicas pertinentes.

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	Proyectados 120
8	11	8	12	7	8	15	8	5	10	10	5	Emitidos 107

Fuente: Gerencia de Asesoría Jurídica – Ejecución Trimestral del POI 2013

- En cuanto a la participación en comisiones de trabajo en los diversos asuntos requeridos, se proyectó, a inicio de año, que se participaría en un total de 36 comisiones de trabajo. Luego de revisar la ejecución trimestral del POI 2013, se aprecia que la Gerencia de Asesoría Jurídica cumplió con la totalidad de las comisiones de trabajo proyectadas, ya que se asistió a 36 reuniones.

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Proyectados 36
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Emitidos 36

Fuente: Gerencia de Asesoría Jurídica – Ejecución Trimestral del POI 2013

- En la consolidación y difusión de los dispositivos legales de interés para la adecuada actuación de la gestión municipal, se proyectó la difusión de 280 normas legales. Luego de revisar la ejecución trimestral del POI 2013, se aprecia que la Gerencia de Asesoría Jurídica difundió 406 dispositivos legales.

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
10	10	10	10	10	10	33	35	40	35	37	25	Proyectados 280
38	20	43	23	37	25	43	35	30	37	29	46	Emitidos 406

Fuente: Gerencia de Asesoría Jurídica – Ejecución Trimestral del POI 2013

Medidas correctivas adoptadas o propuestas de solución

- Para agilizar los trámites pertinentes y atender a tiempo la absolución de otras consultas se viene realizando coordinaciones, se viene realizando coordinaciones vía e-mail y reuniones directamente con los funcionarios y asesores legales de las unidades orgánicas, para la proyección de ordenanzas municipales de carácter técnico y para la presentación de proyectos municipales.
- Para poder resolver cualquier ambigüedad en las consultas legales remitidas, se ha persistido en solicitar la reformulación y/o precisión de las mismas mediante el uso del correo corporativo, llamadas telefónicas o por escrito.
- Ante situaciones que exigen la proyección de dispositivos legales o acciones a tomar en corto tiempo, se establece una inmediata coordinación con las unidades orgánicas involucradas en la

proyección, a fin de que el intercambio de información a través de reuniones en el día o a través del correo corporativo, nos permita avanzar con la evaluación legal del proyecto de dispositivo legal o de la acción de gobierno a tomar.

Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información

Desarrollo de Sistemas

- Voto Electrónico priorización de proyectos del Presupuesto Participativo.
- Voto Electrónico Juntas Vecinales 2013.
- Sistema móvil Miraflores, para denuncia y quejas vecinales mediante Smartphone para sistema operativo IOS y Android.
- Implementación del Sistema de Biblioteca.
- Sistema de marcaciones con huella digital.
- Implementación de la nueva versión del SAVE.
- INNOVA 2012 – Solicitud de copia: Parte de Ocurrencia, Imágenes de Video Vigilancia, Certificado Domiciliario.
- INNOVA 2012 - Obras privadas: Permiso Virtual de comunicación / autorización de trabajos de refacción y/o acondicionamiento.
- Módulo de Fiscalización.
- Mantenimiento de aplicaciones informáticas SGU, SAM, SIGMA.
- Elaboración de la fase I de la implementación de la Norma Técnica Peruana NTP 27001.

Infraestructura

- Ampliación del Servicio Wi-Fi en el Parque Ramón Castilla, explanada del Estadio Bonilla y Parque Santa Cruz.
- Se ha mejorado el cableado de la oficina de Catastro y en el ambiente de Rentas. De acuerdo a la disponibilidad de recursos se irá mejorando otras áreas que aún mantienen este problema.
- Instalación del servicio Wi-Fi en Locales Municipales.
- Ejecución del convenio con la empresa WIGO para la instalación del servicio Wi-Fi en las playas Tres Picos y La Estrella.
- Soporte y mantenimiento de equipos de cómputo.

Equipamiento

- Adquisición de nuevo servidor IBM X3650 M4 donde se ha instalado el Sistema de Atención Vecinal (SAVE) y la aplicación móvil MIRAFLORES (implementado).
- Se adquirió una nueva central telefónica, que incluye 25 teléfonos IP, 02 servidores, software de virtualización, tarifación y anexos remotos.
- Reemplazo de Switches antiguos por Switches Capa 3 (Juniper).
- Adquisición de 120 computadoras con su respectivo licencia del software del sistema operativo y software ofimático.
- Adquisición de Servidores, solución de almacenamiento, solución de backup (ruleta para 24 cintas), incluye software de virtualización de servidores.

Contingencia y Seguridad

- Se adquirió software para el control del activo informático.
- Se adquirió software para implementar el Directorio Activo.

Gerencia de Administración y Finanzas

La Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo encargado de la gestión administrativa de los recursos humanos, económicos, financieros, contables y logísticos, así como de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad.

Logros

Entre los logros más importantes obtenidos durante la gestión administrativa del ejercicio 2013, tenemos los siguientes:

- Administrar de manera eficiente los recursos financieros, que fueron destinados a la ejecución de obras y el mejoramiento de la infraestructura en pistas, veredas, parques y otros, así como dotar de uniformes, equipos de comunicación y vehículos de transporte al personal de Serenazgo, con el fin de asegurar un resguardo efectivo a los vecinos.
- Reducción de deudas a proveedores de años anteriores, tanto por la cancelación de las mismas como por el saneamiento contable aplicado, según normativa del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Mejor atención a los vecinos usuarios de los servicios que presta la Gerencia de Desarrollo Humano, mediante la habilitación de un módulo de Caja en el Estadio Bonilla, facilitándoles el pago de sus tributos municipales.
- Culminación del proceso de saneamiento contable dispuesto por el MEF, para el cumplimiento de la revisión y depuración de los saldos de las Cuentas de Balance, que permanecían durante años en las cuentas contables.
- Entrega oportuna de la información trimestral y del cierre contable del ejercicio 2012, a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF, siendo esta última evaluada por la Sociedad Auditora designada por la Contraloría General de la República, con Dictamen favorable.
- Ordenamiento de los procedimientos administrativos y contables, a través de la estructuración del MAPRO y Directivas Internas.
- Avance significativo en la implementación del Sistema de Control Interno, habiéndose propiciado capacitaciones a nivel de las dependencias municipales, obteniéndose la elaboración del Plan de Trabajo de la implementación del Sistema de Control Interno.
- Cumplimiento oportuno de los pagos de obligaciones tributarias de años anteriores según Convenio de fraccionamiento convenido con SUNAT.
- Ejecución de los Procesos de Selección aprobados en el Plan Anual de Contrataciones del año 2013.
- Control adecuado de la ejecución presupuestal, manteniendo el equilibrio del registro de los ingresos y los gastos.
- Atención eficiente del cobro de tributos y otros servicios a través de las Cajas recaudadoras de Palacio Municipal y locales periféricos, así como el control y custodia correcta de los fondos recibidos.
- Del mismo modo, en el marco de la transparencia, se cumplió con atender la información y documentación solicitadas por el Órgano de Control Interno.

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Logros alcanzados en el Área de Finanzas

- Cancelación del Factoring Electrónico, utilizado para el pago a proveedores del año 2012.
- Reducción del tiempo en el pago a proveedores, desde la recepción del documento a pagar hasta la transferencia bancaria al proveedor.
- Cumplimiento de la programación de pagos, en coordinación con la Subgerencia de Recursos Humanos y la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial.
- Elaboración y cumplimiento de los cronogramas de pagos correspondientes a deudas judiciales de años anteriores.
- Se ha cumplido con pagar la deuda por fraccionamiento tributario de EsSalud.
- Se logró el registro oportuno de los ingresos por concepto de Impuesto Predial, para el cumplimiento de las meta del Plan de Incentivos del año 2013.
- Presentación del Flujo de Caja Ejecutado y Proyectado de forma mensual para su consideración en la toma de decisiones.
- En el año 2013 se gestionó el financiamiento para la realización del Proyecto de Inversión "Ampliación, Modernización y Centralización de la Red Semafórica de Miraflores", a través de endeudamiento interno con el Banco de Crédito, operación debidamente aprobada por Acuerdo de Concejo.
- Se ha reducido la deuda heredada de las gestiones anteriores en un 71%, del total de la deuda.

Logros alcanzados en el Área de Contabilidad

- Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del año 2012, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, debidamente aprobados por Acuerdo de Concejo.
- Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del primer, segundo y tercer trimestres de 2013, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.
- Elaboración y presentación mensual de la ejecución de ingresos y gastos por rubros, para el control y la toma de decisiones de la Gerencia de Administración y Finanzas
- Culminación del Proceso de Saneamiento Contable, que permitirá presentar los saldos sincerados de los rubros conformantes del estado de situación financiera al 31-12-2013.
- La Sociedad de Auditoría Externa emitió Informe Limpio o sin salvedades respecto al examen de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Atenciones médicas - Tópico de Palacio Municipal

- A vecinos 5,657 atenciones
- A colaboradores municipales 3,543 atenciones

Control médico colaboradores Centro de Prevención EsSalud - Larco

- 250 colaboradores que asistieron al chequeo médico

Capacitación de colaboradores municipales

- 1,316 colaboradores que han participado en las diversas capacitaciones.

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

La Subgerencia de Logística y Control Patrimonial es el órgano encargado de las contrataciones de la gestión municipal. Está a cargo del Subgerente de Logística y Control Patrimonial, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Administración y Finanzas. La Subgerencia cuenta con la participación de un equipo profesional y especializado para el cumplimiento de las funciones atribuidas en el marco normativo legal aprobado por esta institución. Está compuesta por las siguientes áreas:

- Unidad de Control Patrimonial
- Unidad de Almacén
- Unidad de Talleres
- Unidad del Pull de Choferes

Plan Operativo Institucional 2013

La Subgerencia de Logística y Control Patrimonial en función al “Objetivo General: Fortalecer la Gestión Municipal Aprovechando las TIC’S e Incentivando la Transparencia, el Acceso a la Información y la Participación Ciudadana”, determinado en el Plan Operativo Institucional 2013 de la Municipalidad de Miraflores para seguir una dirección única y una visión compartida entre la Unidades Orgánicas de la Municipalidad, estableció en su Plan Operativo Institucional 2013 su único Objetivo Específico: “Provisionar los bienes, servicios y ejecución de obras adecuados en calidad y costo para el funcionamiento administrativo y operativo”, que debía alcanzar en el referido año fiscal. Del mismo modo estableció seis actividades con un número de tareas cada una, cuya realización estaría orientada al logro del mencionado Objetivo Específico, las mismas que a continuación se describen:

- Actividad N° 1: Procesos de contratación para bienes, servicios y obras.
 - Contrataciones directas para la adquisición de bienes y servicios.
 - Procesos de adjudicación de menor cuantía.
 - Procesos de adjudicación directa selectiva.
 - Procesos de adjudicación directa pública.
 - Procesos de concurso público.
 - Procesos de licitación pública.
 - Control de la ejecución de contratos.
- Actividad N° 2: Proceso de almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos.
 - Almacenamiento y distribución de bienes.
 - Inventario físico de almacenes.
 - Reporte de ingresos y salidas de almacén conciliado con los registros contables SIAF.
- Actividad N° 3: Administración y control de los bienes patrimoniales de propiedad de la municipalidad.
 - Inventario anual de bienes patrimoniales.
 - Inventario de bibliotecas.
 - Inventario de estructuras.
 - Registro de bienes inmuebles.
 - Alta de bienes.

- Baja de bienes.
- Saneamiento de bienes.
- Actos de disposición de bienes.

- Actividad N° 4: Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares.
 - Mantenimiento preventivo de unidades vehiculares.
 - Mantenimiento correctivo de unidades vehiculares.

- Actividad N° 5: Administración de las unidades vehiculares del Pull de choferes.
 - Traslado de personal en comisión de servicio y reparto de documentos.

- Actividad N° 6: Elaboración de documentos administrativos.
 - Emisión de documentos (informes, memorándum, oficios y cartas).

Actividad N° 1: Procesos de contratación para bienes, servicios y obras.

Para tener una idea del estado situacional alcanzado de la mencionada actividad en el año fiscal 2013, en el siguiente cuadro se precisa la cantidad de procesos de selección y el avance en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en el citado año fiscal.

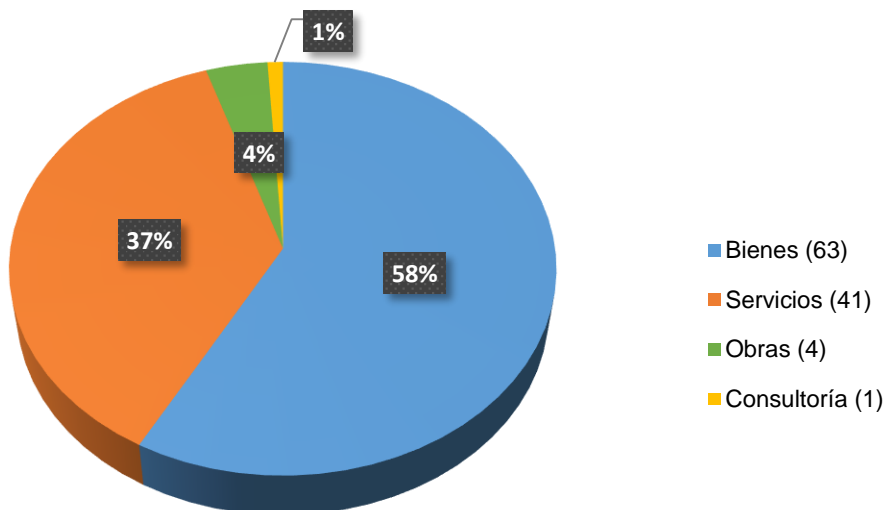
SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013					
Unidad Orgánica: Subgerencia de Logística y Control Patrimonial					
Actividad: Realización de los procesos de contratación para bienes, servicios y obras					
Tipo de proceso	N° de procesos de selección culminados 2013				TOTAL
	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	
Contrataciones Directas (bienes y servicios)	1,375	1,548	1,823	1,780	6,526
Adjudicación de Menor Cuantía	37	27	27	25	116
Adjudicación Directa Selectiva	6	21	19	11	57
Adjudicación Directa Pública	1	4	2	5	12
Licitación Publica	0	6	3	2	11
Concurso Publico	1	1	0	2	4
Control de Ejecución de Contratos	3	3	3	3	12
TOTAL	1,423	1,610	1,877	1,828	6,738

Avance del Plan Anual de Contrataciones 2013

El Plan Anual de Contrataciones 2013 Inicial de la Municipalidad aprobado en el mes de enero del 2013 contaba con 98 procesos de selección cuyo valor estimado total ascendía a S/. 14'231,200.34, a la fecha de emisión del presente informe (31/12/2013) cuenta con 155 procesos de selección con un valor estimado total de S/. 46'434,967.03, es decir, del plan anual inicial, a través de 42 modificaciones sucesivas se han agregado 57 procesos más.

A la fecha (31/12/2013), se han culminado 109 procesos de selección con un monto total adjudicado de S/. 41'670,423.51; de los mismos, cuatro pertenecen a la contratación de obras con un monto total de S/. 18'757,185.28; 63 a la adquisición de bienes con un monto total de S/. 14'686,399.07; 41 a la contratación de servicios con un monto total de S/. 8'176,839.16 y uno a la contratación del servicio de consultoría con un monto de S/. 50,000.00. En el siguiente cuadro se muestran los procesos culminados en el Año Fiscal 2013.

Avance del Plan Anual de Contrataciones por objeto de procesos de selección culminados al 31-12-2013



Logros alcanzados

La conducción y monitoreo de los procesos de selección incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2013 de la Entidad se realizó de manera eficiente, evitando retrasos y que los postores interpongan recursos de apelación contra actos y buena pro de los procesos de selección convocados en el ejercicio 2013.

Culminación de 109 procesos de selección incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2013, con un monto total adjudicado de S/. 41'670,423.51.

De la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2013 al 31-12-2013 se ha obtenido un ahorro económico para la Municipalidad de Miraflores ascendente a la suma de S/. 1'533,695.35 determinado del valor referencial total de los procesos culminados menos el valor total adjudicado a dichos procesos. Esta información se puede verificar en el Anexo 1 que se adjunta al presente.

Actividad N° 2: Proceso de almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos.

El Almacén Central viene realizando sus actividades de custodia y distribución de las existencias de manera eficiente, para lo cual en el siguiente cuadro se señala el número de atenciones realizadas en el Año Fiscal 2013.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013					
Unidad Orgánica: Subgerencia de Logística y Control Patrimonial					
Actividad: Realización del proceso de almacenamiento y distribución de bienes adquiridos					
Almacén	Nº de pecosas atendidas en el 2013				TOTAL
	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	
Almacenamiento y Distribución de Bienes	887	943	990	884	3,704
Inventario Físico de Almacenes	3	3	3	3	12
Reporte de ingresos y salidas de almacén	3	3	3	3	12
TOTAL	893	949	996	890	3,728

Logros alcanzados

El almacén central custodia un stock mínimo de útiles de oficina permanente para atender en forma oportuna los requerimientos de las diferentes Unidades Orgánicas, así mismo el almacén de Talleres cuenta con un Stock mínimo de bienes y Suministros (Repuestos, Accesorios, Grasas y Lubricantes) permanente para atender en forma oportuna los requerimientos del área de Talleres y estos puedan realizar los mantenimientos correctivos y preventivos en las fechas programadas, sin incurrir en demoras y manteniendo la operatividad de la flota vehicular.

Se realiza constantemente el inventario físico de existencias y se concilia con el kardex de control visible y el reporte de saldos del Sistema Administrativo Municipal (SAM), teniendo como resultado ningún faltante.

Actividad N° 3: Administración y control de los bienes patrimoniales de propiedad de la Municipalidad.

En el siguiente cuadro se precisa el número de tareas culminadas el Año Fiscal 2013 respecto a la administración y control de bienes patrimoniales de la Municipalidad.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013					
Unidad Orgánica: Subgerencia de Logística y Control Patrimonial					
Actividad: Administración y control de bienes patrimoniales de propiedad de la Municipalidad					
Descripción de tarea	Nº de tareas realizadas en el 2013				TOTAL
	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	
Inventario anual de bienes patrimoniales	11,663	0	0	0	11,663
Inventario de bibliotecas	0	0	0	0	0
Inventario de estructuras	150	0	1	0	151
Registro de bienes inmuebles	0	2	0	0	2
Altas de bienes	0	152	2	6	160
Baja de bienes	0	21	372	2,050	2,443
Saneamiento de bienes	0	4	4	0	8
Actos de disposición de bienes	0	3	0	0	3
TOTAL	11,813	182	379	2,056	14,430

Logros alcanzados

Ejecución de los procesos de baja de las unidades vehiculares inoperativas, permitiendo una administración eficiente de los recursos municipales y disponiendo de aquellos bienes que estando inoperativos representan un gasto para la entidad en cuanto a su custodia y utilización de espacio en la entidad.

Baja y posterior subasta mediante acto público del predio denominado Área Remanente Útil N°01, que ha permitido obtener ingresos adicionales a fin de atender diversas demandas de gastos de inversión pública desarrollada por la municipalidad.

Actividad N° 4: Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares.

En los siguientes cuadros se muestran las cantidades de mantenimientos que se realizó al total de la flota vehicular de la municipalidad y el estado en que se encuentra al 31 de diciembre de 2013.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013					
Unidad Orgánica : Subgerencia de Logística y Control Patrimonial Actividad: Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares de la Municipalidad					
Tipo de tarea	Nº de servicios de mantenimiento 2013				TOTAL
	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	
Mantenimiento preventivo	354	331	348	342	1,375
Mantenimiento correctivo	537	1,248	1,435	1,025	4,245
TOTAL	891	1,579	1,783	1,367	5,620

ESTADO DE FLOTA VEHICULAR (AUTOS)		
Estado	Cantidad	%
Operativo	115	92.74%
Inoperativo	0	0%
Internado	9	7.26%
TOTAL	124	100%

ESTADO DE FLOTA VEHICULAR (MOTOS)		
Estado	Cantidad	%
Operativo	93	94.90%
Inoperativo	0	0.00%
Internado	5	5.10%
TOTAL	98	100%

Logros alcanzados

Se brindó el apoyo especializado para la reparación y mantenimiento de las diversas unidades de la Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores 28, Rescate 28 y Ambulancia Ford. De igual manera se dio

la conformidad a la entrega de la escalera telescópica a la Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores N° 28.

Recepción de un Camión Grúa de Arrastre, una Camioneta VAN, un Minibús, un Pickup, una Ambulancia, un automóvil y cinco motocicletas para la flota vehicular de la municipalidad.

Transformación del camión tracto en camión cisterna de 3,000 galones, para la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes.

Actividad N° 5: Administración de las unidades vehiculares del pull de choferes.

En el Año Fiscal 2013 se llegó a cubrir en forma eficiente los requerimientos de traslado de personal de la Municipalidad de Miraflores, para lo cual en el siguiente cuadro se precisa el número de atenciones vehiculares por comisión de servicio y apoyo en reparto de documentos realizado en el año fiscal 2013.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013					
Unidad Orgánica : Subgerencia de Logística y Control Patrimonial					
Actividad: Administración de las unidades vehiculares del Pull de choferes de la Municipalidad					
Unidades Vehiculares	N° de atenciones mensuales al personal en comisión de servicio 2013				TOTAL
	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	
Unidades Vehiculares	5,213	9,060	7,563	7,170	29,006
TOTAL	5,213	9,060	7,563	7,170	29,006

Logros alcanzados

Se cubrió razonablemente la totalidad de los requerimientos de las unidades orgánicas para el traslado del personal en comisión de servicios, así mismo se brindó el apoyo para el traslado de documentación urgente a otras entidades del Estado.

Actividad N° 6: Elaboración de documentos administrativos.

La recepción, emisión, derivación y archivamiento de los documentos relacionados con la gestión de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial en el Año Fiscal 2013 se realiza en forma oportuna para atender la información y los requerimientos solicitados por las diferentes Unidades Orgánicas tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013					
Unidad Orgánica: Subgerencia de Logística y Control Patrimonial					
Actividad: Elaboración de documentos administrativos de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial					
Documentos Emitidos	Nº de documentos emitidos en el 2013				TOTAL
	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	
Documentos varios	688	760	709	803	2,960
TOTAL	688	760	709	803	2,960

Logros alcanzados

En la emisión de los documentos, se consideró las cuatro etapas principales (planeación, redacción, revisión y edición), para evitar errores de interpretación y poder transmitir la información en forma coherente y que esta sea comprendida fácilmente.

Se ha cumplido con archivar ordenada y oportunamente los documentos recibidos y generados por la Subgerencia, de igual manera se lleva el control de los expedientes de contratación de los procesos de selección culminados, los cuales fueron forrados y enumerados en sus respectivos archivadores para su rápida ubicación y mejor conservación.

Gerencia de Administración Tributaria

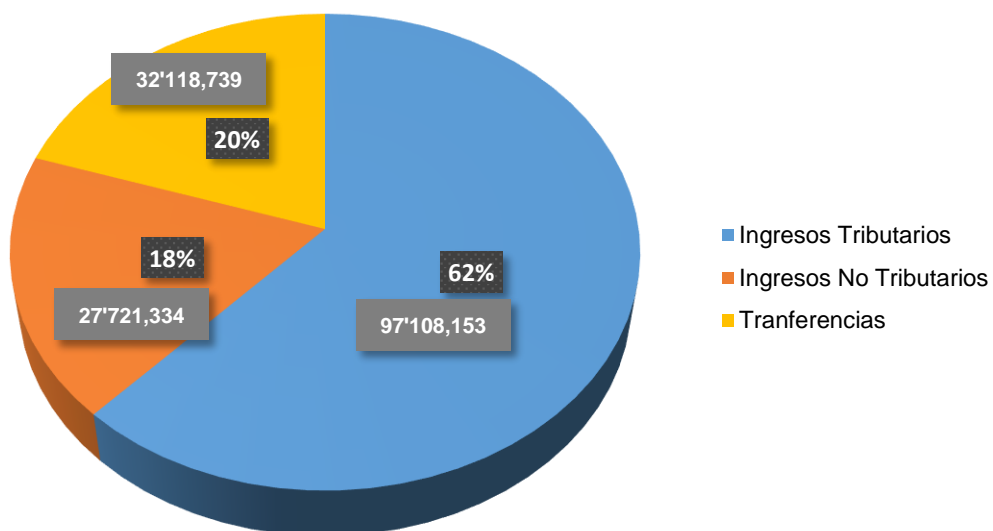
Composición de los Ingresos Enero-Diciembre 2013

Al cierre del año 2013, los Ingresos Tributarios ascendieron a S/. 97'108,153 representando el 62% del total de los ingresos obtenidos, los Ingresos no Tributarios alcanzó la suma de S/. 27'721,334 representando el 18%, y el monto de las transferencias ascendieron a S/. 32'118,739 lo que representa un 20% del total de ingresos.

Composición de Ingreso Enero - Diciembre

	Monto	%
Ingresos Tributarios	97'108,153	62%
Total año corriente	81'792,506	84%
Total años anteriores	15'315,646	16%
Ingresos No Tributarios	27'721,334	18%
Total año corriente	26'874,883	97%
Total años anteriores	846,450	3%
Transferencias	32'118,739	20%
Total ingreso al 31 de diciembre	156'948,225	100%

Composición de ingresos Enero - Diciembre 2013



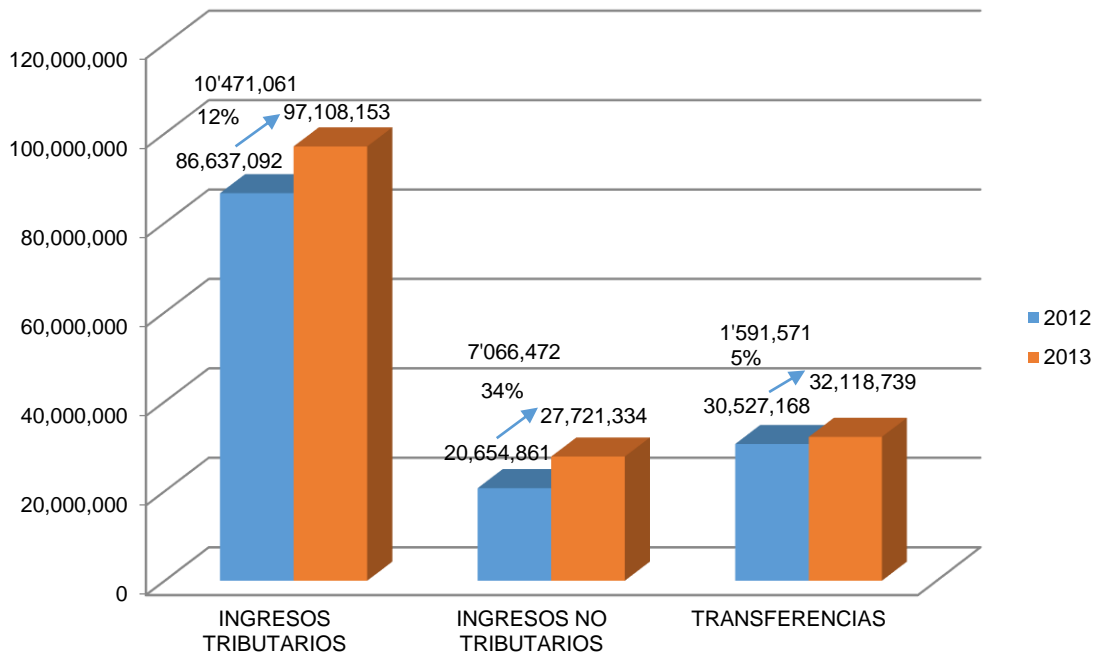
Durante el periodo 2013, los Ingresos Tributarios del año corriente ascendieron a S/. 81'792,506 representando el 84% del total de tributos recaudados, mientras que los ingresos tributarios de años anteriores alcanzaron la suma de S/.15'315,646 representando el 16%.

Respecto a los Ingresos no Tributarios, se observa que los ingresos correspondiente al año corriente ascendieron a S/. 26'874,883 representando el 97% del total de los ingresos no tributarios recaudados, mientras que los ingresos de años anteriores alcanzó la suma de S/. 846,450 representando el 3%.

Ingresos Tributarios Enero-Diciembre 2013

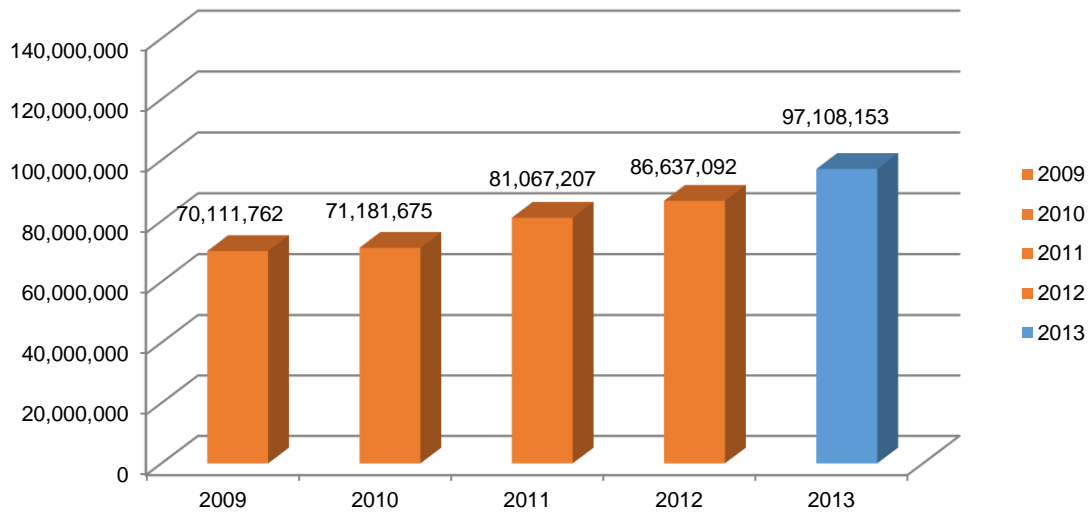
Al mes de diciembre del año 2013, los Ingresos Tributarios alcanzaron un incremento de S/. 10'471,061 lo que representa un incremento de 12% en comparación al año 2012, de la misma manera los ingresos no tributarios, han logrado un incremento de S/. 7'066,472 (34%) respecto al año 2012, y finalmente las transferencias han alcanzado un incremento de S/.1'591,571 (5%) en comparación al año 2012, lo cual da como resultado un incremento total de S/.19'129,104.

**Comparativo de Ingresos por Conceto
Enero - Diciembre
2012 - 2013**



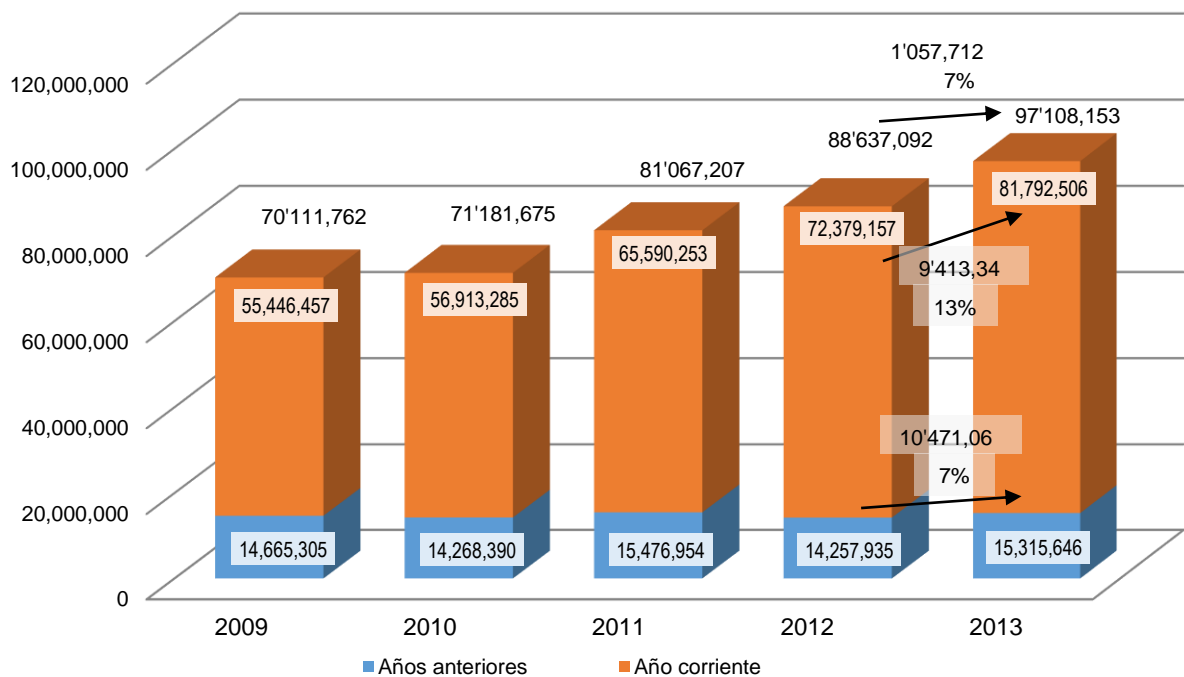
El promedio de recaudación tributaria durante los años 2009-2012 fue de S/. 77'249,434 habiéndose superado dicho monto en S/. 19'858,719 (26%) durante el año 2013.

**Recaudación Comparativa Tributaria
Enero - Diciembre
2009-2013**



Al cierre del año 2013, los ingresos tributarios correspondientes al año corriente ascendieron a S/. 81'792,506 lo que representa un incremento de 13% equivalente a S/. 9'413,349 respecto a lo obtenido en similar periodo del año 2012. Asimismo, los ingresos tributarios de años anteriores ascendieron a S/. 15'315,646 lo que representa un incremento de 7% equivalente a S/. 1'057,712 respecto al año 2012.

**Ingresos Tributarios
Enero - Diciembre
2009 - 2013**



Emisión de tributos 2013

Durante el año 2013 la emisión masiva de tributos correspondiente al Impuesto Predial y Arbitrios ascendió a S/. 88'892,316, lo cual en comparación al año 2012 representa un incremento de S/. 9'866,056 (12.48%).

Emisiones Iniciales

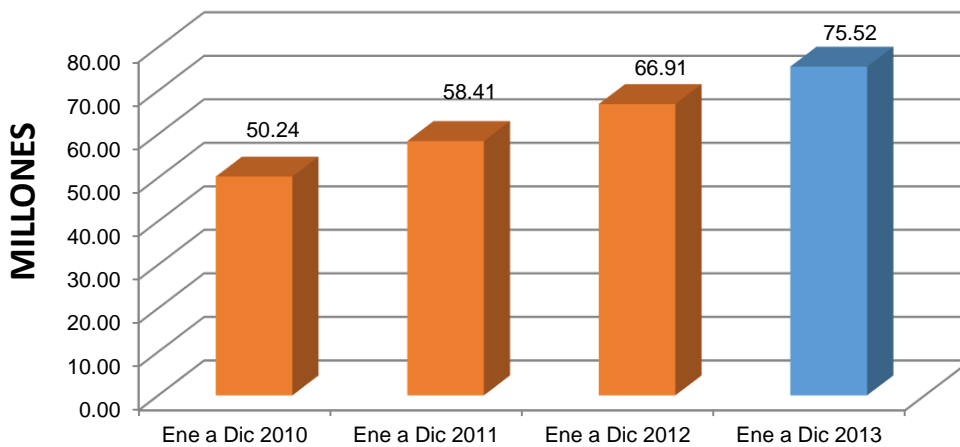
Concepto	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Impuesto Predial	33'534905	38'142356	44'553039	49'772856
Limpieza Publica	13'182372	13'847660	13'767292	14'579246
Parques y Jardines	7'162006	7'511085	8'117521	8'657304
Serenazgo	11'189060	11'627640	12'588409	15'882910
	65'068344	71'128741	79'026260	88'892316

Variación Porcentual

2011/2010	2012/2011	2013/2012
13.74%	16.81%	11.72
5.05%	-0.58%	5.90%
4.87%	8.07%	6.65%
3.92%	8.26%	26.71%
9.31%	11.10%	12.48%

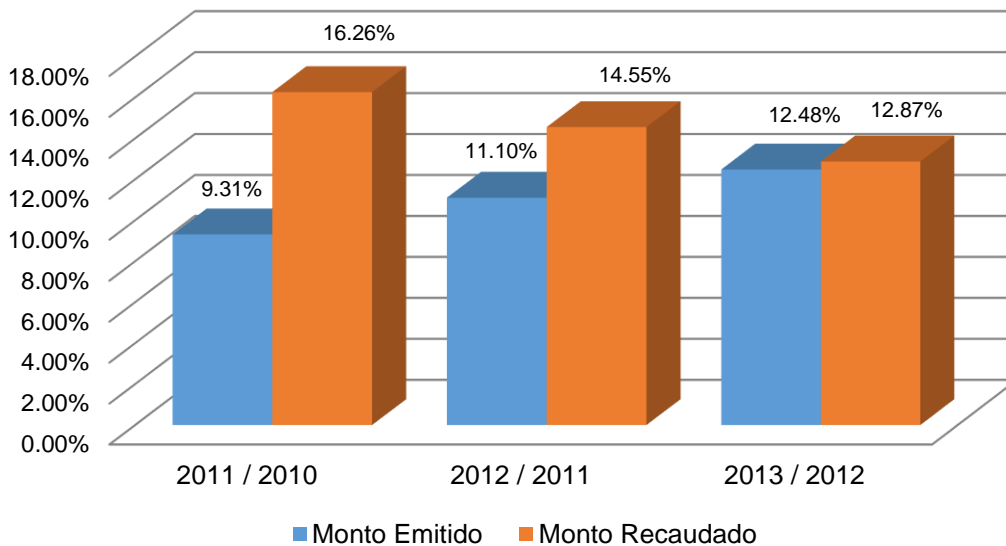
Durante el año 2013, los ingresos tributarios correspondientes al Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del año corriente ascendieron a S/. 75'523,736 lo que representa un incremento de 12.87% equivalente a S/. 8'608,960 en montos insolutos respecto a lo obtenido en similar periodo del año 2012.

**Rrecaudación por año corriente
2010-2013
Predial y Arbitrios**



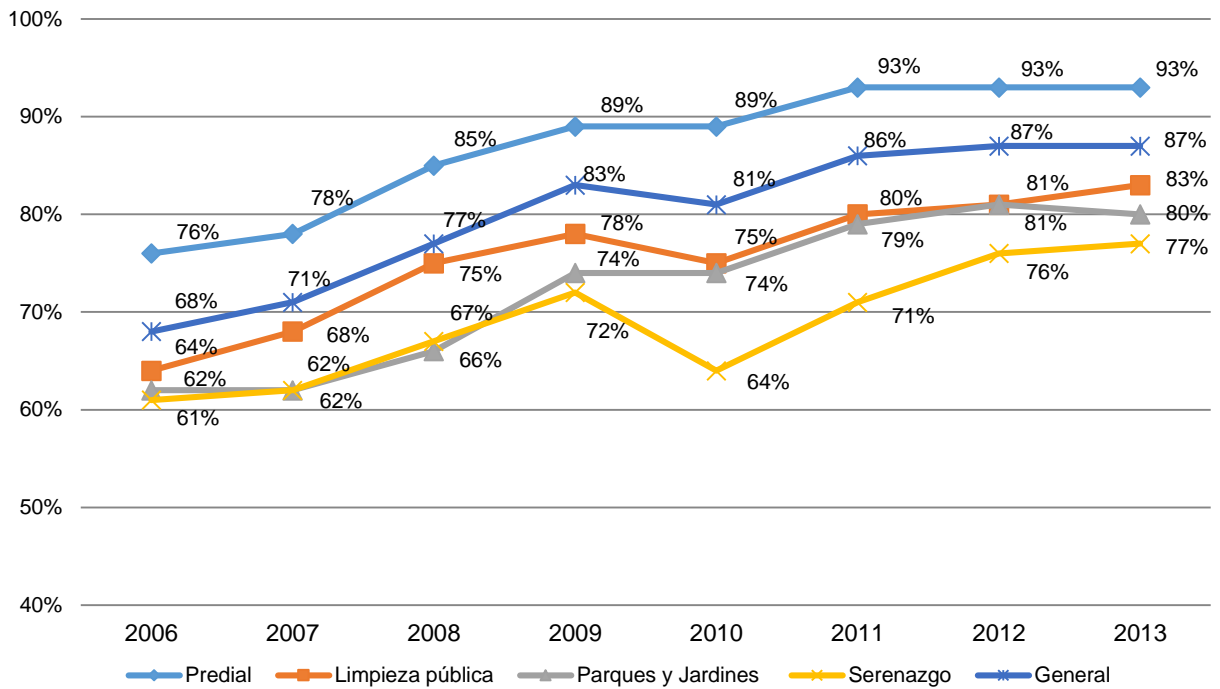
Del análisis de las variaciones porcentuales de los montos emitidos y los montos de recaudación del año corriente durante los años 2012 al 2013, existe una diferencia de 0.38 puntos porcentuales entre el incremento de recaudación y el incremento del monto emitido.

**Comparativo variación porcentual por monto recaudado
Emisión vs Recaudación
Predial y Arbitrios**



Al mes de diciembre del año 2013 se alcanzó una efectividad general de 87%. Respecto al impuesto predial, se tiene una efectividad de 93%. Para el caso de los arbitrios municipales, se ha obtenido una efectividad de 83% en Limpieza Pública, 80% en Parques y Jardines y 77% en Serenazgo.

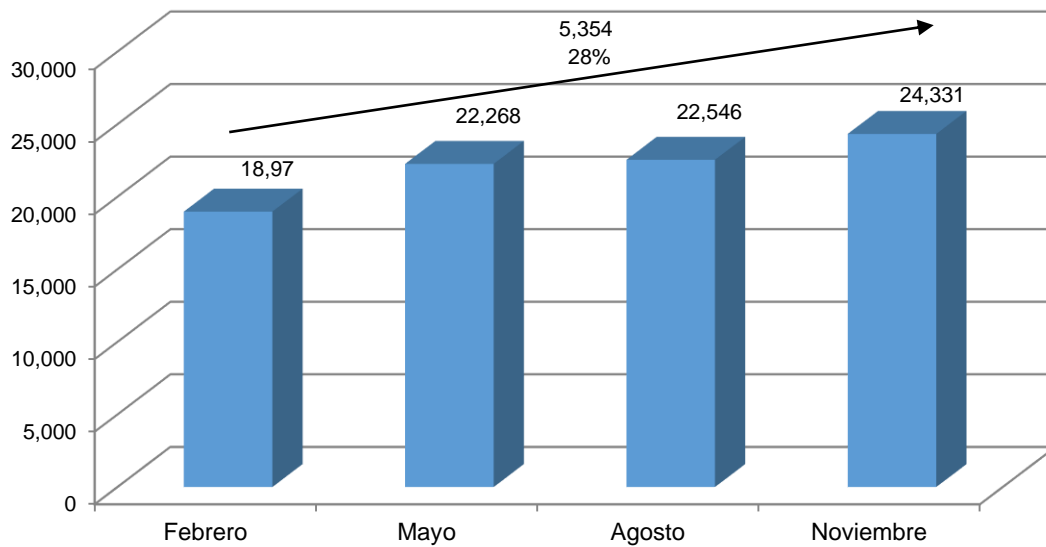
Índices de Efectividad al 31 de diciembre (2006-2013)



Contribuyentes VPM

Al mes de noviembre del año 2013, y como resultado de las estrategias de difusión del programa VPM, 24,331 contribuyentes han obtenido la condición de contribuyentes VPM, lo cual representa un incremento de 5,354 (28%) respecto a los 18,977 contribuyentes que fueron considerado VPM al mes de febrero del 2013.

**Evolución Contribuyentes VPM
Febrero - Noviembre 2013**



Seguro de Asistencia en el Hogar

Desde el abril del año 2013, se ofrece el seguro de asistencia en el hogar para los contribuyentes calificados como Vecino Puntual Miraflorino, quienes pueden acceder a los servicios de cerrajería, gasfitería, electricidad y vidriería. Así como también a consultas médicas vía teléfono las 24 horas del día, contar con un médico a su domicilio y su traslado en ambulancia en caso de accidente y/o enfermedad.

Gerencia de Obras y Servicios Públicos

El Distrito de Miraflores es uno de los cuarenta y tres que forman parte de la Provincia de Lima, en el departamento del mismo nombre. Está localizado en el centro-sur del cono urbano de Lima Metropolitana y limita al norte con el distrito de San Isidro, al este con los distritos de Surquillo y Santiago de Surco, al sur con Barranco y al oeste es bañado por el Océano Pacífico en la Costa Verde.

Tiene una extensión territorial de 9.62 Kilómetros cuadrados, situada a 79 m.s.n.m. del mar con una población aproximada de 93 mil habitantes.

Los trabajos realizados en las áreas verdes han consistido en la mejora del tratamiento paisajístico, que no se encontraba en condiciones adecuadas. En cuanto a limpieza pública se ha buscado reformular y optimizar los trabajos en conjunto con la empresa concesionada.

Sin embargo, y como se podrá apreciar más adelante, la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, ha desarrollado durante este período 2013, una serie de obras, mantenimiento de vías, reparación de veredas y bermas, rehabilitación de parques, etc.

Debemos recalcar que las obras realizadas logran una puesta en valor de las propiedades. Asimismo debemos decir que el distrito cuenta con más parque remozados, iluminados, vías rehabilitadas debidamente señalizadas mejorando la seguridad, la calidad de vida y el entorno de los predios de nuestros vecinos, lo que en suma va de la mano con nuestros objetivos institucionales generándose así un distrito moderno y ordenado.

Gestión de la Gerencia de Obras y Servicios Públicos

La Gerencia de Obras y Servicios Públicos es el órgano de línea encargado de la ejecución y operaciones de servicios públicos urbanos de la gestión municipal. Está a cargo del Gerente de Obras y Servicios Públicos, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente Municipal.

La Gerencia de Obras y Servicios Públicos cuenta con un equipo multiprofesional para el cumplimiento de las funciones atribuidas en el marco normativo legal aprobado por esta corporación edil.

Funciones de la Gerencia

La función de esta Gerencia es programar, organizar, dirigir y supervisar las actividades relacionadas con el mantenimiento de los locales de la Municipalidad; supervisar las actividades relacionadas con el servicio de limpieza pública y el mantenimiento de espacios públicos, el mobiliario urbano y la conservación del medio ambiente; supervisar el cumplimiento de los contratos de ejecución de obras y consultoría de obras; integrar el Comité Especial de Concursos y Licitaciones para estudios y supervisión de inversiones para obras públicas municipales; programar y ejecutar los pedidos y atender las quejas vecinales relacionadas a obras públicas, limpieza pública y áreas verdes, previa evaluación de la Gerencia de Participación Vecinal, y remitir el informe respectivo a dicha unidad orgánica, para responder al vecino, entre otras.

En su estructura administrativa cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Subgerencia de Obras Públicas.
- Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes.

Funciones de las Subgerencias

Subgerencia de Obras Públicas

Son funciones de la Subgerencia programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el mantenimiento de espacios públicos y el mobiliario urbano; programar, organizar, dirigir y controlar las acciones relacionadas con la ejecución y supervisión de obras públicas municipales; programar, organizar, dirigir y controlar las acciones relacionadas con la recuperación y renovación de espacios públicos dentro de la jurisdicción; elaborar los expedientes técnicos de obras públicas; evaluar y emitir resoluciones sobre aprobación de expedientes técnicos de obras públicas y los términos de referencia de servicios de consultoría para obras públicas; aprobar estudios, informes y otros relacionados a obras ejecutadas en áreas de uso público; aprobar las valorizaciones de avance de ejecución y consultoría de obra pública; supervisar y/o inspeccionar la ejecución de obras en áreas de uso público, ejecutadas por administración directa o por terceros; emitir autorizaciones para la construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o mantenimiento de obras de infraestructura en la vía pública entre otras.

Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes

Son funciones de la Subgerencia verificar el correcto cumplimiento de los contratos suscritos con las empresas concesionarias en lo referente a la ejecución de los servicios concesionados; coordinar con la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, las estrategias para la gestión del medio ambiente, diversidad biológica, cambio climático, operaciones ambientales y de recursos sólidos; planificar, organizar, dirigir y controlar los servicios no concesionados de limpieza pública y áreas verdes, realizando inspecciones inopinadas, tomando medidas correctivas inmediatas; programar, dirigir y ejecutar el mantenimiento del mobiliario urbano (monumentos, piletas, papeleras, farolas, canales de regadío y otros); atender las solicitudes y quejas vecinales relacionadas a la limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines en el distrito; fiscalizar, evaluar, penalizar y dar la conformidad de los servicios concesionados de barrido, lavado, desinfección, limpieza del mobiliario urbano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, recolección de maleza, mantenimiento, conservación, tratamiento y limpieza de áreas verdes, programar, organizar, dirigir, controlar, fiscalizar y difundir las actividades relacionadas con la forestación y reforestación en el distrito; elaborar los proyectos para la mejor utilización del agua destinada al riego de áreas verdes públicas y limpieza pública.

Objetivos

Lograr la eficiencia de los servicios ejecutados por el personal técnico de la Gerencia, y el efectivo desarrollo integral, sostenible, participativo y armónico del distrito, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Objetivos de las Subgerencias

Subgerencia de Obras Públicas

- Ejecutar las obras proyectadas mediante el presupuesto participativo.
- Ejecutar las obras proyectadas mediante recursos propios.
- Ejecutar trabajos de mantenimiento de las obras públicas ejecutadas.
- Programar y atender de los pedidos vecinales en materias de la competencia de las subgerencias.
- Ejecutar diversos proyectos en materia de tránsito y vialidad.
- Programar, organizar, dirigir y controlar lo referente al mantenimiento de los espacios públicos y el mobiliario urbano.

Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes

- Lograr mediante la supervisión y el manejo integrado un buen servicio en la recolección, transporte y Disposición Final de los residuos sólidos domiciliarios.
- Lograr mediante la supervisión y el manejo integrado un buen servicio en la recolección, transporte y Disposición Final de los residuos sólidos generados en los mercados presentes en el distrito.
- Lograr mediante la supervisión y el manejo integrado un buen servicio en la recolección, transporte y disposición final de maleza.
- Lograr la limpieza y conservación de los espacios y vías públicas mediante la programación, operatividad, control y supervisión.

Logros

- Anualmente se compromete todo el Presupuesto Participativo, de acuerdo a las prioridades establecidas por los vecinos para el mejoramiento de las pistas y veredas de las vías, las mismas que constan en las actas de aprobación.
- Con recursos propios se hicieron obras de mejoramiento vial y rehabilitación de parques, principalmente en cuanto al mejoramiento de la iluminación y sembrado de plantas ornamentales en las áreas verdes.
- Con recursos propios se realizó el mejoramiento de la infraestructura vial de la Av. José Larco cuadras. de 1 a la 12, como la más importante.
- Como área eminentemente técnica, se brindó apoyo en la elaboración de proyectos a otras dependencias de la corporación.

Subgerencias

Subgerencia de Obras Públicas

Durante el ejercicio 2013 se ejecutaron servicios de mantenimiento de las vías que se encontraban deterioradas y se culminaron las obras que se demuestran a detalle en el siguiente cuadro:

OBRAS PROYECTADAS AÑO 2013					
Componente	Ítem	Nombre del proyecto	Costo comprometido a la fecha aproximado	Tipo de gasto	Estado
Proyectos de Inversión aprobados en Presupuesto Participativo 2013 (Cuadro III)					
I	1	Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial de las calles pertenecientes al sector 5A - Distrito de Miraflores - Lima (Calles: Colina cuadras 1 a 4; Gral. Suarez cuadras 1 a 6, G; Prada cuadras 1, 2 y 3 (lado par); Gral. Vidal cuadras 1 a 3; C. Agüero cuadra 1; Leoncio Prado cuadra 1; Pershing cuadra 1)	2.150.260,39	GI	EJECUTADO
Total Parcial I			2.150.260,39		

Componente	Ítem	Nombre del proyecto	Costo comprometido a la fecha aproximado	Tipo de gasto	Estado
Proyectos propuestos con Proyección de Disponibilidad Presupuestaria 2013 (CUADRO III)					
II	1	Mejoramiento de la Infraestructura Vial de la Av. José A. Larco, Distrito de Miraflores - Lima - Lima	9.495.573,92	GI	En Ejecución al 85% Monto Total S/.11,171,263.43
	2	Mejoramiento del parque Augusto B. Leguía	359.804,80	GI	EJECUTADO
Total Parcial II			9.855.378,72		
Componente	Ítem	Nombre del proyecto	Costo comprometido a la fecha aproximado	Tipo de gasto	Estado
Proyectos por mantenimiento integral propuestos para el 2013 (CUADRO II)					
III	1	Ca. Roma cuadras. 1 a 5	260.046,73	GC	EJECUTADO
	2	Ca. Ramón Zavala cuadras. 1 a 4	283.510,26	GC	EJECUTADO
	3	Ca. Teruel cuadras. 1 a 3	106.996,76	GC	EJECUTADO
	4	Ca. García Calderón cuadras. 2 y 3	96.679,86	GC	EJECUTADO
	5	Ca. Santander cuadras. 1 y 2	110.921,42	GC	EJECUTADO
	6	Ca. Independencia cuadras. 6 a 12	551.640,56	GC	EJECUTADO
	7	Ca. Trípoli cuadras. 1 a 3	306.139,15	GC	EJECUTADO
	8	Ca. Venecia cuadras. 1 y 2	97.416,90	GC	EJECUTADO
	9	Ca. Tarapacá cuadras. 1 a 4	287.434,03	GC	EJECUTADO
	10	Ca. Ayacucho cuadras. 1 a 3	228.556,09	GC	EJECUTADO
	11	Ca. Víctor Larco Herrera cuadras. 1 y 2	158.580,98	GC	EJECUTADO
	12	Ca. Elías Aguirre cdra.6	53.206,85	GC	EJECUTADO
	13	Ca. María Parado de Bellido cuadras. 1 y 2	127.962,66	GC	EJECUTADO
	14	Ca. Asunción cdra. 1	63.435,68	GC	EJECUTADO
	15	Ca. Daniel A. Carrión cuadras. 1 y 2	155.548,76	GC	EJECUTADO
	16	Ca. Enrique Meiggs cuadras. 1 y 2	137.186,29	GC	EJECUTADO

	17	Ca. Francisco Rettes cdra. 1	56.293,50	GC	EJECUTADO
	18	Ca. General Silva cuerdas. 5 a 8	185.958,02	GC	EJECUTADO
	19	Av. Reducto cuerdas. 8 a 10 (lado par)	245.391,95	GC	EJECUTADO
	20	Av. José Pardo cuerdas. 1 a 15	608.184,01	GC	EJECUTADO
	21	Av. 28 de Julio cuerdas. 1 a 15	407.311,43	GC	EJECUTADO
Total Parcial III			4'528.401,88		
NUEVAS PROPUESTAS AÑO 2013					
Componente	Ítem	Nombre del proyecto	Costo comprometido a la fecha aproximado	Tipo de gasto	Estado
(*)Proyectos Gestionados Vía Convenio Interinstitucional MM - MML					
IV	1	Construcción rampa de acceso desde la Av. Tejada hasta la Av. Reducto en sentido Sur-Norte, Zona 10A-10B-10C-11C Y 12C	1.155.393,68	GI	EJECUTADO
Total Parcial IV			1.155.393,68		
OBRAS COMPROMETIDAS 2012					
Componente	Ítem	Nombre del proyecto	Costo comprometido a la fecha aproximado	Tipo de gasto	Estado
Proyectos propuestos con Proyección de Disponibilidad Presupuestaria 2013 (Servicios)					
VI	1	Instalación de Baños en el Parque del Amor	38.980,50	GC	EJECUTADO
Total Parcial VI			38.980,50		
Componente	Ítem	Nombre del proyecto	Costo comprometido a la fecha aproximado	Tipo de gasto	Estado
Trabajos de mantenimiento rutinario (CUADRO I)					
VII	1	Vías del distrito	2'334.957,32	GC	EJECUTADO
Total Parcial VII			2'334.957,32		
Componente	Ítem	Nombre del proyecto	Costo comprometido a la fecha aproximado	Tipo de gasto	Estado
Equipamiento Urbano					
VIII	1	Mini gimnasios	53.790,00	GC	EJECUTADO
Total Parcial VIII			53.790,00		

Total I + II + III+III.I+IV+V+VI + VII + VIII		17.782.205,17		
Nota:				
(*) Gestionado con la Municipalidad Metropolitana de Lima; aportes de las Municipalidad de Miraflores entrega de Perfil y Expediente Técnico, ejecución a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.				

I RESUMEN DE PROYECTOS DE INVERSION		
Descripción	Unidad	Cantidad
Niv. Grass Block	m2	-
Niv. Adoquín	m2	-
Adoquín vereda (*)	m2	59.019,58
Sardinél	ml	5.403,06
Berma	m2	-
Concreto vereda (*)	m2	446,10
Concreto pista (**)	m2	-
Adoquín pista (**)	m2	671,10
Asfalto (**)	m2	65.069,03
Empedrado	m2	-
Fisuras	ml	-
TOTAL VEREDAS*	m2	59.465,68
TOTAL PISTAS**	m2	65.740,13

II RESUMEN MANTENIMIENTO PARCIAL DE VÍAS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Niv. Grass Block	m2	188,72
Niv. Adoquín	m2	122,76
Adoquín vereda (*)	m2	1.288,64
Sardinél	ml	1.369,73
Berma	m2	2.732,51
Concreto vereda (*)	m2	5.437,26
Concreto pista (**)	m2	1.033,59
Adoquín pista (**)	m2	-
Asfalto (**)	m2	13.060,13
Empedrado	m2	216,02
Fisuras	ml	992,40
TOTAL VEREDAS*	m2	6.725,90
TOTAL PISTAS**	m2	14.093,72

III RESUMEN MANTENIMIENTO INTEGRAL		
Descripción	Unidad	Cantidad
Niv. Grass Block	m2	47,30
Niv. Adoquín	m2	6,00
Adoquín vereda (*)	m2	-
Sardinel	ml	702,80
Berma	m2	1.790,89
Concreto vereda (*)	m2	1.307,48
Concreto pista (**)	m2	2.276,87
Adoquín pista (**)	m2	-
Asfalto (**)	m2	56.951,32
Empedrado	m2	40,88
Fisuras	ml	816,84
TOTAL VEREDAS*	m2	1.307,48
TOTAL PISTAS**	m2	59.228,19

IV RESUMEN DE PROYECTOS DE INVERSION, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO PARCIAL		
Descripción	Unidad	Cantidad
Niv. Grass Block	m2	236,02
Niv. Adoquín	m2	128,76
Adoquín vereda (*)	m2	60.308,22
Sardinel	ml	7.475,59
Berma	m2	4.523,40
Concreto vereda (*)	m2	7.190,84
Concreto pista (**)	m2	3.310,46
Adoquín pista (**)	m2	671,10
Asfalto (**)	m2	135.080,48
Empedrado	m2	256,90
Fisuras	ml	1.809,24
TOTAL VEREDAS*	m2	67.499,06
TOTAL PISTAS**	m2	139.062,04

(***) REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RAMPAS INCLUSIVAS				
Descripción	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad
Marzo	m2	152,00	Unid.	31,00
Abril	m2	163,50	Unid.	65,00
Mayo	m2	249,26	Unid.	55,00
Junio	m2	174,08	Unid.	46,00
Julio	m2	318,69	Unid.	82,00

Agosto	m2	394,69	Unid.	155,00
Setiembre	m2	312,86	Unid.	118,00
Octubre	m2	207,45	Unid.	93,00
Noviembre	m2	260,25	Unid.	94,00
Diciembre	m2	221,72	Unid.	91,00
TOTAL RAMPAS	m2	2.454,50	Unid.	830,00

(*) Suma de adoquín y concreto en vereda

(**) Suma de adoquín, concreto y asfalto en pista

(***) Incluye el metrado de rampas inclusivas

Obras ejecutadas

RECUPERACIÓN DE CALLES

Calle Roma

- Cuadras 1 a 5.
- Beneficios de la obra:
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha Técnica
 - 2.7 m2 de Grass block, 36.00 ml de sardinél, 176.43 m2 de berma, 156.87 m2 de vereda de concreto, 160 ml de fisuras, 2712.07 m2 de asfalto.

Calle Ramón Zavala

- Cuadras 1 a 4
- Beneficios de la obra
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha Técnica
 - 30 m2 de Grass Block, 112.50 ml de sardinal, 49.00 m2 de berma, 178.12 m2 de vereda de concreto, 184.50 m2 de concreto de pista, 92.00 ml de fisuras, 6.05 m2 de empedrado, 2876.20 m2 de asfalto.

Calle Teruel

- Cuadras 1 a 3
- Beneficios de la obra
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha Técnica
 - 9.60 m2 de Grass Block, 115.40 m2 de berma, 15.00 ml de fisuras, 1690.32 m2 de asfalto.

Calle García Calderón

- Cuadras 2 y 3.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
 - 8.00 m2 de vereda de concreto, 50 ml de fisuras, 1772.88 m2 de asfalto.

Calle Santander

- Cuadras 1 y 2
- Beneficios de la obra
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha Técnica
 - 5.00 m2 de Grass Block, 6.00 m2 de adoquín, 40.80 ml de sardinal, 4.44 m2 de berma, 93.07 m2 de vereda de concreto, 12.00 ml de fisuras, 2.08 m2 de empedrado, 2210.20 m2 de asfalto.

Calle Independencia

- Cuadras 6 a 12.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos.
- Ficha Técnica
 - 31.00 ml de sardinel, 31.50 m2 de berma, 117.02 m2 de vereda de concreto, 349.94 m2 de concreto de pista, 40.00 ml de fisuras, 6278.14 m2 de asfalto.

Calle Trípoli

- Cuadras 1 a 3.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha Técnica
 - 7.10 ml de sardinel, 772.16 m2 de berma, 12.50 m2 de vereda de concreto, 137.30 m2 de concreto de pista, 2379.24 m2 de asfalto.

Calle Venecia

- Cuadras 1 y 2
- Beneficios de la obra
 - Rehabilitación de una calle concurrida.

- Mejora de la imagen urbana.
- Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
 - 16.50 ml de sardinel, 220.05 m2 de berma, 63.00 m2 de vereda de concreto, pista, 751.44 m2 de asfalto.

Calle Tarapacá

- Cuadras 1 a 4.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
- 29.50 ml de sardinel, 139.34 m2 de berma, 138.87 m2 de vereda de concreto, 117.30 m2 de concreto de pista, 3013.62 m2 de asfalto.

Calle Ayacucho

- Cuadras 1 a 3.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos.
- Ficha técnica
 - 313.60 m2 de concreto de pista, 2491.88 m2 de asfalto.

Calle Larco Herrera

- Cuadras 1 y 2.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos.
- Ficha técnica
 - 54.80 ml de sardinel, 97.13 m2 de vereda de concreto, 1818.05 m2 de asfalto.

Calle Elías Aguirre

- Cuadra 6.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
 - 29.90 ml de sardinel, 7.00 m2 de berma, 50.00 m2 de vereda de concreto, 16.00 m2 de concreto de pista, 541.31 m2 de asfalto.

Calle María Parado de Bellido

- Cuadras 1 y 2.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
 - 239.90 m2 de concreto de pista, 62.00 ml de fisuras, 1307.94 m2 de asfalto.

Calle Asunción

- Cuadra 1.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
 - 144.00 ml de sardinel, 63.18 m2 de berma, 29.92, 555.90 m2 de asfalto.

Calle Daniel Alcides Carrión

- Cuadra 1 y 2.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
 - 37.00 ml de sardinel, 7.20 m2 de berma, 13.20 m2 de vereda de concreto, 415.88 m2 de concreto de pista, 1374.00 m2 de asfalto.

Calle Enrique Meiggs

- Cuadra 1 y 2.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
 - 62.00 ml de sardinel, 97.75 m2 de berma, 18.59 m2 de vereda de concreto, 88.00 m2 de concreto de pista, 1390.80 m2 de asfalto.

Calle Francisco Rettes

- Cuadra 1.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.

- Mejora de la imagen urbana.
- Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica
 - 41.50 ml de sardinel, 30.00 m2 de concreto de pista, 82.00 ml de fisuras, 644.00 m2 de asfalto.

Calle General Silva

- Cuadras 5 a 8.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos.
- Ficha técnica
 - 22.00 ml de sardinal, 22.00 m2 de berma, 30.70 m2 de vereda de concreto, 376.06 m2 de concreto de pista, 1767.90 m2 de asfalto.

Avenida Reducto

- Cuadras 8 y 10 (lado par).
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos.
- Ficha técnica
 - 2.00 ml de sardinel, 93.63 m2 de vereda de concreto, 8.39 m2 de concreto de pista, 0.75 m2 de empedrado. 4315.21 m2 de asfalto.

Avenida José Pardo

- Cuadras 1 a 14.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos.
- Ficha técnica
 - 74.94 m2 de vereda de concreto, 32.00 m2 de empedrado, 11078.90 m2 de asfalto.

Avenida 28 de Julio

- Cuadras 1 a 15.
- Beneficios de la obra.
 - Rehabilitación de una calle concurrida.
 - Mejora de la imagen urbana.
 - Mejora de la calidad de vida de los vecinos
- Ficha técnica

- 36.20 ml de sardinel, 85.44 m2 de berma, 131.83 m2 de vereda de concreto, 303.84 ml de fisura, 6981.32 m2 de asfalto.

OBRAS POR INVERSIÓN

Mejoramiento del Parque Augusto B. Leguía, Sub zona 12 B

- Beneficios de la obra.
 - Adecuadas condiciones para el desarrollo de actividades pasivas en el parque.
- Ficha técnica
 - Remodelación de 764.62 m2 de vereda de adoquín de concreto rojo, 368.25 m2 de veredas internas y plazoletas, 45.34 m de canal de regadío, 9 postes ornamentales, 3 papeleras, 2 reflectores y un busto de A. Leguía. Siembra de flores y plántones.

Mejoramiento de las áreas libres del Centro Comunal en la Urb. Santa Cruz

- Beneficios de la obra:
 - Adecuado tratamiento de las áreas libres embelleciendo el centro comunal.
- Ficha técnica
 - Construcción de parque de 679 m2, 169.96 m2 de veredas, 370.12 m2 de grass sintético, 1 juego para niños, 134.16 m2 de gras natural, 80 arbustos, 8 bancas, 5 reflectores, 5 postes, 2 papeleras, 36 m de rejas, 13 m de rejas en frontis y 1 portón.

Mejoramiento de la Infraestructura vial de la Av. José Larco

- Beneficios de la obra:
 - Adecuada circulación vehicular y peatonal en la avenida Larco
- Ficha Técnica
 - Intervenciones físicas en las 13 cuadras en pavimentos mixtos, veredas de concreto, sardineles, señalización vertical y horizontal. Colocación de malla metálica de refuerzo en pavimento, veredas de adoquines, mobiliario urbano, tachos, luminarias y ciclovías.

Mejoramiento de la Infraestructura vial de las calles pertenecientes al Sector 8C

- Beneficios de la obra:
 - Mejoramiento y rehabilitación de toda la infraestructura vehicular y peatonal.
- Ficha técnica
 - Intervenciones físicas en pavimentos mixtos, planteándose nuevas veredas adoquinadas, berma adoquinada, pavimento de adoquín, pavimento de asfalto, rampa de concreto, jardineras, árboles y flores.

Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial de las calles pertenecientes a la Sub zona 5 A

- Beneficios de la obra:

- Brinda y ofrece condiciones adecuadas para la transitabilidad, mejora la imagen urbana y la calidad de vida de los vecinos.
- Ficha técnica
 - Veredas de concreto y señalización horizontal.

Proyectos del Presupuesto Participativo

Estado y avance de los proyectos priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo – 2012

Situación al 31 de diciembre de 2013

(En Nuevos Soles)

Prioridad	PIP Cod. SNIP	Denominación propuesta del Presupuesto Participativo 2012	Monto de Inversión Referencial	PIP Cod. SNIP	Última Denominación Técnica del Estudio	Monto de Inversión en Perfil	Situación Actual	Unidad Ejecutora
1	Sin Perfil	Reforzamiento de la capacidad de respuesta de los bomberos de Miraflores con la compra de una unidad escalera telescópica.	4'500,000	196934	Mejoramiento del servicio contra incendio y rescate de altura de la Compañía de Bomberos Miraflores N° 28, distrito de Miraflores-Lima.	4'813,751.36	Proyecto culminado. Unidad bomba con escalera telescópica giratoria de 102 pies de altura entregado con fecha 01 de agosto de 2013 a la Compañía de Bomberos Miraflores N° 28, en calidad de donación.	Gerencia de Seguridad Ciudadana
2	Sin Perfil	Remozamiento de la calle Alfonso Ugarte (3 cuadras)	600,000	186504	Mejoramiento de los componentes urbanísticos de la calle Alfonso Ugarte, distrito de Miraflores-Lima.	529,229.65	Obra culminada, cuenta con liquidación de obra.	Subgerencia de Obras Publicas
3	Sin Perfil	Mejoramiento de la flota, renovación del parque automotor y	1'050,000	207456	Mejoramiento de la capacidad operativa de patrullaje del servicio de	1'045,979.52	Proyecto culminado y entregado al servicio en setiembre de	Gerencia de Seguridad Ciudadana

		motocicletas de seguridad ciudadana.			seguridad ciudadana, distrito de Miraflores, Lima.		2012, comprendiendo la adquisición de 12 automóviles y 61 motocicletas. Las 20 bicicletas se adquieren por contratación directa porque no alcanzan las 3 UIT.	
4	Sin Perfil	Enmallado del acantilado para su total enverdecimiento y seguridad ante derrumbes	910,000	217990	Mejoramiento de los acantilados de las zonas de Los Delfines, Punta Roquitas, Waikiki y Bajada Balta, distrito de Miraflores – Lima.	1'199,912.5	El caso se encuentra en proceso de arbitraje ante el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE).	Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes
5	Sin Perfil	Central de Comando/ Emergencia ubicado en el tercer piso de la base de serenazgo, Av. Arequipa.	1'500,000	201223	Ampliación del local de seguridad ciudadana de la Av. Arequipa, distrito de Miraflores, Lima - Lima	2'018,420.41	Resuelto por incumplimiento de contrato. Expediente técnico en elaboración a cargo de Obras Públicas.	Subgerencia de Obras Públicas
6	Sin Perfil	Recuperación de bermas laterales en Av. Grau.	65,000	201037	Rehabilitación y mejoramiento de las bermas laterales de la av. Grau. Sector 4b, distrito de Miraflores-Lima - Lima	70,700.35	Proyecto culminado, cuenta con recepción y liquidación de obra.	Gerencia de Obras y Servicios Públicos
7	152699	Instalación de un sistema de distribución de recurso hídrico para la activación de la red de aspersores en la vía central de la av. Arequipa,	155,817	152699	Instalación de un sistema de distribución de recurso hídrico para la activación de la red de aspersores en la vía central de la Av. Arequipa,	155,817	Proyecto culminado, cuenta con recepción de obra, liquidación de obra en proceso.	Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes

		distrito de Miraflores			distrito de Miraflores			
8	86902	(*) Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial de las calles Bellavista, Recavarren, Revet y Fajardo, distrito de Miraflores	1'219,183	201099	Mejoramiento de la infraestructura vial de las calles pertenecientes al sector 8C, distrito de Miraflores-Lima.	4'728,225.77	Proyecto ejecutado, cuenta con recepción y liquidación de obra N° 08-2013-GOSP-MM.	Subgerencia de Obras Públicas
TOTAL			10'000,000			14'562,036.56		

(*) Debido a que la Ordenanza del PP solo cubre un total de S/. 10'000,000, el PIP solo será ejecutado en una 1ra etapa hasta el importe señalado, el cual podrá ser incrementado de existir mayores recursos.

FUENTE: UNIDADES EJECUTORAS -SOSEM – INFOBRAS

Estado y avance de los proyectos priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo – 2013

Situación al 31 de diciembre de 2013

(En Nuevos Soles)

Prioridad	PIP Cod. SNIP	Denominación propuesta del Presupuesto Participativo 2012	Monto de Inversión Referencial	PIP Cod. SNIP	Última Denominación Técnica del Estudio	Monto de Inversión en Perfil	Situación Actual	Unidad Ejecutora
1	Sin Perfil	Implementación del Sistema Electrónico de Control del Tránsito del distrito de Miraflores. "Control y Orden en el Tránsito del Distrito"	3'600,000	243522	Creación e implementación del Servicio de Fiscalización Electrónica de Control de Tránsito, distrito de Miraflores-Lima.	4'276,572.46	La Gerencia de Transporte Urbano de la MML mediante Oficio N° 802-2013-MML/GTU (carta externa N° 33721-2013) señala que no procede la celebración del Convenio de Fiscalización Electrónica de Control de Tránsito, por	Gerencia de Seguridad Ciudadana

							estar desarrollando un proyecto similar sobre los ejes del COSAC I, corredores complementarios y corredores de integración.	
2	Sin Perfil	Implementación de nuevas unidades para el servicio de apoyo al ciudadano en el distrito de Miraflores. "Más y mejor apoyo para los vecinos mirafloresinos"	800,000	242313	Ampliación y mejoramiento del servicio de auxilio vial y emergencia médica, distrito de Miraflores-Lima.	1'004,037.44	Proyecto culminado. Comprende: 02 furgonetas, 01 ambulancia, 01 camión grúa de arrastre, 01 camioneta van y 01 minibús coaster, 01 automóvil y equipamiento (auto y furgonetas)	Gerencia de Seguridad Ciudadana
3	Sin Perfil	Almacenes equipados de Defensa Civil para la atención de desastres	2'000,000	281976	Creación e implementación de almacenes soterrados para casos de emergencia, distrito de Miraflores-Lima.	2'624,841.42	Expediente técnico de obras civiles en elaboración.	Defensa Civil y Subgerencia de Obras Públicas
4	Sin Perfil	Implementación y mejoramiento del Centro de Comando de Seguridad Ciudadana del distrito de Miraflores "La central de emergencia más moderna del país".	2'000,000	245612	Mejoramiento e implementación de la Central Alerta Miraflores, distrito de Miraflores-Lima.	3'175,413.69	Expediente técnico y expediente de compra en elaboración.	Gerencia de Seguridad Ciudadana
5	Sin Perfil	Intervención del espacio urbano para la remodelación de las calles adyacentes a las casas - museo Ricardo Palma y	900,000	253443	Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial de las calles pertenecientes al sector 5-A,	2'259,128.09	Proyecto culminado, se encuentra en proceso de recepción	Subgerencia de Obras Públicas

		Raúl Porras Barrenechea.			distrito de Miraflores-Lima.			
6	Sin Perfil	(*) Mejoramiento de la infraestructura vial de las zonas 9a y 9b (pistas veredas y áreas verdes	700,000	241575	Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial de las calles de los sectores 9A y 9B, distrito de Miraflores, lima (*)	4'966,792.92	Expediente técnico de la 1ra etapa aprobado.	Subgerencia de Obras Públicas
TOTAL			10,000,000			18,306,786.02		

(*) Proyecto que se ejecutará en una 1ra etapa hasta el importe señalado y que podrá ser incrementado de existir mayores recursos en el año 2013.

FUENTE: UNIDADES EJECUTORAS, SOSEM - INFOBRAS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES

Limpieza Pública

Las deficiencias de limpieza pública y áreas verdes se vienen corrigiendo en gran parte durante el presente año, por medio del monitoreo y control de nuestro sistema de fiscalización de los servicios concesionados, mejorando los servicios de barrido de las vías públicas, lavado y desinfección de veredas de la zona vecinal 8 y limpieza de las planchas policarbonatos del puente Eduardo Villena Rey, riego de las áreas verdes, cambio de camas de flores. Sin embargo persisten algunas deficiencias en aseo urbano que no son subsanas por la empresa concesionaria, motivo por el cual venimos aplicando penalidades de acuerdo a la cláusula vigésima sexta del contrato de concesión.

Durante el presente año las playas del distrito viene siendo afectada por la descargas continuas al mar de aguas servidas de los colectores existentes, así como del río Rímac que llega a la playa totalmente contaminada y el arrojado de residuos sólidos en las orillas de las playas y ríos. Estos residuos sólidos son arrastrados por las corrientes marinas, y a través del oleaje, son arrojados a las orillas de las playas. Otro factor es la descarga inapropiada e incontrolada de desmontes con restos de residuos al mar que vienen produciendo impactos ambientales negativos, tanto en la franja del litoral costero como en el medio acuático y afectando los diferentes medios bióticos.

Este problema se comunicó a la Autoridad del Proyecto de Costa Verde y al Ministerio del Ambiente, para que tomen las medidas que el caso requiere. Posteriormente para mantener las playas limpias movilizamos un grupo adicional de trabajadores para el recojo de estos residuos en las playas afectadas.

- Del mismo modo, organizamos, planificamos y ejecutamos los servicios no previstos en la concesión.
- Desratización y limpieza de las áreas infectadas por roedores en las playas y sus vías de accesos.
- Promover y coordinar la realización de 12 operativos integrales de limpieza pública en el 2013.
- Mantenimiento y conservación de áreas verdes de las playas y acantilados y otros servicios no previstos en la concesión.

Limpieza Pública

Durante el presente año hemos recogido aproximadamente 51 mil toneladas de residuos sólidos comunes provenientes de los domiciliario, comercios y del servicio de aseo urbano.

Los residuos sólidos domiciliarios mantienen los siguientes parámetros técnicos:

- Generación per cápita es de 0.75 Kg./Hab./Día
- La Densidad es 134.09 Kg/M3 observándose residuos ligeramente pesados compuestos mayormente por materia orgánica e inorgánica como ocurre generalmente en los residuos domiciliarios.
- La Humedad de Residuos Orgánicos es en promedio de 75%.

La composición

Hemos realizado 12 operativos integrales orientados a mejorar los servicios de limpieza pública, recogiendo aproximadamente 726 M3 o 145 toneladas de objetos en desuso provenientes de la limpieza de techos y del aseo urbano.

Durante todo el año se encuentran en funcionamiento los servicios higiénicos fijos ubicados en las playas Redondo y Punta Roquitas. Asimismo, tenemos instalado cuatro sanitarios portátiles ubicados en las playas Makaha y Pampilla. Durante la temporada verano instalamos 14 sanitarios portátiles a lo largo de la Costa Verde del distrito.

Áreas Verdes

Durante el año 2011 Miraflores cuenta con 1'123,642.57 m² de áreas verdes en parques, bermas, triángulos y óvalos, lo que representa un área per cápita de 11.26 m²/habitante, de las cuales alrededor de 730,000 m se encuentran bajo la concesión del servicio de mantenimiento de parques y jardines con la empresa Relima Ambiental S.A. Las labores no concesionadas son básicamente en zonas de playa, acantilados y algunas bermas laterales.

Corte de césped

El servicio comprende el corte de césped en parques, óvalos, triángulos, bermas centrales de avenidas, pasajes y algunas quintas, las cuales deben ser cortadas cada 10 a 15 días. En verano las avenidas Arequipa, José Pardo y parque Central se deben cortar en promedio cada 7 -10 días. También se corta el área verde de Quinta Prado, Quinta Reducto y Estadio Municipal. No incluye corte de bermas laterales, salvo excepciones como la avenida La Mar, Enrique Palacios, Coronel Inclán, La Paz cruce con avenida 28 de Julio, entre otros.

El servicio de corte está dividido en dos zonas: Zona Este y Zona Oeste. Se cuenta con una cuadrilla de 13 maquinistas cada una con máquinas desbrozadoras. También se cuenta con una máquina SCAG de corte industrial, la cual realiza el corte de césped en áreas despejadas de gran extensión como el Estadio Municipal y el parque María Reiche.

Acompañan a los maquinistas mallas para el control de piedras que podrían salir expedidas durante la operación de corte.

RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES

Centro Comunal Santa Cruz

- Beneficios de la obra:
 - Niños y vecinos de Santa Cruz pueden gozar de una amplia área verde con instalaciones innovadoras. Por primera vez, una zona verde pública cuenta con bellos jardines verticales.

Ornamentación Panadería Municipal

- Beneficios de la obra:
 - Los vecinos pueden gozar de más áreas verdes embelleciendo la ciudad y dándoles espacios más confortables.

Arborización en el contorno del Parque Reducto II

- Beneficios de la obra:
 - Con esta plantación, además de contribuir al ornato de la ciudad, estamos consolidando el pulmón verde de esta zona.
- Ficha técnica
 - 32 Jardineras en la berma lateral.

Jardín en Huaca Pucllana

- Beneficios de la obra:
 - El espacio cultural de la Huaca Pucllana ganó un espacio verde, armonioso y balanceado.
- Ficha técnica
 - Dos jardines en la Huaca Pucllana.
 - Área verde en la zona 1 A – 1 B.

Remodelación del área verde de la Casa del Adulto Mayor (La Aurora)

- Beneficios de la obra:
 - Mejora del entorno de la Casa del Adulto Mayor.

Áreas verdes en zonas de playa.

- Beneficios de la obra.
 - Remodelación del talud de la bajada de Armendáriz que ofrece una colorida bienvenida al distrito.
- Ficha técnica
 - 2,000 claveles chinos y 2,000 margaritas.

Remodelación Av. José Larco

- Beneficios de la obra:
 - Mejoramiento del ornato de la ciudad.
- Ficha técnica
 - 550 metros cuadrados de césped en champa y 6,500 flores de marigold en la berma central de las cuadras 9, 10, 11, 12 y 13.
 - Sembrío de 15 nuevas especies, entre tipas, tecomas y tulipanes, además de dos palmeras.

Av. Roca y Boloña

- Cuadras 9 a 12.
 - Beneficios de la obra.
 - Homogenización del diseño de las flores en concordancia al resto de cuadras.
- Ficha técnica
 - 5,000 flores de estación de nuevos colores en la berma central.

Remodelación Av. José Pardo

- Beneficios de la obra
 - Los vecinos pueden disfrutar de áreas verdes mejoradas.
 - Embellecimiento de la Av. José Pardo.
 - Más áreas verdes para el distrito y mejoramiento del ornato de la ciudad.
- Ficha técnica
 - 154 macetas aéreas de fibra de coco en las quince cuadras de la avenida.

Parque Reducto

- Calle 15 de enero.
- Beneficios de la obra:
 - Los vecinos pueden disfrutar de áreas verdes mejoradas.
- Ficha técnica
 - 25 maceteros con arbustos de tecomas se colocaron en el contorno del parque.

Entubado de Canales de Riego

- Av. Villarán, Parque Leguía, entre otros.
- Beneficios de la obra:
 - Mayor limpieza en el canal y terrenos nivelados para facilitar las actividades que se realizan en el lugar.

CAPACITACIÓN PARA PODADORES

Nuestros podadores recibieron charlas de capacitación en técnicas de podas de árboles, uso adecuado de herramientas y equipos, dentro de los talleres de la II Jornada Técnica del Arbolado Urbano, llevada a cabo en el mes de abril en el Cuartel General del Ejército del Perú.

CAMPAÑA DE ARBORIZACIÓN

Durante el año 2013 se han plantado 2,000 árboles en distintas áreas verdes, en muchas de las cuales se contó con la participación de vecinos, como los que se detallan a continuación.

Nuestros parques Isaac Rabin y El Libro, han sido embellecidos con 40 palmeras abanico, Washingtonia robusta, que en algunos años llegarán a ser tan altas como sus similares de estos parques. Esta arborización se dio en el marco del Día de La Tierra y se contó con la entusiasta colaboración de alumnos de secundaria del colegio Scipión Llona. Para el 2014 se proyecta la siembra de más de 2,000 árboles en el distrito.

En el mes de agosto se llevó a cabo una arborización acompañada de adultos mayores del distrito, en la cual se plantaron 30 árboles de distintas especies en el parque Francisco de Zela. Asimismo, se efectuó la siembra de 25 árboles en el parque Rosalía Lavalle, en la que participaron alumnos con discapacidad de los colegios Federico Villarreal y San Juan Bosco, así como del Centro de Educación Básica Especial-CEBE N° 04. Se sembraron 22 Callistemon speciosu “callistemon” y tres árboles de Tipuana tipu “tipa”.

INSECTARIO MUNICIPAL

Durante el 2013, el Insectario Municipal ha continuado difundiendo las bondades del control biológico de plagas, recibiendo numerosos visitantes. Recibimos visitas de cinco colegios y de vecinos de Miraflores y de distritos aledaños, así como mensualmente recibimos a los estudiantes ganadores del programa “Un día con el alcalde”.

El trabajo realizado en el insectario municipal y su extensión a las áreas verdes del distrito lo hicieron finalista del concurso de Creatividad Empresarial 2013. Asimismo, se han concedido entrevistas a medios de comunicación internacionales como diario Le Monde de Francia, Agencia France Presse, Televisión Azteca; y nacionales como diario El Comercio, Canal N, RPP Noticias y Cruzada Ambiental. Asimismo, hemos reafirmado nuestro convenio con SENASA por un año más.

INVERSION PRIVADA

Órgano de Promoción de la Inversión Privada

En el presente ejercicio se culminó la elaboración del Expediente Técnico del “Proyecto Planta de Tratamiento de Agua María Reiche para el Riego de Parques y Jardines de Miraflores”, los estudios de impacto ambiental, los Manuales de Operaciones y de Mantenimiento, etc. Paralelamente se coordinó los términos del contrato para dar inicio a la obra.

Otro tema importante tratado en el 2013, fue el Proyecto de Iniciativa Privada “Playa de Estacionamiento Bajo la Calle Lima y Virgen Milagrosa” que se encuentra en etapa de concesión, y que al mismo tiempo se viene cumpliendo de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Cultura, quien ha emitido una Resolución Directoral N° 231-2013-DGPA-YMPCIC/MC en fecha 12/11/13 aprobando la ejecución del “Proyecto de Rescate Arqueológico Playa de Estacionamiento bajo la Calle Lima y Virgen Milagrosa-Miraflores”, que permitirá obtener la Certificación de Inexistencia de Restos Arqueológicos, con la finalidad de cumplir con todos los estudios para la culminación del expediente técnico y, posteriormente, dar paso a la ejecución del proyecto.

Proyecto CEMSA

Características del diseño presentado a la Municipalidad de Miraflores:

- Conservación total de áreas verdes.
- La nueva propuesta incluye el desarrollo de la vialidad interna en un solo sentido de circulación. Asimismo, se ha optimizado la seguridad, la eficiencia de la operatividad y el confort dentro de la estructura de la playa de estacionamiento.
- Contempla cuatro carriles de entrada y cuatro de salida.
- Área superficial afectada 6,073.66 m²
- Área techada 16,187.70 m²
- Área construida 16,521.11 m²
- Cantidad total de estacionamientos 665 unidades

AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA

En el presente año, en la Municipalidad de Miraflores se llevó a cabo dos exámenes de auditoria en forma paralela, uno practicado por el Órgano de Control Institucional (OCI) y el otro practicado por la empresa Aliaga Cruzado & Rodríguez Asociados. Sociedad Civil, como auditoria externa, y comprendió, en el caso de la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, con todo lo relacionado a gastos de inversión pública, que abarcó la elaboración de proyectos, ejecución de obras y mantenimiento de las vías ejecutadas en el ejercicio 2013 y años anteriores.

Ambas entidades cursaron sus hallazgos de auditoria a la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, durante el proceso del examen, los mismos que fueron respondidos oportunamente y los casos presentados fueron tomados en cuenta para futuros proyectos.

Asimismo, con relación al Seguimiento de Medidas Correctivas, que comprende a las recomendaciones formuladas por el OCI, de exámenes practicados en años anteriores, se dieron respuesta oportuna tratando que las mismas logren superarse y en algunos casos, se encuentran en proceso de implementación.

Gerencia de Autorización y Control

Logros

Durante el 2013 la Gerencia de Autorización y Control ha conseguido principalmente los siguientes logros:

Sistema de Control Interno

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG y en la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, para el apropiado y oportuno ejercicio del control gubernamental sobre la correcta utilización y gestión de los recursos del Estado, y lo dispuesto en la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, para la implementación del Sistema de Control Interno del Estado, en setiembre de 2013 la Gerencia de Autorización y Control terminó su Diagnóstico del Sistema de Control Interno y, en función a las oportunidades de mejora encontradas, en diciembre de 2013 se entregó el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno.

Cumplimiento del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal

El 27 de noviembre de 2013 se publicó la Resolución Directoral N° 019-2013-EF/50.01, que modificó el Anexo de la Resolución Directoral N° 018-2013-EF/50.01, aprobando de esta forma los resultados de evaluación del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal al 31 de Julio de 2013, reconociéndose de esta forma el cumplimiento de la Meta N° 02: “Contar con un TUPA adaptado a la Ley N° 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones y remitido a su municipalidad provincial para su ratificación”; quedando el TUPA de la Subgerencia de Licencia de Edificaciones Privadas listo para que su actualización sea ratificada.

Manual de Procedimientos (MAPRO)

A fin de contar con procesos, actividades y tareas sistematizadas, que nos permitan asegurar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente en el cumplimiento de nuestras funciones, el 26 de diciembre de 2013 se concretó la aprobación del MAPRO de esta gerencia y de nuestras subgerencias a través del Decreto de Alcaldía N° 018-2013/MM.

Plan Operativo Institucional (POI)

Como instrumento de gestión que contiene la programación de nuestras actividades a ser ejecutadas en el año y, por ende, principal indicador de rendimiento, la evaluación final del POI 2013, concluyó de la siguiente forma:

- Revisión y resolución de recursos en segunda instancia sobre autorizaciones urbanas:
 - Resoluciones programadas: 380
 - Resoluciones elaboradas: 499
 - Eficacia: 131%

- Atención de público mediante citas programadas sobre casos derivados a la Gerencia:
 - Reuniones para atención al público programadas: 540
 - Reuniones para atención al público llevadas a cabo: 641
 - Eficacia: 119%

Ingresos generados

En cuanto a los principales ingresos generados por las subgerencias que se encuentran a cargo de la Gerencia de Autorización y Control, se tiene que estos superaron a los obtenidos en el 2012, siendo dichos ingresos, los siguientes:

- Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas S/. 8'521,570.25
- Subgerencia de Comercialización S/. 1'733,004.00
- Subgerencia de Fiscalización y Control S/. 8'630,349.96

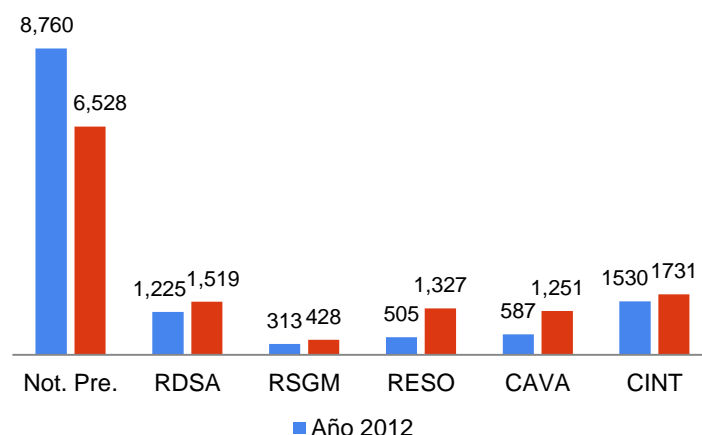
En suma, la Gerencia de Autorización y Control no se ha limitado únicamente a cumplir las funciones que le corresponden según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Entidad, sino que ha cumplido estas funciones buscando siempre lograr los objetivos puntualmente planteados por la gestión municipal, de modo que dentro del marco normativo vigente, se brinden soluciones creativas para la prevención y solución de situaciones en materia de Control Urbano.

SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Actividad Fiscalizadora

En aplicación a la mencionada ordenanza, realizando un comparativo de los años 2012 y 2013, en el año 2013, la subgerencia ha cursado 6,528 Notificaciones de Prevención, de las cuales 1,519 se hicieron efectivas mediante Resoluciones de Sanción Administrativa (según reporte del Sistema de Plataforma Tributaria). Asimismo, se emitieron 428 Resoluciones Administrativas de Medida Cautelar, generándose 1,251 constancias de exigibilidad que se remitieron a los ejecutores coactivos (Forzoso y Tributario), para que ejecuten las sanciones pecuniarias y/o medidas complementarias. Del mismo modo, se resolvieron 1,327 medios impugnatorios y se cursaron 1,731 cartas internas a los administrados absolviendo reclamos y/o exhortando al cumplimiento de las normas sancionadoras vigentes.

Documentos emitidos a consecuencia de los procesos de Fiscalización y Control 2012 - 2013



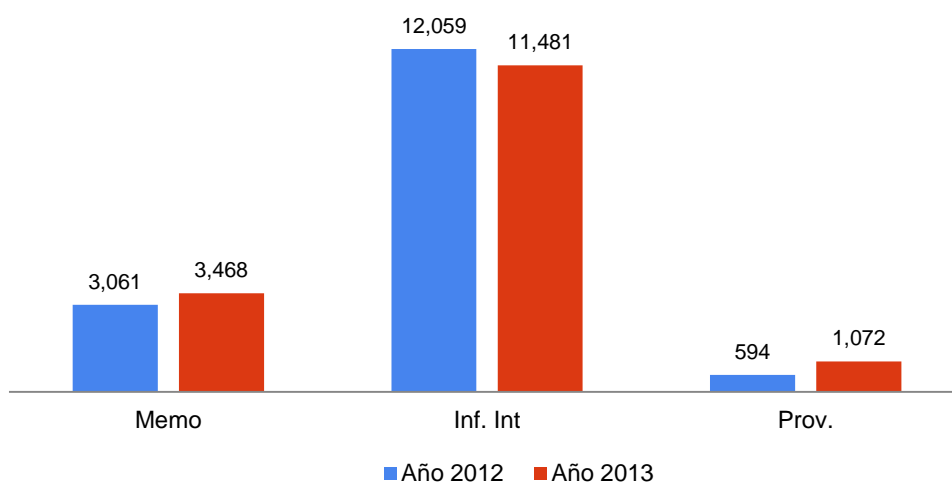
Cabe señalar que las 6,528 Notificaciones de Prevención emitidas, se iniciaron de acuerdo a lo dispuesto en las siguientes ordenanzas:

Ordenanza	Número
Ordenanza que Reglamenta el Comercio en la Vía Pública del Distrito de Miraflores.	272
Ordenanza que Regula la Ejecución de Obras, Instalación, Mantenimiento y Retiro de Infraestructura para la Prestación de Servicios Públicos en Áreas de Uso Público.	287
Ordenanza que Reglamenta los Elementos de Publicidad Exterior en el Distrito de Miraflores.	373
Ordenanza que aprueba los Parámetros Urbanísticos y Edificatorios y las Condiciones Generales de Edificación en el Distrito de Miraflores.	342 385
Ordenanza que Regula la Calidad de las Actividades Comerciales, Profesionales y de Servicios en el Distrito de Miraflores.	348
Ordenanza que aprueba el Régimen de Prevención y Control del Consumo de Tabaco y la Exposición al Humo de Tabaco en el Distrito de Miraflores.	349
Ordenanza de Protección y No Abandono de Animales en el Distrito de Miraflores.	359
Ordenanza que aprueba el Régimen de Prevención y Control de la Contaminación Sonora y de Vibraciones en el Distrito de Miraflores.	364
Ordenanza que Regula el Otorgamiento de Licencias de Funcionamiento, Autorizaciones Temporales y Conexas en el Distrito de Miraflores.	389

Estadística

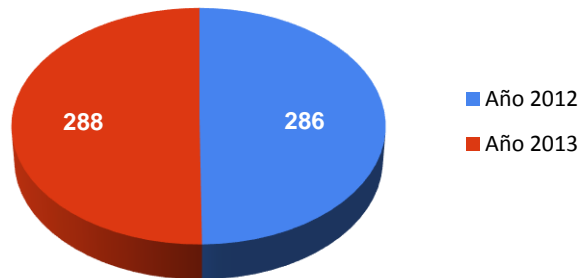
Con la finalidad de dar trámite a los documentos administrativos y realizando un comparativo de los años 2012 y 2013, esta Subgerencia en el año 2013 emitió 3,468 Memorandos, el personal técnico administrativo y operativo emitió 11,481 informes internos y se remitieron 1,042 expedientes administrativos al Archivo Central.

Documentos Administrativos 2012 - 2013



En ese sentido, podemos manifestar que la producción de documentos emitidos por la Subgerencia de Fiscalización y Control para el año 2013, se incrementó en 171 documentos emitidos, respecto al año 2012 como se muestra en el siguiente gráfico.

Total de documentos emitidos



Evaluación Innova y Requerimientos

En este año se continuó implementando el Programa INNOVA Miraflores, contando para tal efecto con ocho profesionales en arquitectura que cubren las ocho zonas del distrito, logrando una atención personalizada a los vecinos mirafloresinos, respecto de las quejas presentadas por filtraciones o por la ejecución de una edificación nueva.

Asimismo, se continúa equipando y renovando los diversos equipos de los profesionales y del personal de apoyo, habiéndose implementado a la fecha los equipos de seguridad para la supervisión de obras (cascos, lentes, botas, etc.), equipos de comunicación (RPM), cámaras fotográficas, cámaras de video (filmadora), movilidad y la renovación de nueve bicicletas montañeras, que reemplazan a la diez bicicletas adquiridas el año pasado y que se encuentran en mal estado, las mismas que serán repotenciadas para cubrir los Malecones y la zona de Santa Cruz.

Finalmente, nos encontramos próximos a contar con el sistema o software, que se solicitó a principios del mes de julio del año 2012 a la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información, a fin de integrar los sistemas actuales con los que trabaja la municipalidad para atender quejas o denuncias de los administrados (SGU, Facebook, Twitter u otro medio), el mismo que se implementará tanto en oficina como en campo, a través de un teléfono inteligente que registre las denuncias o quejas en tiempo real a través de GPS, con la finalidad de no tener demora en la atención al administrado.

Por ello, hemos solicitado la adquisición de 20 teléfonos inteligentes que puedan integrar y operar el software diseñado por la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información, que cuente con comunicación (teléfono) e Internet ilimitado para su cabal funcionamiento y aplicación.

Por otro lado, a medios del mes de julio del año 2013, se renovó la flota de vehículos y motocicletas, adquiriéndose un camión y cinco motocicletas nuevas, para nuestra parte operativa, ya que se contaba con un camión en malas condiciones y dos motocicletas en las mismas condiciones.

Situación de expedientes

En el año 2013 se han derivado 1,042 expedientes administrativos al Archivo Central, por no haber materia pendiente por resolver o por haber quedado firme o consentido el acto administrativo emitido por esta Subgerencia o por la Gerencia de Autorización y Control.

Operativos realizados

Cabe precisar que a la fecha se han realizado 579 operativos diversos en Miraflores, de los cuales se cursaron 1,470 notificaciones de prevención, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

TIPO DE OPERATIVO	AÑO 2012		AÑO 2013	
	Operativos	Notificaciones	Operativos	Notificaciones
Operativo conjunto con el Área de Sanidad.	18	384	36	254
Operativo al Compu Palace.	3	117	12	29
Operativo discotecas.	8	80	2	14
Operativo con Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	32	44	9	11
Operativo Día de la Canción Criolla.	2	30	5	0
Operativo cabinas de Internet en Miraflores.	7	93	6	10
Operativo con Desarrollo Ambiental.	8	342	0	0
Operativo de publicidad exterior.	1	198	60	83
Operativo en calle Porta y Los Pinos.	30	46	52	108
Operativo de fumadores.	10	35	19	22
Operativo de comercio en la vía pública.	26	185	10	0
Operativo a hospedajes	3	28	15	31
Operativos de recicladores.	7	26	6	5
Operativo agencia de empleos.	3	7	0	0
Operativos de artesanías.	5	280	0	0
Operativo de Ropa Usada.	13	13	5	0

Operativo Mercados Mercadillo.	3	58	4	20
Operativo Mercado Santa Cruz.	3	53	0	0
Operativo calle Miguel Grau (restaurantes).	2	10	3	7
Operativo edificio Pardo N° 620.	3	22	0	0
Operativo calle Enrique Palacios (restaurantes).	4	65	6	21
Operativos de lavaderos de carros.	42	0	56	0
Operativos de vallas publicitarias.	3	22	3	0
Operativos de heladeros.	18	0	7	15
Vigencia de licencia de funcionamiento.	25	765	46	220
Vigencia de licencia de construcción.	15	237	0	0
Certificado de seguridad de Defensa Civil.	25	1,910	60	360
Ruidos molestos.	10	830	129	220
Limpieza pública.	30	259	28	40
TOTAL	359	6,139	579	1,470

Finalmente, es preciso señalar que en el marco de la transparencia en la administración y gestión de los asuntos públicos que debe regir en toda entidad pública, esta Subgerencia ha colocado algunos avisos en la vía pública con fines informativos, haciéndose conocer a la ciudadanía sobre la existencia de locales u obras en ejecución que no cumplen con las disposiciones legales vigentes.

SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

La Subgerencia de Comercialización es el órgano de línea encargado controlar el cumplimiento de las normas y el adecuado desarrollo de las actividades comerciales y de servicios en el distrito, con la finalidad de generar condiciones de protección y defensa a los consumidores, promoviendo el ordenamiento y formalización de la actividad ambulatoria.

Licencias Municipales de Funcionamiento tramitadas vía Internet

La Plataforma Única de Licencia de Funcionamiento, a través de su personal, impulsó el Procedimiento de Obtención de Licencias de Funcionamiento vía portal electrónico institucional (por Internet), a través de un acceso amigable y sencillo al procedimiento, para aquellos giros de comercio local ubicados en zonificación comercial, con áreas de hasta 100.00 m², lo que permite al usuario y/o inversionista del distrito contar con su licencia de funcionamiento, sin necesidad de acudir de manera personal a la municipalidad en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas. Por lo que, cabe señalar que la emisión de dichas licencias en el año 2013, se incrementó respecto al año 2012, como se muestra en el siguiente gráfico siguiente:

	LIC. WEB AÑO 2012	LIC. WEB AÑO 2013
Enero	06	16
Febrero	07	25
Marzo	07	15
Abril	02	25
Mayo	05	24
Junio	07	26
Julio	04	22
Agosto	09	20
Setiembre	05	20
Octubre	04	19
Noviembre	16	13
Diciembre	01	8
TOTAL	73	233

Licencias Municipales de Funcionamiento tramitadas presencialmente

Teniendo como base el marco normativo establecido por la Ordenanza N° 389/MM, modificada por Ordenanza N° 406/MM, la emisión de las licencias de funcionamiento en el año 2013 varió respecto al año 2012, como se muestra en el gráfico siguiente:

TIPO DE LICENCIA	AÑO 2012	AÑO 2013
Categoría I	1,200	1,059
Categoría II	379	383
Categoría III	90	104
Total	1,669	1,546

Elementos de publicidad exterior, toldos, retiros, vía pública, Ordenanza N° 309/MM (playas de estacionamiento)

En este rubro la emisión de las licencias de funcionamiento en el año 2013 se incrementó respecto al año 2012, como se muestra en el gráfico siguiente:

AUTORIZACIONES OTORGADAS	AÑO 2012	AÑO 2013
Elementos de publicidad exterior	362	409
Banderolas	822	916
Autorizaciones para la instalación de toldos	24	31
Autorizaciones para uso de retiro	54	60
Autorizaciones para uso de la vía pública	10	15
Autorizaciones para playas de estacionamiento	04	12
TOTAL	1,276	1,443

Autorizaciones Temporales en la Vía Pública

Durante el año 2013 se realizaron diferentes acciones que conllevaron avances y mejoras en el desarrollo del comercio en la vía pública en el distrito y en la imagen del mismo en beneficio del ornato de la ciudad, entre las principales se tienen las siguientes:

- Inspección bromatológica con toma de muestras en los módulos de comercio autorizados en el Parque 7 de Junio, Parque Kennedy y alrededores.
- Capacitación sobre el contenido de la Ordenanza N° 330/MM a los comerciantes que desarrollan actividades autorizadas de venta de diarios y revistas.
- Capacitación en temas de seguridad a los comerciantes que desarrollan actividades autorizadas de cambio de moneda extranjera.
- Charlas sobre “Prevención de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes” y “El Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas”, dirigidas a los comerciantes que desarrollan actividades autorizadas en la vía pública.
- Inicio y culminación del procedimiento de renovación de autorizaciones para comerciantes en la vía pública (Ordenanza N° 272/MM, Ordenanza N° 330/MM y Ordenanza N° 332/MM).

En lo que respecta al Mercado Municipal Santa Cruz, se ha realizado la coordinación con la Subgerencia de Fiscalización y Control y el área de Sanidad para la inspección sanitaria en dicho mercado, con la consecuente clausura temporal de tres puestos de mercado. Así como también se ha realizado el mantenimiento de las áreas comunes del mercado, toldos y techos del mercado.

Atenciones en plataforma

Sin perjuicio que en este acápite se reflejen las estadísticas de actividades que no se encuentren propiamente reguladas en nuestra normativa municipal, no obstante es importante incluirlas en la presente memoria, a fin de obtener una perspectiva más cercana del trato directo hacia los administrados y los servicios que se les brinda.

- Total de atenciones en la Plataforma de Atención (enero a diciembre): **14,605**

Atención a consultas y documentos simples

Al igual que en el acápite anterior, en este rubro se incluyen actividades que no responden a una clasificación específica en nuestra normativa municipal. Sin embargo, en el marco de lo regulado por la Ley del Procedimiento Administrativo General, es necesario que la administración pública dé trámite a las consultas y documentos simples que los administrados formulan por escrito ante el ente edil.

En dicho sentido, se atendieron las solicitudes de acceso a la información, relativas a licencias de funcionamiento y otras relacionadas con el ámbito de competencia de la Subgerencia, al amparo de lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.

En tal contexto, fueron atendidas un total de 194 solicitudes de acceso a la información presentadas durante el año 2013.

Aspectos Normativos

Ordenanza N° 406/MM que modifica diversos artículos de la Ordenanza N° 389/MM, que regula el Otorgamiento de Licencias de Funcionamiento, Autorizaciones Derivadas, Autorizaciones Conexas y Autorizaciones Temporales en Miraflores.

Mediante Ordenanza N° 389/MM, publicada en el diario oficial El Peruano el 19 de setiembre de 2012, la Municipalidad de Miraflores estableció el marco normativo y técnico aplicable a los procedimientos administrativos destinados a la obtención de una licencia de funcionamiento, autorizaciones derivadas, autorizaciones conexas y autorizaciones temporales en sus distintas modalidades para el desarrollo de actividades económicas (comerciales y/o de servicios), lucrativas o no, industriales y profesionales en el distrito.

En el marco del Proyecto de Asistencia Técnica para la Simplificación y Automatización del Trámite de Licencia de Funcionamiento, promovido por el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Consorcio Everis-Governa, a fin de impulsar mejoras en la gestión municipal, en lo que concierne a los procedimientos de otorgamiento de licencias de funcionamiento promovidos ante este Municipio, la mencionada consultoría formuló propuestas de reforma de tipo normativo y de procesos. Dichas propuestas, luego de evaluadas, fueron acogidas en su gran mayoría por la Ordenanza N° 406/MM e incidieron en criterios de exigibilidad de requisitos generales para la obtención de licencia de funcionamiento mayores a aquellos establecidos en la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, vigencia de las autorizaciones conexas (retiro y áreas comunes), solicitadas en adición a la licencia de funcionamiento, y aplicación del horario extraordinario de funcionamiento; abordando aspectos de evaluación para su procedencia relacionados con quejas y/o denuncias vecinales de manera posterior a su otorgamiento, dentro de un contexto de simplificación administrativa y eficacia procesal.

Asimismo, la modificatoria a la Ordenanza N° 389/MM incluye aspectos puntuales del procedimiento de cese de actividades solicitados por un tercero legitimado, en cuyo caso se efectuará el traslado de dicha solicitud al titular de la licencia de funcionamiento, a fin de no lesionar los intereses o derechos del mismo.

Finalmente, contempla precisiones a los criterios técnicos aplicables a las autorizaciones municipales para el uso de la vía pública, entendiendo que la emisión de las mismas corresponde a un acto de liberalidad y excepcionalidad por parte de la Municipalidad, por lo que resulta necesario regular las condiciones técnicas que hagan viable el desarrollo de la actividad comercial con una extensión hacia la vía pública, sin que repercuta negativamente en la libre circulación peatonal; a razón de ello, se han regulado de manera más específica aspectos sobre la sección de uso comercial; tipos y dimensiones de los elementos que lo conforman, para generar homogeneidad y priorizar el tránsito peatonal que es el fin de estos espacios.

Logros

Plataforma Única

- La atención se brinda en la Plataforma Única de Licencias de Funcionamiento, evitando que el público usuario ingrese a las oficinas de las diferentes Subgerencias de la Gerencia de Autorización y Control, salvo coordinación con dichas áreas; lo que evita un desplazamiento innecesario del usuario y una distracción en las actividades del personal, toda vez que puede accederse a la información requerida en dicho módulo.
- Atención inmediata a los correos remitidos por los administrados, en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas.
- Coordinación con las Subgerencias de la Gerencia de Autorización y Control, a fin de unificar los criterios técnicos y la información que se brinda a los administrados.
- Disminución de quejas presentadas por los recurrentes.
- Incremento del número de licencias en línea, debido a su mayor difusión y orientación por parte del personal de Plataforma Única, que incentiva dicho procedimiento como la forma más rápida y simple de acceder a una licencia de funcionamiento.
- Se incrementó la emisión de Licencias de Funcionamiento (categoría I) solicitadas a través de la página Web de la Municipalidad de Miraflores.
- Atención inmediata a las solicitudes de acceso a la información de los administrados.
- Se promovieron reuniones de trabajo los días jueves de cada semana, con el personal de atención en plataforma, personal resolutor de expedientes administrativos y la Subgerente, a fin de hacer las coordinaciones para unificar criterios, analizar la casuística presentada, así como tomar acuerdos para emitir las licencias de funcionamiento.
- Hacia el segundo trimestre del año, el promedio de la demanda de solicitudes para el desarrollo de eventos y actividades en la vía pública alcanzó una variación ligeramente mayor a las metas programadas para el presente trimestre, por tratarse de un distrito que en el 2013 ha alcanzado varias distinciones y reconocimientos a nivel nacional e internacional, convirtiéndolo en un centro atractivo para el lanzamiento de eventos turísticos, culturales y comerciales.
- Se incrementó el número de informes de la subgerencia, elevando los actuados para su pronunciamiento sobre nulidad de licencia de funcionamiento, lo que permite colegir la mayor incidencia y énfasis que se tuvo en el presente período, respecto al procedimiento de fiscalización posterior de aquellas declaraciones, documentos o informaciones proporcionadas por el administrado en los procedimientos de aprobación automática y/o evaluación previa iniciados, según lo dispuesto por el artículo 32° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- Se elaboró la Propuesta de Modificatoria de la Ordenanza N° 389/MM, que regula el otorgamiento de licencias de funcionamiento, de acuerdo a las recomendaciones técnicas de la empresa de consultoría contratada por el Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del marco del Programa

de Modernización y Simplificación Administrativa y el Servicios de Administración Tributaria (SAT) de la Municipalidad Metropolitana de Lima. La Ordenanza fue publicada en el diario oficial El Peruano el 21 de octubre de 2013.

- Se produjo una disminución en la presentación de solicitudes para eventos en la vía pública hacia el cuarto trimestre del año, debido a una actitud positiva del vecino en cuanto a la toma de conciencia del uso de los espacios públicos a beneficio de toda la comunidad (sea residente o no en el distrito) y no de un grupo limitado de personas.
- En el cuarto trimestre se advirtió un incremento en el número de autorizaciones otorgadas para la instalación de publicidad exterior en el distrito, lo que denotó no sólo el cumplimiento de la norma sustantiva vigente, sino el mejor desempeño del personal de Plataforma en cuanto a la atención y asesoramiento (mediante información veraz, completa y confiable) en relación a dichas solicitudes, permitiendo así al contribuyente o administrado lograr la certeza del resultado final de su procedimiento.
- Se implementaron equipos de cómputo con un perfil técnico óptimo a fin de poder desarrollar satisfactoriamente las labores encomendadas.
- Hacia el cierre del cuarto trimestre, se concluyó el procedimiento de fiscalización posterior aleatoria del ejercicio 2012.
- Se logró reducir el número de expedientes existentes físicamente en el área en un 50% de la cantidad que se tenía, enviándolos para su archivamiento.
- Se realizó el inventario anual con éxito, habiendo ubicado físicamente todos los expedientes asignados al área.
- Se viene emitiendo las Licencias de Funcionamiento categoría IA, dentro de las dos horas siguientes a la presentación de la solicitud.
- Se concretó la adquisición 17 sillas giratorias ergonómicas para el personal de la Subgerencia, lo que ayudará a evitar lesiones laborales relacionadas con la mala postura y horas de en que el personal se mantiene frente a la computadora.

Comercio en la vía pública y mercado

- Hacia el primer trimestre se efectuaron coordinaciones con las Subgerencias de Fiscalización y Control para la inspección sanitaria en el Mercado Municipal “Santa Cruz”, con la consecuente clausura temporal de tres puestos de mercado.
- Se efectuó la fumigación en las instalaciones del Mercado Municipal.
- Se realizó una inspección bromatológica con toma de muestras en los módulos de comercio autorizado en la vía pública en el Parque Central, Parque Kennedy y alrededores, coordinada con la Subgerencia de Fiscalización y Control, con la consecuente sanción a los comerciantes a los que se les encontró productos que no se encontraban aptos para el consumo humano.
- Se realizó la capacitación de los alcances de la Ordenanza N° 330/MM a los comerciantes que desarrollan actividades autorizadas de venta de diarios y revistas en el distrito de Miraflores.
- Se efectivizó la reubicación de módulos que se encontraban en zonas con cierta problemática o con algún tipo de incidencia de queja de vecinos.
- Mantenimiento del orden en el comercio autorizado en la vía pública.
- Capacitación en temas de seguridad, dirigida a los comerciantes que desarrollan actividades autorizadas de cambio de moneda extranjera en la vía pública del distrito de Miraflores.
- Charla sobre “Prevención de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”, dirigida a los comerciantes que desarrollan actividades autorizadas en la vía pública del distrito de Miraflores, en coordinación con la Gerencia de Cultura y Turismo y el apoyo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Charla sobre “El Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas” a los comerciantes que desarrollan actividades autorizadas de venta de diarios y revistas en la vía pública, organizada por

la Gerencia de Autorización y Control, en coordinación con la Subgerencia de Comercialización y Subgerencia de Fiscalización y Control.

- Solución a pedidos de reubicación de comerciantes autorizados en la vía pública.
- Trabajo de mantenimiento de los módulos de comerciantes en la vía pública, a través de pintado y limpieza en los mismos.
- Hacia el tercer trimestre del año 2013, se llevó a cabo la segunda capacitación en temas de seguridad, dirigida a los comerciantes que desarrollan actividades autorizadas de cambio de moneda extranjera en la vía pública del distrito de Miraflores.
- Se finalizó el procedimiento de renovación de autorizaciones para comerciantes en la vía pública (Ordenanza N° 272/MM, Ordenanza N° 330/MM y Ordenanza N° 332/MM).
- Entrega de renovación de autorizaciones para comerciantes en la vía pública (Ordenanza N° 272/MM, Ordenanza N° 330/MM y Ordenanza N° 332/MM).
- Se consiguió el cambio de un equipo de cómputo, el cual se encontraba en un estado de obsolescencia.
- Hacia el tercer trimestre, se concretó la adquisición de una enmicadora, la misma que contribuyó de manera importante en el procedimiento de renovación de autorizaciones para comerciantes en la vía pública.

SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS

Principales Actividades

Según el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad de Miraflores aprobado mediante Ordenanza N° 308-MM, de junio de 2009, y modificado con Ordenanza N° 312-MM, de setiembre de 2009, esta Subgerencia tiene a su cargo 26 procedimientos sujetos a SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO.

Procedimientos del TUPA

GERENCIA DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL	
Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas	
N°	Denominación del Procedimiento
1	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios
2	Anteproyecto en Consulta
3	Licencia de Edificación Modalidad A
4	Licencia de Edificación Modalidad B - Para: A) Cercos Mayores a 1,000 M
5	Licencia de Edificación Modalidad B - Para: Edificaciones para fines de Vivienda Unifamiliar o Multifamiliar de hasta 5 pisos o condominios de Vivienda Unifamiliar y/o Multifamiliar de hasta 5 Pisos y con un máximo de 3,000 m ² de área construida.
6.1	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica (Obras Hasta 500 m ²)

6.2	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica (Obras Mayores de 500 m ² a 3,000 m ²)
6.3	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica (Obras Mayores de 3,000 m ² a más)
7	Licencia de Edificación Modalidad D con Evaluación Previa por Comisión Técnica
8.1	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa de Revisores Urbanos (Obras hasta 500 m ²)
8.2	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa de Revisores Urbanos (Obras Mayores de 500 m ² a 3,000 m ²)
8.3	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa de Revisores Urbanos (Obras Mayores de 3,000 m ² a más)
9	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad A
10	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad B
11	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad C con Evaluación Previa de Revisores Urbanos
12	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica
13	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad D
14	Licencia de Edificación para Construcción por Etapas - Modalidad C con Evaluación Previa por Revisor Urbano
15	Licencia de Edificación para Construcción por Etapas - Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica
16	Licencia de Edificación para Construcción por Etapas - Modalidad D
17	Regularización de Obras Sin Licencia de Edificación
18	Ampliación de Plazo de Vigencia de Licencia de Edificación
19	Revalidación de Licencia de Edificación
20	Conformidad de Obra Sin Variaciones y Declaratoria de Fabrica Modalidad A
21	Conformidad de Obra Sin Variaciones y Declaratoria de Fabrica Modalidad B, C y D
22	Conformidad de Obra Con Variaciones y Declaratoria de Fabrica Modalidad A
23	Conformidad de Obra Con Variaciones y Declaratoria de Fabrica Modalidad B, C y D
24	Certificado de Habitabilidad

25	Autorización Municipal para Construcción en Horario Extraordinario
26	Autenticación de Planos

Para llevar a cabo estos procedimientos se han realizado las siguientes actividades:

Atención al público

La subgerencia ha realizado en el año 2013, 18,293 atenciones personales a administrados a través de la Plataforma de Atención, los cuales pueden tomar más de un tipo de operación y 37,880 atenciones telefónicas a través de sus técnicos y personal administrativo, según cuadro adjunto. Así mismo se ha atendido 842 solicitudes de acceso a la información.

PLATAFORMA POR TIPO DE OPERACIÓN	
Operación	TOTAL
Otros	424
Solicitud de parámetros	146
Consultas técnicas	6,339
Recojo de documentos	233
Revisión de expedientes	919
Modalidades de licencia de construcción	10,977
TOTAL	19,038

LLAMADAS ENTRANTES	
Llamadas Entrantes por Anexo	Total
Anexo 7117 (Área Técnica)	8,831
Anexo 7298 (Supervisión de Obra)	1,938
Anexo 7320 (Secretaría)	11,520
Anexo 7323 (Secretaría)	15,542

Anexo 7580 (Subgerencia)	33
Anexo 7317 (Plataforma)	16
TOTAL	37,880

ACCESO A LA INFORMACIÓN	
Tipos de Acceso a la Información	TOTAL
Atención del acceso a la información virtual	167
Atención de solicitudes de revisión de lectura de expedientes	675

Logros de la Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas

Desde el punto de vista cualitativo los más resaltantes de nuestra unidad orgánica para el año 2013 fueron los siguientes:

- En equipo con la Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información se ha llegado a la etapa de validación del proyecto INNOVA 2012, el cual consiste en la comunicación virtual de los trabajos de acondicionamiento y refacción, que brindará una respuesta inmediata a las cartas externas de los vecinos sobre el tema en mención.
- Reducir los tiempos de respuesta a los expedientes de licencias de modalidad A y B en lo referente a la evaluación administrativa que se realiza en cinco días en promedio, esto también se ve reflejado en la cantidad de informes de verificación administrativa elaborados en las modalidades en mención.
- Implementar un sistema de control interno, el cual cuenta con un cronograma de actividades de ejecución para el presente año.
- Iniciar la sistematización de la línea funcional de verificación técnica en conjunto con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Estadísticas Relevantes

Procedimientos atendidos en el 2013

GERENCIA DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL
Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas
Número de demandas otorgadas 2013

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
1	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1,459
2	Anteproyecto en Consulta	250
3	Licencia de Edificación Modalidad A	231
4	Licencia de Edificación Modalidad B - Para: A) Cercos Mayores a 1,000 M	2
5	Licencia de Edificación Modalidad B - Para: Edificaciones para fines de Vivienda Unifamiliar o Multifamiliar de hasta 5 pisos o condominios de Vivienda Unifamiliar y/o Multifamiliar de hasta 5 Pisos y con un máximo de 3,000 m ² de área construida.	124
6.1	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica (Obras Hasta 500 m ²)	179
6.2	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica (Obras Mayores de 500 m ² a 3,000 m ²)	0
6.3	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica (Obras Mayores de 3,000 m ² a más)	0
7	Licencia de Edificación Modalidad D con Evaluación Previa por Comisión Técnica	14
8.1	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa de Revisores Urbanos (Obras hasta 500 m ²)	0
8.2	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa de Revisores Urbanos (Obras Mayores de 500 m ² a 3,000 m ²)	0
8.3	Licencia de Edificación Modalidad C con Evaluación Previa de Revisores Urbanos (Obras Mayores de 3,000 m ² a más)	0
9	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad A	0
10	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad B	3
11	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad C con Evaluación Previa de Revisores Urbanos	1
12	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica	9
13	Modificación de Licencia de Edificación - Modalidad D	1
14	Licencia de Edificación para Construcción por Etapas - Modalidad C con Evaluación Previa por Revisor Urbano	0

15	Licencia de Edificación para Construcción por Etapas - Modalidad C con Evaluación Previa por Comisión Técnica	0
16	Licencia de Edificación para Construcción por Etapas - Modalidad D	0
17	Regularización de Obras Sin Licencia de Edificación	21
18	Ampliación de Plazo de Vigencia de Licencia de Edificación	1
19	Revalidación de Licencia de Edificación	2
20	Conformidad de Obra Sin Variaciones y Declaratoria de Fabrica Modalidad A	123
21	Conformidad de Obra Sin Variaciones y Declaratoria de Fabrica Modalidad B, C y D	57
22	Conformidad de Obra Con Variaciones y Declaratoria de Fabrica Modalidad A	9
23	Conformidad de Obra Con Variaciones y Declaratoria de Fabrica Modalidad B, C y D	109
24	Certificado de Habitabilidad	0
25	Autorización Municipal para Construcción en Horario Extraordinario	0
26	Autenticación de Planos	1

Medidas correctivas adoptadas

- Como medida correctiva se ha establecido que los expedientes no pueden derivarse si no están debidamente foliados. Se producen “cuellos de botella” en ciertas etapas del procedimiento lo cual obliga a repartir expedientes a todo el personal para la tarea de foliación.
- Coordinación con la Subgerencia de Recursos Humanos para la adquisición de los seguros necesarios.
- Coordinación con la Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información para la elaboración de módulos que permitan la sistematización de los informes de verificación administrativa, conformidades de obra, actas de comisión técnica; así mismo se solicitará que estos módulos tengan opciones de reporte para no generar un carga adicional a la gerencia en mención.

SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL

Durante el año 2013, la Subgerencia de Defensa Civil ha realizado las siguientes actividades:

Identificación y Evaluación de Riesgos de Obras

Durante el 2013 se han realizado 25 inspecciones de evaluación que se detallan de la siguiente manera:

- Evaluación a obras de construcción: 29
- Evaluación a predios y/o viviendas: 109
- Evaluación de colegios: 2

Promover y ejecutar acciones de capacitación en Defensa Civil

Capacitaciones sobre los temas siguientes:

- Primeros auxilios básicos.
- Formación y capacitación a brigadas.
- Riesgo sísmico – prevención.
- Uso de extintores.

En el siguiente cuadro se muestra en forma detallada las acciones de capacitación realizadas:

TIPO DE ENTIDAD	TOTAL CAPACITACIONES	TOTAL PERSONAS CAPACITADAS
Capacitación a docentes y autoridades de instituciones educativas	17	665
Capacitación a conductores de establecimientos comerciales	23	822
Capacitación a dirigentes de Juntas Vecinales	32	501
Capacitación en instituciones públicas (locales municipales y otros)	31	1,036
Total	103	3,024

Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil

Las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil (ITSDC) son acciones de prevención a solicitud de parte, que consiste en verificar y evaluar el cumplimiento o incumplimiento de las normas de seguridad en defensa civil en los objetos de inspección (establecimientos comerciales y otros), con la finalidad de prevenir y reducir el riesgo debido a un peligro de origen natural o inducido por el hombre, en salvaguarda de la integridad física, la salud y la vida de las personas.

En el cuadro siguiente se detalla las inspecciones realizadas:

INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD	TOTAL INSPECCIONES
Inspección técnica básica de seguridad (establecimientos hasta 100 m2)	2,511
Inspección técnica básica de seguridad (desde 101 hasta 500 m2)	998
Renovación del certificado de seguridad (desde 101 hasta 500 m2)	10
Duplicado de certificado de seguridad	10

Fuente: Subgerencia de Defensa Civil

Simulacros

En el cuadro siguiente se detalla el total de participantes por entidades:

TIPO ENTIDAD	TOTAL SIMULACROS	TOTAL PARTICIPANTES
Simulacro en instituciones educativas	23	9,621
Simulacro establecimientos comerciales	42	19,346
Simulacro en Juntas Vecinales, quintas, edificios residenciales y otros	27	2,462
Simulacro en instituciones públicas (locales municipales y otros)	19	3,050
TOTAL	111	34,479

Visitas de Inspección

Acciones de prevención realizadas de manera inopinada (de oficio) y tienen por objeto identificar de manera preliminar la existencia de riesgo alto o moderado en establecimientos comerciales de la jurisdicción, formulándose en el Acta de Visita en caso corresponda, observaciones cuya subsanación es de cumplimiento obligatorio e inmediato por parte del administrado, a fin de reducir el nivel de riesgo existente, en salvaguarda de la vida humana.

Estas visitas son realizadas de acuerdo a la Directiva N° 015-2005-INDECI, normas para la ejecución de visitas de Defensa Civil, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 284-2005-INDECI.

Con relación a esta actividad, en el año 2013 se ha logrado realizar 540 visitas de inspección.

Visitas de inspección (de oficio)	540
-----------------------------------	-----

Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil para Eventos y/o Espectáculos Públicos

Es un tipo de ITSDC que se ejecuta a las instalaciones temporales antes de la realización de un evento y/o espectáculo público, dentro de una instalación, edificación o recinto que previamente deberá contar con el respectivo Certificado de Inspección Técnica en Defensa Civil vigente. Dicha inspección tiene vigencia sólo por la respectiva temporada o duración del evento, el mismo que no podrá exceder de tres meses. Cabe precisar que esta actividad depende de las solicitudes que presentan los administrados u organizadores de eventos.

Con relación a esta actividad, en el año 2013 se ha logrado realizar 540 visitas de inspección:

Inspección para evento y/o Espectáculos Públicos (Hasta 3,000 espectadores)	113
---	-----

Otras actividades de prevención

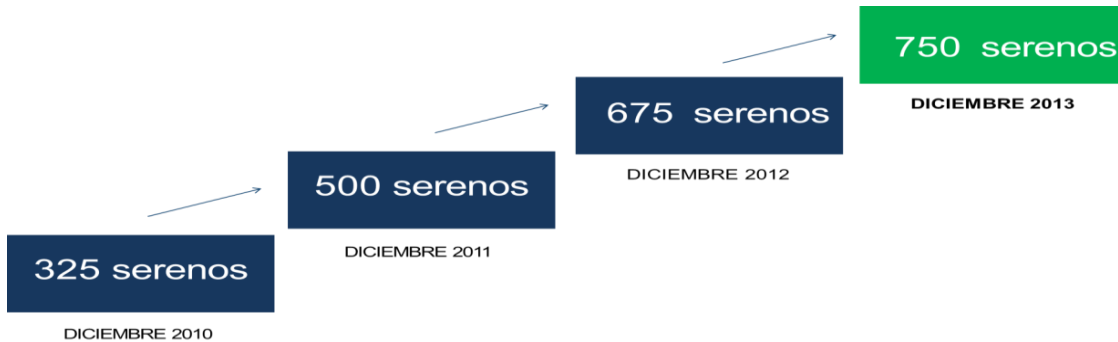
- Durante el mes de febrero se realizó la Campaña de Sensibilización sobre cómo actuar en caso de tsunami, distribuyendo dípticos a los bañistas y visitantes de las playas de la jurisdicción.
- Se suscribió el convenio con la Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales – ADRA Perú, con la finalidad de fortalecer la gestión de riesgo de Desastres en Miraflores.
- Gracias a las visitas de inspección a 89 instituciones educativas del distrito, realizadas en enero y febrero, se ha logrado minimizar el nivel de riesgo de las mismas, en salvaguarda de la integridad física de los alumnos, personal docente y visitantes.
- El jueves 2 de mayo de 2013 se realizó con éxito el Simulacro de Tsunami, con la participación de los Brigadistas Vecinales, así como de los Serenos Brigadistas.
- A través de las visitas inspección en establecimientos comerciales, se logró evitar ocurrencia de incendio o amago de incendios, por uso de productos pirotécnicos y malas condiciones de seguridad para las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.
- Se ha logrado cumplir con la Meta 31: “Elaborar un Perfil de Proyecto de Inversión Pública Viable (Proyecto de Reducción de Riesgo de Desastres)”, presentado ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Como actividad de prevención y sensibilización, durante el año 2013 se ha distribuido en material informativo sobre:
 - Afiches sobre ¿Qué hacer en casos de sismo?
 - Afiches sobre “El combo de la supervivencia”.
 - Trípticos sobre “Incendio urbano”.
 - Díptico sobre “Cómo actuar en casos de tsunami” (en español e inglés).
 - Asimismo se han distribuido cartas circulares de recomendaciones sobre medidas de seguridad (sistema eléctrico, balones de gas, letreros luminosos, productos pirotécnicos, almacenamiento de materias combustible, limpieza de terrenos sin construir y de azoteas).
 - Volantes y cartas circulares sobre medidas de seguridad relacionadas a la Navidad, Año Nuevo, Celebración de la Canción Criolla, Halloween y otros.

Gerencia de Seguridad Ciudadana

Recursos

Personal de Serenazgo

Con el objetivo de mejorar la seguridad en el distrito, la Municipalidad de Miraflores viene incrementando desde el 2011 al 2013, un total de 750 serenos que fueron incorporados a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y distribuidos en todas las zonas del distrito en tres turnos de mañana, tarde y noche.

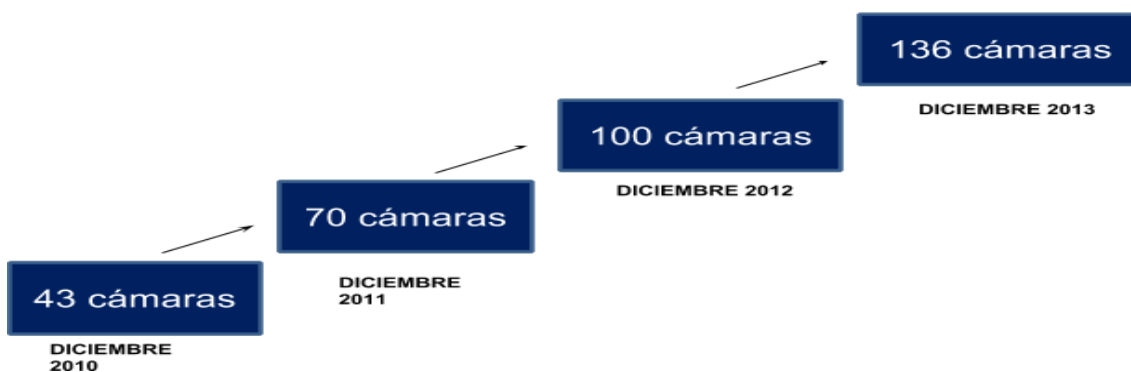


Radios para la Seguridad

La Municipalidad de Miraflores ha adquirido 400 radios con tecnología Tetra distribuidas entre el personal de Serenazgo, Policía Nacional del Perú (PNP), Bomberos y agentes de Defensa Civil. Los equipos que permiten la transmisión de datos de manera eficaz en situaciones de emergencia, sin tener interferencias en las comunicaciones.

Cámaras de video vigilancia

Con la finalidad de seguir reforzando la seguridad en Miraflores, desde el 2011 al 2013 se ha venido implementando de manera progresiva la instalación de cámaras de video vigilancia en zonas estratégicas, definidas por un estudio técnico exhaustivo de campo y los resultados de los análisis de las incidencias delictivas plasmados en la elaboración del mapa del delito del distrito. Durante el año 2013 se instalaron 36 dispositivos, sumando un total de 136 cámaras de video vigilancia.



Teniendo como proyección la adquisición de 10 cámaras IP Domo con tecnología HD y 60 cámaras fijas analíticas, los equipos serán ubicados en puntos estratégicos del distrito, según un estudio técnico previo que los definirá.

Debido a la tecnología, las cámaras fijas analíticas podrán definir parámetros de búsqueda y/o movimientos anormales, emitiendo la respectiva alarma en la pantalla, es decir, que avisará cuando haya cambios bruscos que podrían considerarse como un accionar delictivo o el incumplimiento de una norma, reglamento o ley.

Lentes con micro cámaras con tecnología HD (Video y Fotos)

La Municipalidad de Miraflores, como parte de la iniciativa de reforzar la seguridad en el distrito, ha adquirido 60 unidades de lentes con micro cámaras HD, con la finalidad de registrar las imágenes de algún hecho, conteniendo medios probatorios que sirvan para efectuar una denuncia y/o salvaguardar la integridad física del personal de Serenazgo.

Su diseño es elegante y con peso ligero implementado especialmente para la seguridad ciudadana, con el propósito de mejorar e innovar con tendencias de última tecnología.

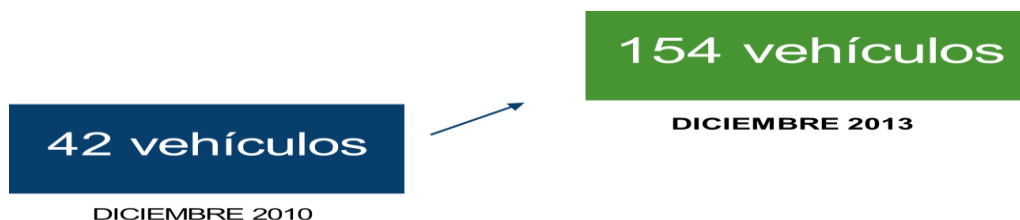
Los lentes con micro cámaras están designados al personal motorizado de las tres áreas que conforman la jurisdicción, las que están distribuidas de manera equitativa por cada área, es decir 20 lentes a cada una, Actualmente, los lentes están en funcionamiento en una etapa piloto y se está realizando la última etapa de capacitación para que puedan ser distribuidas a una mayor cantidad de personal.

Algunas características de los lentes:

- Óptica: 1.3 mega píxeles - lente de cristal con foco fijo.
- Video: Ajuste de resolución HD: 720p: 1280 x 720 - 30fps.
- Formato de video: AVI.
- Audio: Micrófono incorporado.
- Tiempo de grabación promedio: 45– 60 minutos.

Vehículos de Serenazgo

Se ha reforzado la flota vehicular de Serenazgo, con la finalidad de aumentar el resguardo y mantener la convivencia pacífica. Comparando el año 2010 con el 2013 se ha incrementado considerablemente de 42 a 154 vehículos, aumento que representa un mayor patrullaje en las zonas del distrito, distribuyendo las unidades vehiculares de acuerdo a resultados de las incidencias delictivas.



Se cuentan con 10 Segway operativos y a ellos se han sumado 30 bicicletas, las cuales han sido integradas al patrullaje diario del Serenazgo y se encuentran distribuidas en los principales lugares turísticos de Miraflores, cuyos conductores llevan adosado al casco de seguridad mini cámaras de última generación, que permite al personal grabar las ocurrencias que se presentan.

Seguridad

Video Vigilancia en Locales Comerciales (Ordenanza N° 375/MM)

La Municipalidad de Miraflores con la finalidad de proporcionar medidas de seguridad, resguardo y protección a la integridad física y a la propiedad de los usuarios que acuden a los establecimientos comerciales, ha implementado esta medida respaldada por la Ordenanza N° 375/MM, que establece la obligatoriedad de la instalación de cámaras de video vigilancia en los comercios que cumplen ciertos requisitos:

- Locales comerciales con aforo con más de 30 personas, que atiendan más allá de las 11:00 p.m.
- Actualmente tenemos 1,114 locales visitados que deben adecuarse a la Ordenanza.

Reuniones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores (CODISEC), que se reúne cada semana (los viernes), está integrado por los jefes de las comisarías de Miraflores y San Antonio, Tránsito Lima Sur, Emergencia Sur 1, DIRINCRI, Comisaría de Familia, el jefe de la compañía de bomberos de Miraflores, representantes de las Juntas Vecinales, la gobernadora de Miraflores, el jefe del hospital Casimiro Ulloa, y en representación de la municipalidad, el Alcalde, el Gerente Municipal, la Secretaria General, el Subgerente de Defensa Civil, el Gerente de Desarrollo Humano y el Gerente de Seguridad Ciudadana.

Desde el 2011 al 2013 se han llevado a cabo 144 reuniones en las que se enfoca el tema de seguridad ciudadana en Miraflores, con la participación activa de diversos representantes de la sociedad, lo que demuestra el compromiso de cada uno de ellos en el progreso de la seguridad preventiva generando aportes importantes para el distrito.

Algunos resultados obtenidos son el patrullaje integrado, Serenazgo sin fronteras, elaboración material informativo a turistas, a hoteles, políticas de trabajo que han impulsado el accionar constante en seguridad ciudadana, temas e ideas que se han compartido y discutido en las reuniones del CODISEC y que han generado resultados favorables hacia el distrito.

REUNIONES POR AÑO	
2014	4
2013	47
2012	47
2011	46
TOTAL	144

REUNIONES DESCENTRALIZADAS	
2011	1. Calle Mendiburu

	2. Parque Revett
	3. Parque Clorinda Mato
2012	4. Parque Raimondi
	5. Parque Arguedas
	6. Parque Tradiciones
	7. Complejo Deportivo "Chino Vásquez"
2013	8. Parque Reducto N° 2
	9. Parque Miranda
	10. Parque Melitón Porras

Cuenta Twitter @Miraflores24h

- Actualmente cuenta con poco más de 29,000 seguidores.

Es un servicio de microblogging (140 caracteres por cada actualización o mensaje enviado) creado para seguridad ciudadana. El nombre de usuario es @miraflores24h. A través de este servicio, los vecinos interactúan con la municipalidad, ante cualquier tipo de emergencia y/o consultas relacionadas al distrito.

Además, difunde recomendaciones de seguridad, tránsito vehicular, cierre de calles, anuncio de personas desaparecidas, mascotas encontradas y /o desaparecidas, etc. Actualmente la cuenta tiene un poco más 29,000 seguidores, sumándose aproximadamente 46 seguidores cada día.

Actualmente se viene administrando dos aplicaciones adicionales para seguridad ciudadana como son:

- WhatsApp: +51942113091
- BlackBerry Messenger: PIN 796AD96A

Campañas de Capacitación a Niños

Las pulseras tienen grabados los números telefónicos de la Central Alerta Miraflores (313-3773), de emergencias de la Policía Nacional del Perú (105), y sirve para que los niños puedan pedir ayuda en caso de emergencia como maltrato infantil, accidentes, ruidos molestos, discusiones callejeras y personas sospechosas.

Se hizo entrega de las pulseras y capacitado a poco más de 9 mil niños en colegios, parroquias y en la municipalidad.

Programa Brigada de Playa

Con motivo del inicio de la temporada de verano, la Municipalidad de Miraflores emprendió el Programa "Mar Seguro, Limpio y Divertido 2013" que consistió en brindar a los bañistas diversos servicios como salvavidas, control de alimentos y de las condiciones de higiene del agua.

El programa se desarrolla en las ocho playas que conforman el litoral miraflorentino: Los Delfines, Punta Roquitas, Pampilla, Waikiki, Makaha, Redondo, La Estrella y Las Piedritas.

Otra iniciativa del Programa “Mar Seguro, Limpio y Divertido 2013” es la puesta en servicio de nueve solmáforos, equipos que indican el grado de intensidad de la radiación solar, a fin que las personas puedan protegerse de la sobreexposición de la piel al sol. Estos equipos, similares a un semáforo, se ubican en las playas: Tres Picos, Makaha, Redondo y La Estrella, así como en los parques: Del Amor, Isaac Rabin, María Reiche, Central y Santa Cruz.

Distribución de Cartillas de seguridad

Se han elaborado y distribuido de forma personalizada 52 mil cartillas a vecinos y comerciantes dentro del distrito, con consejos sobre seguridad ciudadana y datos de gran utilidad como teléfonos de emergencia, con la intención que las personas estén prevenidas ante situaciones sospechosas; por eso las cartillas contienen los números de la Central Alerta Miraflores, comisarías de Miraflores, de San Antonio, de la Mujer y de Turismo, y de la Compañía de Bomberos Miraflores. Además, información didáctica sobre medidas para reforzar la seguridad en las viviendas, al usar los servicios bancarios, mientras se camina por las calles y cuando se viaja en un vehículo.

Elaboración de Trípticos de Seguridad

Diez mil trípticos informativos sobre seguridad se han repartido a vecinos con consejos de seguridad personal, seguridad en domicilios, para tratar de prevenir de ser asaltados, y evitar de ser estafados, además de contener los números de emergencia.

Cartillas a Turistas

Se distribuyeron trípticos de seguridad en español e inglés en los hoteles, destinados a los turistas nacionales y extranjeros. “El Perú es un país de ensueño” es el nombre del tríptico informativo que la municipalidad ha entregado en 206 hoteles, hostales, casas de huéspedes y alojamientos con el objetivo de optimizar la seguridad para los turistas durante su visita a Miraflores. En total, se distribuyeron 15 mil ejemplares.

Dípticos de Trabajadoras del Hogar

Se distribuyeron dípticos informativos con recomendaciones dirigidas a los vecinos, antes de contratar a una trabajadora del hogar. Cada vez surgen nuevas modalidades delictivas; basándonos en datos estadísticos se pudo verificar que las trabajadoras del hogar son víctimas del robo a viviendas unifamiliares y multifamiliares bajo modalidad de “La llamada”, en donde por lo general las contactan y engañan para entreguen de objetos de valor.

Charlas de Acercamiento a la Población

Se viene impartiendo en las tres áreas del distrito charlas a grupos parroquiales, colegios y vecinos, con la finalidad de hacer de conocimiento las medidas preventivas que tienen que adoptar en cuanto a su propia seguridad, y en caso de una emergencia a que números deben llamar (teléfonos de emergencia de Serenazgo y la PNP).

Además, se han organizado capacitaciones dirigidas a vigilantes privados, conserjes y a vendedores de moneda extranjera.

OPERATIVOS DIVERSOS

Inspecciones en Construcciones

Se emprendieron operativos conjuntos con la PNP en las obras de construcción en Miraflores con la finalidad de obtener y brindar mayor percepción de seguridad con la identificación de aquellos trabajadores que cuenten antecedentes policiales. Hasta la fecha se han obtenido los siguientes resultados:

	AÑO 2012	AÑO 2013
Operativos realizados	195	421
Personas controladas	6, 336	14, 517
Requisitoriados	12	14

Trata de personas

A fin de eliminar el delito de explotación de personas dentro del distrito, mediante la cual personas inescrupulosas ven un negocio lucrativo exponiendo a individuos de distintas edades a innumerables riesgos. El trabajo que se viene realizando es de manera coordinada entre la municipalidad y la Policía Nacional del Perú (PNP), a través de las comisarías de Miraflores y de San Antonio.

RUBRO	AÑO 2012	AÑO 2013
Locales intervenidos	29	37
Mujeres intervenidas (nacionales)	99	174
Parroquianos	43	40
Presuntos proxenetas	07	03

Trata de menores

Se desarrollan para erradicar el delito de explotación de menores de edad quienes son expuestos a riesgos durante cualquier hora del día o noche. La labor se realiza de manera coordinada entre la municipalidad y la Policía Nacional del Perú (PNP), a través de las comisarías de Miraflores y de San Antonio.

	AÑO 2012	AÑO 2013
Operativos	17	16
Menores	153	79
Adultos	21	24

Durante el 2013 se han realizado:

- 16 operativos contra la explotación de menores en el centro de Miraflores.
- 79 menores rescatados de las calles.
- 24 adultos trasladados a la comisaría.
- Trabajo en conjunto con la Comisaría de la Familia.

Yo Estaciono Pésimo

A través de la campaña se busca identificar a personas que incumplan el Reglamento Nacional de Transito; por ejemplo, estar estacionados sobre la acera, en la puerta de un garaje, en zonas reservadas, rígidas, prohibidas o donde afecte la fluidez del tránsito.

- Más de 24,767 stickers han sido impuestos.

Aplicación Móvil para Smartphone Denominado “Miraflores”

La iniciativa surgió en el Concurso Innova Miraflores, siendo una muestra del compromiso que tiene la municipalidad de simplificar el acceso a trámites.

Desde la fecha del lanzamiento (octubre de 2013) a diciembre de 2013 se han atendido más de 700 reportes registrados en el sistema de Seguridad Ciudadana.

Información estadística de diciembre 2012 a diciembre 2013

La inseguridad ciudadana en Miraflores descendió en 35.06% en el periodo 2013 a comparación del año anterior, porcentaje representado por 2,286 casos menos de incidencia delictiva, datos fidedignos emitidos por las Estadísticas Integradas.

Cabe resaltar que la modalidad de asalto a mano armada disminuyó en 46.23% lo que denota el exitoso trabajo conjunto desempeñado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana junto con la Policía Nacional del Perú; así mismo el robo de vehículos se redujo en más del 50% (200 casos menos); el robo a viviendas unifamiliares bajó en 45.63%.

Asimismo, una mejora notable se observa en el robo a transeúntes en la vía pública, el cual descendió en 44.92% es decir 1,639 casos de víctimas de robos menos, cifra que demuestra que las calles del distrito de están más seguras que antes y que promueven una convivencia social pacífica.

Reducción del 44.65% de Incidencias Delictivas (noviembre 2012 a noviembre 2013)

En 44.65% se redujeron los actos delictivos en Miraflores en el periodo comprendido entre noviembre de 2012 y noviembre de 2013 gracias a las Estadísticas Integradas que manejan en forma conjunta la Municipalidad Distrital y la Policía Nacional del Perú, a través de sus dos comisarías.

Del total se desprende que los robos de vehículos y a transeúntes en la vía pública disminuyeron en 52.97% y 45.35% respectivamente, mientras que los robos a viviendas unifamiliares descendieron en 44%.

En tanto, el robo de autopartes y accesorios; el robo a viviendas multifamiliares y el robo a transeúntes dentro de locales comerciales se redujeron en 31.52%, 29.46% y 19.98%, respectivamente.

La disminución del índice delincencial en Miraflores es resultado del permanente trabajo del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que es liderado por el Alcalde Jorge Muñoz Wells e integrado por las instituciones públicas y privadas vinculadas con la seguridad.

Las Estadísticas Integradas se trabajan en base a las denuncias registradas en la Central Alerta Miraflores, así como en las comisarías de San Antonio y Miraflores, a partir de las cuales la Municipalidad y la Policía refuerzan sus labores para mejorar la seguridad en las horas de mayor incidencia delictiva.

De esta manera, se ha podido determinar que los días miércoles, jueves y viernes se registran mayores actos delictivos en el distrito, especialmente entre las 6:00 p.m. y 9:00 p.m.

Fortalecimiento del Capital Humano

Convenios

Mediante convenios suscritos se ha logrado integrar a los repartidores delivery de restaurantes de comida rápida y las empresas de taxis al trabajo de Seguridad Ciudadana; es así que en caso detectan algún hecho delictivo durante su recorrido diario en el distrito, informan inmediatamente al Serenazgo o Policía.

Se firmaron convenios con los restaurantes Pardos Chicken, Las Canastas y Gloton's, así como con las empresas de Taxi Satelital y Taxi Ormeño.

Trabajo con Vigilantes Privados

Se han realizado censos y capacitaciones a los vigilantes privados que prestan servicio en el distrito, brindándoles una cartilla de seguridad.

RUBRO	RESULTADOS
Vigilantes censados	1,572
Novedades constatadas	12 con antecedentes
Vigilantes capacitados y con manual	1,572

Entrega de 37 políticas de Seguridad Ciudadana en Miraflores al ex Presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor

Con la finalidad de compartir con los diferentes municipios del Perú las políticas implementadas en Miraflores que permitieron óptimos resultados en seguridad ciudadana, el Alcalde Jorge Muñoz Wells entregó al ex Presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor, el conjunto de propuestas que pueden ser fácilmente replicables.

Las políticas están enmarcadas dentro de los tres ejes del Plan Estratégico Distrital de Seguridad Ciudadana que implican el Desarrollo de Programas y Proyectos de Prevención, Control de los Delitos y Faltas, así como el Fortalecimiento del Sistema Distrital de Seguridad Ciudadana.

“Miraflores 360°: Todos Juntos por la Seguridad” es la denominación de la iniciativa que reúne estrategias emprendidas por la municipalidad, en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP), las Juntas Vecinales, los bomberos, instituciones públicas, empresas privadas y municipios fronterizos.

La propuesta también ha sido reconocida con el Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2013, otorgado por la ONG Ciudadanos al Día (CAD).

SUBGERENCIA DE MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL

El Área de Movilidad Urbana y Seguridad Vial es la unidad orgánica encargada de la gestión eficaz del espacio público y el transporte sostenible.

En el 2013 se desarrollaron 1,453 campañas en las intersecciones del distrito de Miraflores, considerados como puntos críticos, relacionadas a la toma de conciencia por parte de los vecinos y público en general, sobre el correcto uso de la vía pública y el respeto a los demás.

A lo largo del año 2013 se colocaron 24,767 stickers, como parte de la campaña educativa “Yo estaciono Pésimo” sobre el correcto estacionamiento vehicular, establecido en el Reglamento Nacional de Tránsito.

Se gestionó la implementación de la demarcación en el pavimento de la señal “No bloquear cruce”, la misma que se impuso como una nueva señal del tránsito por parte de la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial. Para dicho procedimiento se tiene como base legal:

- Decreto Supremo N° 004-2013-MTC
- Ordenanza marco del tránsito – N° 132-97 MML
- Manual de dispositivos de Control del Tránsito Automotor para calles y Carreteras, aprobado por Resolución Ministerial N° 210-2000 MTC/15.02.

Se realizó en las siguientes intersecciones:

- Av. Roca y Boloña - Calle Salvador Gutiérrez
- Av. Alfredo Benavides - Calle Francisco de Paula Ugarriza
- Av. Alfredo Benavides - Calle Alcanfores
- Av. Petit Thouars – Calle Gral. Vidal
- Av. 28 de Julio - Calle Porta
- Av. 28 de Julio - Calle Grimaldo del Solar
- Calle Schell - Calle Los Pinos
- Av. Ricardo Palma - Av. La Paz
- Calle Dos de Mayo - Calle Atahualpa
- Av. Alfredo Benavides - Calle Buckley

- Av. Petit Thouars – Calle Gervasio Santillana
- Calle Dos de Mayo - Calle Miguel Iglesias
- Calle Berlín - Calle Bolognesi
- Av. La Paz - Calle Bolívar
- Calle Chiclayo - Calle Arica

La Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial a lo largo del año 2013 ha brindado permanentemente el servicio gratuito de auxilio vial y grúa a todo ciudadano dentro del distrito que tuvo algún percance mecánico con su automóvil. Un total de 8,821 choferes se han beneficiado con este servicio.

Gerencia de Cultura y Turismo

La Gerencia de Cultura y Turismo está orientada a desarrollar, implementar y fomentar programas, circuitos, talleres y actividades abiertas con la finalidad de acercar la cultura y el arte a los vecinos del distrito y público en general.

Para cumplir esta misión, la Gerencia tiene seis líneas de acción:

1. La promoción de las Artes Visuales a través de muestras de arte contemporáneo tanto de artistas de amplia trayectoria como artistas emergentes.
2. La promoción de Artes Escénicas como el teatro, danza, circo, impro, clown entre otras disciplinas, dando prioridad a la activación de los espacios públicos del distrito como escenarios privilegiados para democratizar el acceso a este tipo de expresiones.
3. El uso del arte como herramienta de desarrollo de habilidades personales y sociales así como de creación de ciudadanía en el distrito, sobre todo en poblaciones como niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
4. La promoción de la lectura, tanto en las Bibliotecas Municipales como en espacios no convencionales de lectura.
5. La gestión y promoción del Patrimonio Histórico y Cultural de nuestra ciudad, a través del proyecto de recuperación, investigación y promoción del Complejo Arqueológico Huaca Pucllana.
6. La promoción de los atractivos y/o productos turísticos del distrito entre vecinos, visitantes nacionales y extranjeros.

Como parte de las dependencias de esta Gerencia se tiene el Centro Cultural Ricardo Palma, en donde se encuentran dos Salas de Arte, la Biblioteca Municipal y el auditorio Julio Ramón Ribeyro.

La Municipalidad de Miraflores, a través de la Gerencia de Cultura y Turismo administra, además, espacios culturales icónicos del distrito como la Casa Museo Ricardo Palma, el Museo Andrés Avelino Cáceres del Parque Reducto N°2 y el Complejo Arqueológico Huaca Pucllana.

Promoción de las Artes Visuales

SALAS DE ARTE

Sala Luis Miró Quesada Garland

Considerada como la Sala de Arte no-comercial más importante y concurrida de Lima, la Sala Luis Miró Quesada Garland (SLMQG) es un espacio de arte donde convergen todo tipo de públicos: el miraflorentino, el artístico, el extranjero y aquella audiencia siempre interesada en conocer lo último en el arte contemporáneo local. La SLMQG alberga producción artística local, así como internacional en un espacio privilegiado para la ciudad de Lima.

Durante el año 2013, se realizaron 12 exposiciones que lograron convocar a los artistas más emblemáticos de la escena local y a algunos internacionales, que en conjunto reunieron a 97,659 asistentes a las distintas muestras.

Las muestras que pudieron apreciarse en 2013 en la SLMQG fueron las siguientes:

- “El Milagro verde. Historia de la pintura amazónica”, bajo la curaduría de Christian Bendayán y Alfredo Villar.
- “Terremoto”, de Sandro Ventura y Daniela Rotalde.

- “Terreno de Ex2periencia”, un proyecto de Jorge Villacorta.
- “Paisajes”, video arte de Maya Watanabe.
- “Eccepolis”, del artista hondureño Adán Vallecillo.
- “IV Bienal de Grabado ICPNA. Pruebas de Estado: situaciones alteradas”. Participaron Alex Ángeles, Marcel Velaochaga y Mijail Mitrovic.
- “La Arqueología y la arquitectura”, de Santiago Roose.
- “Memento Mori”, de Diego Lama.
- “Intaglio”, del pintor Moico Yaker.
- “Yo hablo con mis manos, tú escuchas con tus ojos”, de José Tola.
- “Obra reciente. Homenaje a Antonio Cisneros”, de Enrique Polanco.
- “Project Rooms Vol.1 Tres fotógrafos”. Con Alex Kornhuber, Santiago Bustamante y Gonzalo Olmos.

Asimismo, dentro de la programación de la Sala Luis Miró Quesada se realizó la intervención en espacio público: “Determinaciones socio territoriales”, un proyecto del artista Santiago Roose que se realizó en abril en la Playa Redondo, en donde el artista cuestiona el uso del espacio público en un contexto local.

Por último, se produjo un Ciclo de Cine documental muy concurrido en el que se recibieron en promedio 50 personas por proyección. Se proyectaron películas acerca de artistas de renombre internacional como Marina Abramovic, Gerard Richter y el chino Ai Weiwei.

Sala Siete Setenta

La Sala 770 es un espacio de exhibición adecuado para muestras individuales de artistas de aún corta pero prometedora trayectoria o para exposiciones colectivas de pocos integrantes. En este pequeño pero interesante espacio ubicado en el primer piso del Centro Cultural Ricardo Palma, se realizaron 10 muestras durante el 2013 entre las que destacaron:

- “Salón de Escultura Joven”, que recibió artistas de Cusco, Arequipa, Piura y Ayacucho.
- “Amorcito Corazón”, muestra colectiva bajo la curaduría de Giuliana Vidarte.
- “Escenas de Confort y Divertimento”, muestra colectiva bajo la curaduría de Jaime Higa.
- “74 Exposición de Alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú”, especialidad de Grabado
- “La Praxis” - muestra como parte de la Bienal de Grabado, con artistas invitados de Chile, Colombia y Perú.
- “Prueba y Error”, de Eliot Túpac y Decertor.
- “Espacio y Forma”, de Akira Chinen.
- “Mirada Interna”, donde la artista Alejandra Orosco presentó los trabajos fotográficos de jóvenes internos del Centro de Rehabilitación de Maranga.
- “Romántico Elegante”, instalación de Fátima Rodrigo.
- “Blossoms”, dibujos y bordados de Flavia Meléndez.

En conjunto se logró convocar un total de 38,816 visitantes a la Sala Siete Setenta durante el año 2013.

Sala Raúl Porras Barrenechea

En esta Sala de Arte, una de las más tradicionales del distrito, se desarrollaron 12 exposiciones durante el 2013:

- “Salón de Escultura Joven”, que recibió artistas de Cusco, Arequipa, Piura y Ayacucho.

- “Amorcito Corazón”, muestra colectiva bajo la curaduría de Giuliana Vidarte.
- “Waina - Flor del Paraíso”, muestra de fotografía colectiva sobre la Amazonía.
- “74 Exposición de Alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú”, especialidad de Grabado
- “La Praxis” - muestra como parte de la Bienal de Grabado, con artistas invitados de Chile, Colombia y Perú.
- “Todo o Nada”, primera individual de Samuel Gutiérrez.
- “Pensamientos: Ruta Popular”, de la artista Liliana Avalos.
- “Espacio Colectivo II”, muestra colectiva de artistas Miraflorinos.
- “Por estos Charcos”, de Diana Riesco
- “Maru”, del artista argentino Ezequiel Furguielle
- “Reminiscencias”, de Flor Padilla”.
- “Re-Unión”, del artista peruano-canadiense Chris Dyer.

A través de estas muestras, que incluyeron técnicas artísticas como escultura, pintura, instalaciones, dibujos, grabados, fotografías, bordados y más, se llegó a congregar durante el 2013 a 49,859 asistentes.

Se realizó además la instalación de “Entre el tiempo”, una escultura de ocho metros de altura del artista José Tola, que cuenta con las características antropomorfas y coloridas habituales de su arte.

Promoción de las Artes Escénicas

Centro Cultural Ricardo Palma

Durante el 2013, se presentó en el Centro Cultural Ricardo Palma una interesante programación que incluyó:

- Cinco temporadas de teatro
 - El Túnel, de Ernesto Sábato, con la dirección de Horacio Rafart.
 - Adiós a Gepetto, escrita y dirigida por Mikhail Page.
 - Tres historias del Mar, de Mariana d’Althaus, con la dirección de Vanessa Vizcarra.
 - Perro Muerto, de Alfredo Bushby, con la dirección de Mateo Chiarella.
 - Rockstars, escrita y dirigida por Ernesto Barraza.
- Cuatro temporadas de teatro para niños
 - Pequeño Cruel, de Celeste Viale.
 - Feliz Cumpleaños Pollito, escrita y dirigida por las Hermanas Paz.
 - Como te Vaca, de Jorge Luis Dammert.
 - La Lata Maraca, escrita y dirigida por las Hermanas Paz.
- 11 Ciclos de Cine
 - Para los aficionados a la cinematografía, se presentó una variada programación de cine. Así, el público concurrente al Centro Cultural Ricardo Palma pudo ver clásicos de los más aclamados directores peruanos como Chicho Durant y Augusto Tamayo; y de directores internacionales como Jean Reno, Alejandro Agresti, Vittorio de Sica, Steven Spielberg, Ridley Scott, Eliseo Subiela, Alfred Hitchcock, Terence Young, Woody Allen,

Brian de Palma, Stanley Kubrick, Rob Reiner, David Cronenberg, Frank Darabont, Oliver Stone, Tim Burton, entre otros.

- 10 Festivales Internacionales
A los largo de todo el 2013, Miraflores fue sede de 10 importantes festivales internacionales, los mismos que fueron posibles gracias a la iniciativa y colaboración de múltiples asociaciones y centros culturales, Embajadas y empresas.
Así tuvimos:
 - “VI Festival Internacional Verano en Danza”
 - “Festival Internacional de Impro Teatral 2013”
 - “VIII Festival Internacional de Teatro – UCSUR”
 - “Festival Iberoamericano de Cine Digital”
 - “Festival de Cine Independiente”
 - “Festival de Cine Transcinema”
 - “Festival Miraflores Criollo”
 - “Festival de Cine de Lima”
 - “Festival de Guitarras – Guitarfest 2013”
 - “25° Festival de Cine Europeo”

- 75 espectáculos de música y danza de diversos géneros

En conjunto, las temporadas y presentaciones en mención lograron convocar un promedio de 30,000 asistentes a este emblemático Centro Cultural ubicado en el corazón de Miraflores.

Anfiteatro Chabuca Granda

El Anfiteatro Chabuca Granda, ubicado en el Parque Central de Miraflores, es un punto de encuentro cultural tradicional en Miraflores y donde se fusionan diversas disciplinas artísticas que se ofrecen gratuitamente a los asistentes.

Destaca el programa “Poesía en tu Parque”, bajo la dirección del poeta Eduardo Rada, quien hace 17 años dirige un espacio donde poetas amateurs y profesionales ofrecen al público recitales abiertos. También se presenta en este espacio el “Coro Municipal”, que desde hace 16 años brinda conciertos de música clásica y popular en las voces de sus integrantes.

Además, se tuvo una variada gama de actividades tanto para un público infantil, joven y adulto. Para los más pequeños, se llevó al Anfiteatro Chabuca Granda los ciclos de “Títeres, Magia y Humor”, que deleitaron a cientos de familias con espectáculos de importantes agrupaciones de circo, malabares, mimo, magia, juegos teatrales, entre otros. Todos estos espectáculos se valieron del juego y el humor para llevar mensajes positivos a los niños, sobre todo vinculados a la tolerancia y convivencia en la ciudad.

Para los jóvenes del distrito, se ofreció un diverso repertorio de géneros musicales a través de conciertos como “Miraflores Blues”, presentaciones de música andina, latinoamericana, jazz, fusión, entre otros, así como espectáculos de danza moderna, hip hop, break dance y capoeira.

Finalmente, durante todo el año se mantuvo el programa “Música Bailable”, que ofrece un espacio de esparcimiento al público adulto y adulto mayor, al ritmo de baladas, sones, vales.

Fueron un total de 267 presentaciones en el Anfiteatro Chabuca Granda que llegaron a 44,990 asistentes.

Programas en Espacios Públicos Descentralizados

- **Cine bajo las Estrellas.** Desde el mes de enero hasta abril y desde octubre hasta diciembre se realizó “Cine bajo las Estrellas”, un programa que busca despertar el interés y acercar la cinematografía al público miraflorentino a través de proyecciones en diferentes parques y espacios públicos del distrito. “Cine bajo las Estrellas” se lleva a cabo a través de ciclos temáticos como “Cine en la Playa”, “Cine & Deporte”, “De la Literatura al Cine”, entre otros. En el 2013, se realizaron 23 funciones, convocando a 2,340 asistentes.
- **Circo en tu Parque.** Como una alternativa de entretenimiento pensada para toda la familia, se lanzó por tercer año consecutivo Circo en tu Parque, que tuvo cinco funciones en los parques Ramón Castilla, Clorinda Matto Turner, María Reiche y Parque de los Niños, llegando a 2,000 vecinos. Destacaron los espectáculos “Parques, Burbujas y Rock n’ Roll”, a cargo de Rafo Ráez, Dirck Pajares y Carlos Paz; “La Rueda de la Fortuna”, con malabaristas colombianos y argentinos de la agrupación Tómbola Seis; “Achuma”, a cargo del colectivo Circadian; y “Medio Mundo”, una impresionante presentación de acrobacias, clown y humor.
- **Música en tu Parque.** En 2013, este programa que busca llevar diversos géneros musicales a los espacios públicos contó con la participación de artistas invitados como Pochi Marambio, Andrés Prado, Atelier Jazz Group, Alonso Acosta y el Cuarteto de Jazz de Johnaye Kendrick. Fueron seis presentaciones en el Parque Reducto N° 2, convocando a 6,500 asistentes.
- **Música en tu Templo.** Con el objetivo de llevar recitales de música sacra a los templos e iglesias de Miraflores, tuvieron lugar siete presentaciones con reconocidos coros y orquestas como el Coro Nacional de Lima, el Coro de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Cuarteto de Cuerdas de Lima, y el tenor Juan Antonio de Dompablo. El programa llegó esta temporada a las iglesias Santa Rita de Casia, Virgen Milagrosa, la Parroquia San José y el Buen Pastor. Asistieron 900 personas.

Fueron un total de 308 presentaciones y espectáculos en espacios descentralizados, que en conjunto congregaron a 56,730 asistentes.

Promoción del Arte como herramienta de desarrollo

Núcleo Miraflores de Sinfonía por el Perú

El Núcleo Miraflores de Sinfonía por el Perú es un proyecto que se lanzó en 2011 con el objetivo de brindar una formación musical a niños, niñas y adolescentes del distrito para conformar un Coro y Orquesta Sinfónica. El Núcleo trabaja a través de una metodología donde cada participante desarrolla no solo su talento sino también su autoestima y su identidad al valorarse a sí mismo y al desarrollar el sentido de pertenencia al equipo.

Después de dos años, el Núcleo cuenta con 105 beneficiarios que forman un Coro y una Orquesta de Cuerdas que logra tocar piezas clásicas, barrocas, criollas y modernas.

Exprésate Miraflores

La Gerencia de Cultura y Turismo lanzó en 2013 “Exprésate Miraflores”, programa que busca promover la práctica artística como una de las principales herramientas de desarrollo personal, social, y de fomento de ciudadanía entre los vecinos miraflorentinos, sobre todo entre los niños, niñas y adolescentes del distrito.

“Exprésate Miraflores” se ofrece al público en el Centro Cultural Ricardo Palma, en el Centro Comunal Santa Cruz, así como al aire libre en parques y espacios públicos de Miraflores.

- **Talleres de Verano**

Entre enero y marzo, tuvieron lugar cinco talleres dirigidos a niños y adolescentes. Es así que a través de “Juegos teatrales”, “Dirige tu propio documental”, “Somos fotógrafos”, “Pequeños turistas” y “Arqueología para niños”, 130 niños tuvieron la oportunidad de desarrollar al máximo su potencial creativo, haciendo un buen uso de su tiempo libre.

- **Ensamble de Percusión y Ritmos Peruanos**

Dirigido a niños de entre 8 y 14 años, se lanzó el Ensamble de Percusión y Ritmos Peruanos, que tiene como objetivo la formación a través del arte, la promoción de la multiculturalidad y el reconocimiento del aporte de la cultura afroperuana. Bajo la dirección del reconocido músico Rafael Santa Cruz, el Ensamble se centra en la enseñanza de instrumentos de percusión como cajón, quijada y percusión ligera. Un total de 50 niños participaron de esta iniciativa que tuvo lugar en el Centro Comunal Santa Cruz y continuará en el 2014.

- **Travesía del Arte**

Dirigido a niños entre los 4 y 12 años, la Travesía del Arte se lanzó como un circuito donde se difunde la práctica de técnicas artísticas como graffiti, action painting, escultura, mural, pintura y arte popular. Tuvo lugar entre octubre y diciembre de 2013 en cuatro parques del distrito: Parque Reducto N°2, María Reiche, Parque de los Niños y Parque Domodossola, convocando un promedio de 500 niños.

- **Grupo de Teatro**

Dirigido a adultos y adultos mayores, el Grupo de Teatro de Miraflores busca formar a los participantes a través del afianzamiento de lenguaje oral y corporal, el juego actoral y la creación de un personaje a través del lenguaje dramático.

Este año, el Grupo de Teatro convocó a 30 participantes bajo la dirección de conocidos directores teatrales como Mateo Chiarella y Alejandra Guerra. Producto de este trabajo, en junio se realizó la puesta en escena de “El lenguaje de las Flores”, una obra basada en un cuento de Federico García Lorca.

Promoción de la Lectura

Bibliotecas Municipales

Las Bibliotecas Municipales cumplen la función de promover el hábito de la lectura entre los vecinos de Miraflores y público en general. Estos espacios albergan y proveen una vasta alternativa en material de lectura, información, investigación y apreciación fílmica, ya que se cuenta con una colección de 92,146 libros y/o revistas así como un archivo fotográfico y audiovisual de 55,869 ejemplares.

Durante el 2013, la Biblioteca Ricardo Palma (sede central) atendió a 30,217 usuarios, que solicitaron el préstamo de 36,814 libros. En la Biblioteca Santa Cruz, ubicada en el Centro Comunal del mismo nombre, se atendió 11,899 usuarios, quienes accedieron a 8,178 libros.

Asimismo, la Municipalidad de Miraflores continúa con la promoción de la lectura infantil a través de la Sala de Lectura para niños “Augusta Palma”, que se encuentra en el Parque Reducto N° 2. Durante 2013, esta Sala tuvo 16,103 usuarios que solicitaron 25,687 libros.

En conjunto, fueron 58,219 usuarios que visitaron las Bibliotecas Municipales, accediendo a 70,679 libros y/o materiales fotográficos y audiovisuales.

Miraflores Lee

“Miraflores Lee” es un programa que implementa la Municipalidad de Miraflores desde el 2011 con la finalidad de promover el hábito lector entre un público que, por motivos diversos, no tiene la oportunidad de acceder a las bibliotecas del distrito. Para ello, lleva módulos de lectura con libros de todo género a espacios no convencionales de lectura.

Dentro de este programa se incluyen los servicios de lectura en Playas, Parques, Iglesias, Mercados, Casas del Adulto Mayor, Vaso de Leche, Hospitales y Hogares

“Miraflores Lee” convocó un total de 13,638 usuarios durante todo el 2013, quienes desde los distintos servicios solicitaron el préstamo de 25,687 libros.

Gestión y Promoción del Patrimonio Histórico y Cultural

El Complejo Arqueológico Huaca Pucllana es uno de los espacios de mayor envergadura histórico – cultural del distrito. En este escenario, cuna de la cultura Lima, se realizan actividades de investigación y conservación patrimonial, así como un servicio de guiado turístico por todo el recinto.

Durante el 2013, Huaca Pucllana albergó recorridos guiados que incluyeron la visita al Museo de Sitio, la Sala de Exposición, el área de Tecnología Tradicional, el Parque de Flora y Fauna Nativa y el gran Complejo Arqueológico. El total de visitantes entre niños, estudiantes, adultos, turistas y extranjeros durante el 2013 fue de 85,247 personas.

Entre las actividades de promoción que destacaron en 2013, se inauguró la recreación de un Ritual Ishma en una de las zonas del Complejo Arqueológico. Este evento concitó gran atención de los medios de comunicación.

Asimismo, se inauguró la sala para personas con discapacidad visual, quienes desde este año pueden apreciar una interesante muestra de piezas precolombinas constituida de réplicas de ceramios, tejidos, instrumentos y maquetas en relieve que los visitantes pueden palpar, todas con interpretaciones en braille. Se trata de la primera Sala de esta naturaleza en el país.

Finalmente, se publicó el libro “Huaca Pucllana”, que a través de textos de autoría de la Arqueóloga Isabel Flores e impresionantes fotografías, da a conocer la historia del Complejo Arqueológico emplazado en el distrito Miraflores. Este libro se presentó en el mes de agosto en una ceremonia que contó con la presencia del Alcalde de Miraflores y de la Ministra de Cultura.

Promoción del Turismo

Con el propósito de reforzar el interés por los atractivos turísticos del distrito destacando su valor histórico, cultural y social, durante el 2013 la Oficina de Turismo realizó diferentes circuitos peatonales, visitas especializadas, talleres y tours guiados abiertos a los vecinos mirafloresinos.

Literatour: Ruta Mario Vargas Llosa

Implementado en el distrito en coordinación con el Ministerio de Turismo y Comercio Exterior, este tour se viene desarrollando todos los viernes de cada mes desde el 2011, y tiene como finalidad dar a conocer los espacios en donde nuestro Premio Nobel de Literatura 2011, Mario Vargas Llosa, pasó su juventud y vivió las experiencias que luego plasmaría en sus famosas obras literarias. Durante el 2013 se realizaron 33 tours gratuitos convocando a 279 asistentes.

Circuitos Turísticos Peatonales

Cada penúltima semana de cada mes desde el 2011, la Oficina de Turismo pone al alcance del público en general una programación que incluye recorridos guiados y visitas a distintos espacios y atractivos de Miraflores como la Casa Museo Ricardo Palma, el Museo del Parque Reducto N°2, Larcomar, el Complejo Arqueológico Huaca Pucllana (incluye sesión de cuenta cuentos), el Palacio Municipal y las tiendas del Mercado Artesanal del distrito. En 2013 se realizaron 48 circuitos peatonales a los que asistieron 367 participantes.

Como parte de los nuevos servicios que se implementaron en el 2013, la Oficina de Turismo abrió 3 nuevos recorridos guiados peatonales:

- “Circuito del Arte”, un tour guiado que permite conocer las distintas obras e instalaciones de artistas peruanos que se ubican en Miraflores. Como parte de este recorrido se visitan esculturas como “El Beso” de Víctor Delfin, “El Intihuada” de Fernando de Szyszlo, “Amarre” de Sonia Prager, “Entre el tiempo” de José Tola, entre otros.
- “Circuito Ecológico”, a través de este recorrido los asistentes pueden apreciar de cerca los malecones del distrito y visitar parques emblemáticos como el parque Central, el parque del Amor, el parque Antonio Raimondi, el parque Faro de la Marina, el parque de los Niños y el parque María Reiche.
- “Tour al Chocomuseo”, teniendo como objetivo la revaloración de uno de los dulces más representativos del Perú provenientes del cacao, este recorrido permite al visitante conocer de cerca el proceso de elaboración de este dulce.

Atención en Casetas Miraflorinas

Uno de los objetivos de la Oficina de Turismo es extender el servicio de promoción turística a través de la atención a visitantes y turistas en siete casetas informativas ubicadas en puntos estratégicos del distrito.

Esta labor se mantuvo durante el 2013, ofreciendo información de primera mano a un total de 45,142 personas, quienes recibieron mapas turísticos, información de eventos culturales, tours y atractivos turísticos de Miraflores, Lima y del Perú.

COLOFAR (Consejo Local de Fomento Artesanal)

En el año 2013 la Oficina de Turismo asumió el reto de constituir el Consejo Local de Fomento Artesanal como una entidad que impulsa la actividad artesanal a través de distintas líneas de trabajo que involucran la formalización, capacitación, promoción y profesionalización del sector.

Durante el 2013, se desarrollaron distintas actividades a través del COLOFAR. Una de las más importantes fue la campaña de información y sensibilización para sumarse al Registro Nacional del Artesano del MINCETUR, con lo cual se logró la inscripción de 365 artesanos miraflorinos en dicho registro.

Por otro lado, entre los eventos que destacaron durante el año se tuvo el “Día del Artesano Miraflorentino” (26 de marzo), que se desarrolló con una ceremonia protocolar y pasacalle de danzas y disfraces folclóricos abierto al público; el “Día Internacional de los Museos” (18 de mayo), que invitó a visitar los museos y galerías del distrito gratuitamente hasta las 10:00 p.m. Resaltó el tour nocturno a Huaca Pucllana, con 120 visitantes.

Asimismo, se tuvo la celebración por el “Día Mundial del Turismo”, a través de una programación especial en la Semana Turística Miraflorentina (25 al 29 de setiembre), que incluyó circuitos turísticos gratuitos, exhibición de trajes típicos, charlas de cultura turística y concursos mediante el Bingo Cultural que se realizó en el parque Kennedy de Miraflores.

Taller “Un día con mi amigo artesano”

Continuando con la promoción de la actividad del artesano miraflorentino en el distrito, en 2013 se implementó este taller que ofrece una capacitación gratuita en técnicas tradicionales como cerámica, mate burilado, cestería, entre otros, a cargo de artesanos representativos del distrito.

El taller se realiza mensualmente en el Parque Kennedy de Miraflores y es abierto a todos los interesados en participar. Durante este primer año se desarrolló 4 veces, teniendo 75 participantes en total.

Charlas de promoción turística para Seguridad Ciudadana

Se desarrollaron 20 charlas de sensibilización sobre cultura turística para los Serenos que laboran en la Municipalidad de Miraflores. A través de estos talleres, 509 Serenos fueron capacitados en el reconocimiento, valoración y promoción de los atractivos turísticos más representativos de Miraflores así como en protocolos fundamentales de trato al turista.

Casa Museo Ricardo Palma

Este espacio, conocido por ser el lugar donde murió el emblemático escritor peruano Ricardo Palma, recibe a estudiantes, investigadores, turistas y público en general quienes realizan un recorrido guiado con información detallada sobre la vida y obra de Palma. En 2013, tuvo 3,895 visitantes.

Como parte de su programación cultural, en 2013 la Casa Museo Ricardo Palma fue el escenario de 44 actividades abiertas al público, ofreciendo proyecciones audiovisuales, charlas, presentaciones de libros, conferencias, talleres y asesorías a estudiantes e investigadores.

Se conmemoró además el 180° Aniversario de Don Ricardo Palma y se realizó la “IV Semana de la Literatura Peruana”, organizada por el Patronato de la Casa Museo Ricardo Palma en coordinación con la Academia Peruana de la Lengua, el Decanato de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM.

Museo Andrés Avelino Cáceres

Considerado como un espacio de homenaje a los héroes de la Batalla de Miraflores, el Museo Andrés Avelino Cáceres alberga una colección de armas, documentos, mapas y bustos de los héroes que pelaron en la Guerra del Pacífico.

Durante el 2013, este santuario ubicado dentro del Parque Reducto N°2 - recibió a un promedio de 2199 visitantes.

Gerencia de Participación Vecinal

Audiencias Vecinales “Gobernando con el vecino”

Es una práctica innovadora que acerca la gestión municipal al vecino. El alcalde y sus funcionarios atienden los días miércoles, a partir de las 8:00 a.m.

Desde el 5 de enero de 2011 al 18 de diciembre de 2013 se han llevado a cabo 153 Audiencias Vecinales.

- En total han sido atendidas 6,423 personas.
- El 96 % de las personas que han sido atendidas consideran que es una práctica positiva.

Acciones ejecutadas en el año 2013:

- La atención de las Audiencias Vecinales, en el año 2013, se inició el 2 de enero y culminó con la sesión del 18 de diciembre de 2013. Se han atendido con el Alcalde a 1,670 personas, siendo derivados para su atención con funcionarios un total de 880 personas.
- En total, se han acercado a las audiencias 2,550 personas.

Cada solicitud que se recibe y se atiende se contabiliza como un caso. En el año 2013 se han registrado un total de 1,151 casos, los cuales en su mayoría fueron atendidos de acuerdo a los procedimientos administrativos de la especialidad administrativa del Gobierno Local.

Entre los casos que se atienden con mayor regularidad tenemos:

- Solicitudes de procedimiento administrativo sancionador.
- Atención de denuncias y reclamos.
- Presentación de propuestas de mejora del entorno urbano y de seguridad ciudadana.
- Solicitudes administrativas que se canalizan ante las oficinas competentes, entre otros.

Presupuesto Participativo del 2014

Hemos llevado a cabo el proceso donde se han concertado proyectos por un total de 10 millones de nuevos soles. Los proyectos aprobados son:

- Mejoramiento y ampliación del Sistema de Video vigilancia; adquisición de plataforma articulada remolcable con equipamiento de seguridad y herramientas.
- Mejoramiento de la calidad del servicio de patrullaje de Seguridad Ciudadana.
- Mejoramiento y acondicionamiento de los servicios de las Bibliotecas Municipales.
- Implementación y equipamiento de almacenes de avanzada de Defensa Civil.
- Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial de la Av. José Gálvez - cuerdas 2-12.
- Ampliación y mejoramiento del servicio de almacenamiento público y reaprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios.
- Ampliación y equipamiento del gimnasio municipal de Miraflores.

Elecciones de Juntas Vecinales 2013-2014

El 27 de octubre de 2013 hemos llevado a cabo la elección de los nuevos Delegados Vecinales.

Se eligieron a 16 delegados vecinales y, a través de la Resolución de Alcaldía N° 641-2013/A-MM, se designó a una Junta adicional, con la cual suman 17 nuevos representantes vecinales en todo el distrito.

Una vez más, hemos implementado la votación electrónica a través de Internet, experiencia que nos coloca a la vanguardia en la ejecución de comicios electorales en nuestro país, ya que lo hemos realizado de acuerdo a la supervisión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Asimismo, por segundo año consecutivo contamos con el apoyo de la ONPE, JNE, RENIEC y de la Asociación Civil Transparencia.

Sesiones Descentralizadas del Concejo Municipal

- Se realizaron dos sesiones descentralizadas del Concejo Municipal en el 2013.

Estas buenas prácticas incentivan no sólo la participación de la Comunidad de Miraflores, sino que acercan a los funcionarios a cada una de las zonas vecinales de nuestro distrito.

Sistema de Atenciones Vecinales

A través de este sistema al que se puede acceder desde www.miraflores.gob.pe, el vecino trasmite sus solicitudes respecto a diversos temas locales los cuales son atendidos por las diversas gerencias. En el 2013 hemos atendido de acuerdo al siguiente detalle:

Porcentaje de solicitudes ingresadas y atendidas por área de la Municipalidad:

- Obras y Servicios Públicos: 34 %
- Fiscalización Administrativa: 28 %
- Tránsito y Vialidad: 18 %
- Seguridad Ciudadana: 8 %
- Desarrollo Humano: 6 %
- Administración Tributaria: 2 %
- Medio Ambiente: 2 %
- Licencias de Edificaciones Privadas 1%
- Licencias de Comercialización: 1 %

Eventos con Participación de los Vecinos

La Gerencia de Participación Vecinal de manera continua difunde las actividades municipales a través de los contactos vecinales, en especial, las obras públicas, programas culturales y lo concerniente a seguridad y ornato.

Así también participamos en actividades que refuerzan la tradición de nuestro distrito tales como la procesión de la Virgen de la Fátima y la ceremonia por Fiestas Patrias.

Gerencia de Desarrollo Humano

Academia de Ciudadanos Líderes

La Academia de Ciudadanos Líderes (ACL) realizó durante los meses de enero, febrero y marzo cursos que estuvieron direccionados a formar a los jóvenes participantes en tres temas ejes: “Constitución y democracia”, “Argumentación y disertación” y “Activismo social”.

Fueron 36 jóvenes de entre 14 y 21 años que viven, estudian o trabajan en Miraflores, quienes formaron parte de estos cursos de verano 2013.

Lugar: Centro Comunal Santa Cruz y auditorio del Estadio Manuel Bonilla.

- Final del Concurso “Debates Miraflorinos”
 - Como parte de las actividades del curso “Argumentación, retórica y análisis del discurso” se realizó el Concurso “Debates Miraflorinos”.
 - El concurso “Debates Miraflorinos” fue una iniciativa cuyo objetivo fue crear un espacio integrador de disertación y debate entre los jóvenes miraflorinos, promoviendo y motivando la participación de los jóvenes en la abierta discusión de temas, problemáticas y soluciones que le atañen a su ámbito a través de una sana competencia entre los participantes capacitados en los diversos talleres del curso “Argumentación, oratoria y análisis del discurso”, realizados durante los meses de verano por el programa ACL Miraflores.
 - Lugar: Auditorio del Centro Cultural Ricardo Palma.

- Taller Ciudadanía y Desarrollo
 - El objetivo fue aportar en la formación ciudadana de los jóvenes que viven o estudian en el distrito de Miraflores, complementando su instrucción y apoyando a aquellas instituciones vinculadas al desarrollo y al aprendizaje.
 - Lugar: Colegio La Reparación.

- Proyección del Vídeo “Tarata 20 años: los jóvenes sí tenemos memoria” en los colegios de Miraflores y otros distritos
 - El objetivo de la campaña fue dar a conocer los sucesos vividos durante el atentado en la calle Tarata, ocurrido el 16 de julio de 1992, y otros acontecimientos del periodo de terrorismo en el país, con el propósito de hacer memoria y reflexionar a favor de la tolerancia y la cultura de paz.
 - Lugar: Colegio La Reparación, colegio Scipión E. Llona, colegio Americano, colegio Juana Alarco de Dammert, colegio Pachacútec N° 6069 - Villa El Salvador, Jóvenes de la Red del Voluntariado de Miraflores, Escuela de Posgrado de la Universidad Nobert Wiener, colegio Federico Villarreal, colegio Trigoso de San Martín de Porres, Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea - Congreso de la República, A.H. Los Pinos de Pachacútec - Ventanilla y Huamanga - Ayacucho

- Campaña “Yo soy Miraflores”
 - El objetivo de esta campaña es generar en los jóvenes el sentido de pertenencia hacia la comunidad miraflorina, promoviendo la importancia que tiene la comunidad en el proceso de formación de su identidad ciudadana y realización personal, ya que el sentido de pertenencia constituye un elemento clave en la práctica de la ciudadanía.
 - Se llevó a cabo en Larcomar, así como en los parques Kennedy, Del Amor, El Faro, Tradiciones, María Reich, Reducto N° 02; en las playas Punta Roquitas, Redondo y Waikiki, en la calle Las Pizzas, Estadio Manuel Bonilla, Mercado Santa Cruz, urbanización San Antonio y en el Skatepark.

- Se logró la conformación de Círculos Lectores Pablo Neruda y Mario Benedetti en el colegio Scipión Llona y Círculo Lector "Emily Brontë", integrado por alumnas del Colegio La Reparación.
- Taller de argumentación y debate
 - Lugar: Colegio La Reparación.
 - El programa ACL Miraflores realizó dos talleres de argumentación y disertación en el colegio La Reparación para promover el debate reflexivo de ideas y fomentar la argumentación asertiva por medio de una sesión teórica y práctica sobre argumentación, retórica y expresión corporal. Estuvo dirigido a 110 escolares.
- Taller de "Fotografía y Ciudadanía"
 - Lugar: Centro Comunal Santa Cruz.
 - El programa ACL realizó el I Taller de Fotografía y Ciudadanía como un nuevo espacio para la reflexión y el compromiso ciudadano por medio de las artes visuales, dirigido a los jóvenes del distrito con interés en la fotografía y la comunicación ciudadana. Este taller buscó promover las capacidades artísticas de los jóvenes para retratar su ciudad, costumbres, bondades y para elegir libremente los temas de su interés e inquietudes respecto a su distrito.
- Taller de Asesoría "Concurso Debates Ciudadanos 2013"
 - Se llevó adelante en los colegios Mater Purissima, La Reparación e Independencia.
 - Se brindaron asesorías en los colegios participantes a los alumnos de 5to. año de secundaria en técnicas de argumentación y expresión corporal que compitieron en el Concurso de Debates Ciudadanos.
- Taller sobre "Argumentación, retórica y debate"
 - Lugar: Librería El Virrey.
 - La charla estuvo dirigida por el sociólogo Edwin Zarco, quien trató el tema "Argumentación, retórica y debate"; en una segunda parte del taller Yesenia Álvarez trató el tema "Vocalización y expresión corporal en público".
- Taller "Emprendimiento y ciudadanía: el papel de la mujer en el crecimiento económico del Perú"
 - Lugar: Librería El Virrey.
 - Se realizó el conversatorio "Emprendimiento y ciudadanía: El papel de la mujer en el crecimiento económico del Perú", un espacio para la reflexión y el compromiso ciudadano por medio de la discusión de ideas para los jóvenes del distrito con interés en el análisis del rol que ha tenido la mujer en la sociedad peruana y su vinculación en el crecimiento económico del país como factor de empoderamiento e influencia
- Concurso "Debates Ciudadanos 2013"
 - Lugar: Auditorio del Centro Cultural Ricardo Palma.
 - El concurso Inter Escolar "Debates Ciudadanos" es una iniciativa que busca crear un espacio integrador de disertación y debate entre los jóvenes mirafloresinos
- Taller "Comunicación Multimedia y Ciudadanía"
 - Lugar: Centro Comunal de Santa Cruz.
 - Un nuevo espacio para la reflexión y el compromiso ciudadano por medio de las artes visuales para los jóvenes del distrito con interés en la comunicación multimedia y la producción audiovisual ciudadana: Idea, captura de imagen, edición y difusión

- La Academia de Ciudadanos Líderes (ACL) participó en la Semana del Bienestar con la proyección del video de la “Campaña Ciudadana Yo decido: no drogas, no alcohol en adolescentes”.
- Conversatorio “El papel de la juventud en la democracia: nuestro reto y nuestro futuro”.
- Charla sobre “Acoso sexual callejero: estado de la situación”
 - Lugar: Librería El Virrey.
 - El objetivo principal de este evento fue crear conciencia sobre la problemática del acoso sexual callejero y el impacto que se genera en nuestro país. Además de promover el respeto hacia los niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas en general que puedan ser afectadas por este tipo de violencia.
- I Congreso de Ciudadanos Líderes 2013
 - Días: Jueves 05, viernes 06 y sábado 07 de diciembre.
 - Lugares: Palacio Municipal y Hotel Sol de Oro.
 - El I Congreso de Ciudadanos Líderes 2013 se convirtió en la primera plataforma de integración, diálogo y formación de jóvenes del distrito. El evento congregó a jóvenes del distrito junto a sus autoridades, quienes dialogaron, analizaron, propusieron y buscaron soluciones conjuntas a los problemas y demandas locales. Se trataron temas como Derechos Humanos, Cultura de Paz, Salud Sexual y Reproductiva, Emprendimiento, Bullying Acoso Sexual Callejero, Democracia, Medio Ambiente, Ciudadanía Digital, entre otros.
 - Participaron cerca de 200 adolescentes y jóvenes líderes de colegios, universidades e institutos mirafloresinos, además de delegaciones de otras organizaciones.

Oficina de Bienestar Social

Busca repotenciar las habilidades de los vecinos del distrito, ampliar sus oportunidades e incrementar sus derechos y capacidades con el fin de lograr su propio bienestar y conseguir una mejor calidad de vida.

Problemática de Arbitrios año 2011	19 usuarios atendidos
Problemática de Arbitrios año 2012	64 usuarios atendidos
Problemática de Arbitrios año 2013	153 usuarios atendidos
Problemática de Salud	203 usuarios atendidos

Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED)

Entre los principales logros del programa “Miraflores Inclusiva y Accesible”, impulsado por OMAPED Miraflores, tenemos:

Políticas Públicas

- Firma del I Pacto por la Accesibilidad Universal y la Inclusión del Alcalde de Miraflores y los alcaldes miembros de la Coordinadora Nacional de Redes de OMAPED (CONARO): Pueblo Libre, San Isidro, San Borja, Bellavista, Carabayllo y Región Norte de Lima el 4 de julio de 2013.

- Institucionalización del uso de la lengua de señas en los servicios municipales según Acuerdo de Concejo N° 080-2013/MM en la Plataforma de Atención al Vecino, Audiencias Vecinales, Sesiones de Concejo y otras actividades.
- Creación de una Ordenanza de adecuación para OMAPED Miraflores (diciembre).

Servicios accesibles

- Atención al público en lengua de señas: 50 atenciones
- Sesiones de Consejo en tiempo real en lengua de señas: 24 atenciones
- Audiencias en tiempo real en lengua de señas: 50 atenciones
- Uso de lengua de señas en diversos eventos públicos: 14 servicios.
- DEMUNA (personas con discapacidad): 166 atenciones.
- Continúa Central de Emergencia "Alerta Miraflores" en Twitter (@miraflores24h).

Nuevos servicios inclusivos y accesibles

- Implementación de tour inclusivo por la Huaca Pucllana: 9 tours con 171 visitantes.
- Primera Playa Accesible: salvavidas entrenados, gimnasio accesible, plataforma con revistas en Braille, baño y estacionamientos accesibles, rampa que acerca al mar.
- Sala de lectura inclusiva para ciegos en Centro Cultural Ricardo Palma.
- Sala de réplicas de diferentes culturas para personas ciegas, personas de baja visión y público en general.
- Agenda cultural audible colgada en el portal web institucional.
- Facebook del Programa Miraflores Inclusiva y Accesible.
- Paseos en bicicletas también dentro del circuito "Renuévate con Miraflores!" para personas con discapacidad los días domingos: 70.

Campaña de Comunicación "Ponte en Mi Lugar"

- Público interno: 31 capacitaciones a 733 servidores municipales: 565 serenos, 145 fiscalizadores, 8 seguridad interna, 23 secretarías de gerencias y subgerencias, 15 trabajadores del Comedor Popular, 12 salvavidas, 7 guías turísticos, 5 voluntarios del programa de "Miraflores Lee" y 19 gerentes y subgerentes.
- Público externo: capacitaciones a personal de bancos, restaurantes y hoteles: 560 personas capacitadas, 24 capacitaciones efectuadas y 14 empresas sensibilizadas.
- Vía pública: 10 acciones de sensibilización en la vía pública (nueve autoservicios públicos y un mercado para el respeto en el uso del estacionamiento para personas con discapacidad); dos ferias lúdica masivas en el parque Kennedy: "Tú y yo en Ponte en mi Lugar".
- Tres ferias lúdicas en dos instituciones educativas estatales: en Santa Cruz y en el CEBE 04, respectivamente.

II Premio Empresa Miraflorina Inclusiva

Medidas de accesibilidad implementadas por las empresas:

- Estacionamiento accesible.
- Cajeros accesibles.
- Cartillas en braille.
- Rampas de acceso mejoradas.

- Uso de salva escalera.
- Guías para dirigir a personas ciegas dentro de hoteles, supermercados, casinos, restaurantes, etc.
- Plataforma de atención al público mejorada.
- Señalizaciones en pasillos.
- Colocación de señalética para acceso de personas ciegas con su perro guía.
- Capacitaciones a personal en buen trato a las personas con discapacidad.

Premio otorgado en la categoría Gran Empresa a: Saga Falabella (primer lugar) y Renzo Costa (segundo lugar). El Hotel Ibis recibió una mención honrosa y se otorgaron diplomas de participación a: Casino Atlantic City, Supermercados Peruanos Plaza Veá y Olimpiadas especiales.

Acciones para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad

- III Flashmob sobre el derecho a la lengua de señas.
- II Exposición de Pinturas Asociación Soy Autista y qué?
- Muestra Fotográfica de la Asociación Síndrome Down en el Parque Central denominada "Más allá de un rostro".
- Talleres artísticos para niños con discapacidad junto a niños regulares: seis talleres
- I Taller de fotografía para personas con discapacidad.
- Paseos recreativos para jóvenes con discapacidad: 12 paseos

Atención a Vecinos con Discapacidad para la Defensa y Promoción de sus Derechos

Número de casos atendidos por carta, redes sociales, llamadas telefónicas u otras derivaciones: 5

Distinciones Recibidas

- Ganadora del Premio Reina Sofía 2012 por Accesibilidad Universal para Municipios Latinoamericanos.
- Calificada por segundo año consecutivo como Buena Práctica por Ciudadanos al Día en las categorías: inclusión social e incidencia política
- Reconocida como una práctica eco eficiente por la Asociación Ciudadanos al Día 2013.

Adulto Mayor

Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - Armendáriz

El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor tiene como objetivo mejorar la calidad de las personas adultas mayores del distrito, a través de la promoción de actividades participativas, de integración y socialización. Los adultos mayores participan como socios si tienen 60 años y al grupo de 50 a 59 años se les considera como alumnos libres.

TALLERES	SERVICIOS	SERVICIOS GRATUITOS	ACTIVIDADES
Marinera, Tango, Pintura, Pijotería, Computación, Baile,	Podología Masajes Terapéuticos	Defensoría del Adulto Mayor Psicología	Paseos Viajes Charlas

Yoga, Pilates, Vitrofundición, Manualidades, Entrenamiento de la Mente (Memoria), Aeróbicos, Biodanza, Guitarra-Canto, Patchwork, Inglés, Risoterapia y otros más.		Atención Domiciliaria de Geriatría	Campañas Ferias Visitas Culturales Visitas Educativas Celebraciones Homenajes
2,375	202	1,828	3,498

Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – Santa Cruz

Enero y Febrero

- Paseo Playa Punta Hermosa
 - Actividad de esparcimiento que promovió la interrelación entre adultos mayores durante un día de playa lleno actividad, dinámicas, juegos y sorpresas.
 - Se logró el fortalecimiento de vínculos de amistad de los grupos de adultos mayores.
- Paseo Full Day Chancay
- Caminata saludable distrital
- Fiesta de Carnavales

Marzo

- Paseo Playa Punta Hermosa
 - Inicio del grupo de Tai Chi Santa Cruz. Actividad de ejercicios de estiramiento y relajación ideal para el adulto mayor.
- Proyección de la película del mes
 - Actividad multi generacional donde los adultos mayores asisten con un pariente cercano y disfrutan de la proyección de películas con argumentos que resaltan valores y el amor por el prójimo. Al finalizar realizamos dinámicas que enfatizan sobre el mensaje de la película.
- Visita Congreso de la República y el Museo de la Inquisición
 - Participantes: AMA ASUNCION, AMA SANTA CRUZ y AMA INFORMATICAS:
 - Actividad cultural y de recreación donde los adultos mayores visitaron el Congreso de la República y el Museo de la Inquisición.
- Almuerzo Campestre – Día de la Madre
 - Actividad de esparcimiento que promovió la interrelación entre adultos mayores en un ambiente natural donde disfrutaron de un almuerzo con pachamanca.
- Tour Oxapampa Pozuzo – La Merced
 - Primer tour al interior del país del Centro Integral del Adultos Mayor Santa Cruz.
- Taller de manualidades – exposición de trabajos
 - Primera exposición de manualidades realizado en el CIAM Santa Cruz.
 - Las participantes lograron realizar diversas piezas entre chompas, chales y carteras, las cuales fueron expuestas en feria del mes de julio.
- Taller de Gimnasia Mental.

- Campeonato inter generacional en la Semana del Bienestar
 - Se reunieron los equipos de dos colegios mirafloresinos con la Asociación Fulbito Máster y disputaron un encuentro amistoso.
- Visita a la provincia de Huaral
 - Los integrantes de los diferentes grupos AMA participaron de este almuerzo campestre en el afamado restaurante Warmy de Huaral.
- Actividad: Campeonato Interdistrital Fulbito máster
 - Participan equipos máster de distintas municipalidades de Lima.

Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – La Aurora

El CIAM Aurora ofrece más de 20 talleres diversos relacionados a la actividad física, productivos y de capacitación, lo que permite la participación activa de los vecinos y en este año el crecimiento es notorio.

Talleres

- Aeróbicos
- Baile Latino
- Bisutería (nuevo)
- Bordado Andino
- Conversación de inglés
- Computación
- Coro
- Entrena tu mente
- Francés
- Fotografía
- Gimnasia mental
- Guitarra y canto
- Inglés
- Marinera norteña
- Marinera Limeña (nuevo)
- Meditación (nuevo)
- Muñecos country
- Pilates
- Pintura
- Risoterapia
- Tai Chi
- Tango
- Tejido a palito y crochet
- Yoga
- Zumba

Actividades:

- Paseos
- Visitas culturales
- Celebraciones
- Campañas
- Tardes de cine
- Ping Pong
- Billas
- Viajes nacionales
- Viajes internacionales

- Tai Chi en los parques
- Caminatas
- Conversatorios
- Cafetería

Durante el año 2013

- El crecimiento interno de asistentes ha sido notorio; en promedio cada mes tenemos 25 adultos mayores inscritos, además de los alumnos libres (vecinos menores a 60 años) sumando un total de 250 nuevos socios.
- Se ofrecieron paseos, visitas, viajes y talleres que son propuestos por los asistentes; de esta manera se ofrece un buen servicio y se brinda lo que el vecino busca. Durante el 2013 se registraron más de 5 mil atenciones.
- Los grupos AMAS desarrollaron sus actividades de acuerdo a su programación anual, contando con el apoyo del CIAM, el mismo que por ejemplo, propuso un paseo anual beneficiando a 60 personas de los grupos (Atardecer Feliz, San Antonio y Carmelitas).
- La calidad de atención al público forma parte de nuestros pilares, lo que permite mantener una buena relación con los vecinos, logrando a la fecha la identificación del socio con el CIAM Aurora.

TALLERES CIAM	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS 2013
<p>Nueve talleres de actividad física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeróbicos • Baile latino • Marinera • Pilates • Tai Chi • Tango • Yoga • Zumba • Zumba localizada 	<p>Con el pasar de los años el cuerpo humano sufre diversas modificaciones y alteraciones. Es por ello que el ejercicio ayuda a mantener y mejorar la condición física, estado mental y la presión arterial en esta población.</p>	<p>2,246</p>
<p>Cinco talleres productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bisutería • Bordado andino • Foto producción • Muñecos country • Pintura 	<p>Los talleres productivos cumplen con ser una oportunidad para que el adulto mayor pueda generar sus propios ingresos con lo aprendido.</p>	<p>472</p>
<p>Nueve talleres de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés • Computación • Entrena tu mente • Francés • Gimnasia mental • Guitarra • Coro • Meditación • Risoterapia 	<p>Fomentar el buen uso del tiempo libre. Mantener la mente activa ayuda a tener una buena calidad de vida y evitar problemas futuros de memoria.</p>	<p>1,309</p>

Comedor y Panadería Municipal

Comedor Municipal

Ofrece a la población miraflorina de bajos recursos, menús balanceados nutritivos y panes a costo económico.

- 445 raciones gratuitas atendidas.

Atenciones

Atenciones en becas deportivas	14 usuarios
Atenciones en problemática de vivienda	24 usuarios
Atención en casos derivados por Programa Jacarandá	16 usuarios
Atención de oficina	397 usuarios
Atención visitas domiciliarias	650 usuarios
Atención de posibles beneficiarios del Programa Pensión 65	94 usuarios
Atención de posibles beneficiarios Programa Beca 18	18 usuarios

De acuerdo a nuestra actividad principal de preparar alimentos y el brindar apoyo social a la población de pobreza y de extrema pobreza de nuestros vecinos mirafloresinos, hemos podido lograr nuestra meta en el servicio del almuerzo mejorando los valores nutricionales en las raciones, incrementando las calorías a 1,000 y tomando en cuenta las calorías necesarias diarias en promedio para un adulto a fin de mejorar el estado nutricional de los vecinos más vulnerables. Se brinda un promedio de 12,500 raciones mensuales.

Panadería Municipal es “Panadería Saludable”

Se nos otorgó la certificación de “Panadería-pastelería saludable”, habiendo pasado satisfactoriamente todos los requerimientos de la Oficina de Inspección Sanitaria.

MirAprende

El programa MirAprende es una iniciativa público - privada que lanza la Municipalidad de Miraflores en colaboración con un grupo de empresarios para capacitar gente a través de talleres ocupacionales en servicios gastronómicos.

Además de las instalaciones del Centro Comunal de Santa Cruz, ubicado en la calle Mariano Melgar N°247, se integró la Escuela de Baristas en los altos del restaurant Glotons el cual se encuentra en la Av. Comandante Espinar N° 523.

Talleres Ocupacionales en Servicios Gastronómicos

Servicio de atención de mozos y meseras - Eduardo León – A&B Capacitaciones

Grupos	Curso	N° Alumnos	Lugar
Grupo 1	módulo Intermedio (mesero / capitán)	14	Panadería Nova
Grupo 2	módulo Intermedio (mesero / capitán)	19	Rest. Huancahuasi
Grupo 3	módulo Intermedio (mesero / capitán)	17	Santo Pez
Grupo 4	módulo Intermedio (mesero / capitán)	8	Restaurante Glotons
Total		58	

Duración: cada grupo 24 horas

Asistente de cocina (Ensaladero, hornero y parrillero) Fernando Oré Lund – Fernando Oré Consulting.

Grupos	Curso	N° Alumnos	Lugar
Grupo 1	Ensaladero	8	Comedor Comunal

Duración: Tres semanas

Asistente de panadería y pastelería Alina San Román – NOVA Escuela

Grupos	Curso	N° Alumnos	Lugar
Grupo 1	Panadería y Pastelería	8	Panadería Comunal 1er piso

Duración: Cuatro meses

Baristas (Especialistas en Café) Juan José Bozzo – Escuela de Baristas

Grupos	Curso	N° Alumnos	Lugar
Grupo 1	Barista	6	Escuela de Baristas
Grupo 2	Barista	6	Escuela de Baristas
Grupo 3	Barista	6	Escuela de Baristas
Total		18	

Duración: 2 meses

Especialista en Inforest (software para restaurantes: cajero)

Coordinador General: Oscar Melero – INFHOTEL Servicios Informáticos

Grupos	Curso	Nº Alumnos	Lugar
Grupo 1	Inforest	10	Laboratorio de Computo Comunal 3er piso

Duración: Dos meses

El taller de servicio de atención en alimentos y bebidas dirigido a mozos y meseras está a cargo de Eduardo León de la empresa A&B capacitaciones; viene actualizando a personal de restaurantes mirafloresinos. La capacitación se desarrolla en los mismos locales.

El curso de asistente de cocina está conformado por tres módulos: ensaladero, hornero y parrillero, a cargo de Fernando Oré Lund, coordinador general de la institución Fernando Oré Consulting. Un grupo conformado por 8 personas concluyeron el primer módulo.

Por su parte, en el Centro Comunal de Santa Cruz, Alina San Román, Gerente General de la empresa Nova Escuela, ofreció el taller de panadería y pastelería en la remodelada Panadería Municipal.

En la Escuela de Baristas, participan un total de 18 personas, entre jóvenes y adultos (especialistas en café), bajo la dirección de Juan José Bozzo, gerente del restaurante y director de la escuela.

Otro de los socios estratégicos del Programa MirAprende, Oscar Melero, representante de Inforest e Inforest, dedicado al software para restaurantes (Inforest).

Programa de Nutrición

Programa: “Punto Saludable”

- Campaña: “Mi lonchera es saludable”.
- Campaña: “Ayudándote a elegir”.
- Campaña: “Yo gano si elijo sano”.
- Investigación: “Percepción de las madres de familia en relación al estado nutricional de sus hijos”.
- Proyecto: “Aprendo como jugando”.
- Campaña: “Nutridesafíos”.
- Campaña: “Ver para creer”.

Programa: “Rojitos y Sanitos”

- Campaña: “Come higadito, crece sanito”.
- Campaña: “De la mano con el chef para combatir la anemia”.
- Actividad: “Capacitación de expendedores”.
- Campaña de degustación en los mercados del distrito.
- Actividad: “Clases maestras de cocina a cargo de chefs reconocidos en el Comedor”.
- Concurso: “Rojitos y Sanitos”.

Programa: “Barriguitas Felices”

- Consejería y seguimiento nutricional.

- Talleres de psicoprofilaxis.
- Capacitación en técnicas de lactancia materna.
- Talleres de alimentación saludable durante la gestación.

Programa: “La Diversión Comienza a los 60”

- Proyecto: “Entrenamiento nutricional personalizado”.
- Campaña: “Yo amo mis huesitos”.
- Taller: “Clases de cocina saludable”.
- Taller: “Actividad física para el adulto mayor”.
- Taller: “Alimentación saludable en el adulto mayor”.

Programa: “Tenedores A Tu Salud”

- Proyecto: “Alimentación saludable para los comensales”.

Programa: “Renuévate Con Nutrición”

- Diagnóstico nutricional.
- Cálculo del rango de peso ideal.
- Cálculo de la composición corporal.
- Cálculo del porcentaje de grasa por impedanciometría.

Programa de Atención Nutricional Domiciliaria

- Evaluación, diagnóstico y consejería nutricional personalizada.

Talleres y Publicaciones

- Tema 1: “Alimentación en el deporte”.
- Tema 2: “¿Por qué algunas personas engordan más que otras?”.
- Tema 3: “Importancia de la vitamina D”.
- Tema 4: “¿Qué pasa con las bebidas energizantes?”.
- Tema 5: “Combatiendo la anemia”.
- Tema 6: “Mitos y creencias de la alimentación”.
- Tema 7: “¿Cómo prepararse para rendir mejor los exámenes?”.
- Tema 8: “Combatiendo la hipertensión”.
- Tema 9: “Loncheras nutritivas vs loncheras típicas”.
- Tema 10: “Loncheras saludables”.
- Tema 11: “Frutas exóticas y frutas cotidianas”.
- Tema 12: “Lactancia materna exitosa”.

Conferencias

- Tema 1: “Soporte nutricional”.

- Tema 2: “Obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles”.
- Tema 3: “Coloquio de Nutrición Pública”.

Premios y/o Reconocimientos

- El programa “Rojitos y Sanitos” fue reconocido como Buena Práctica en Gestión Pública por Ciudadanos al Día.
- El programa “Rojitos y Sanitos” participó en el Concurso Creatividad Empresarial 2013.

Campaña de Salud Integrales

El año 2013 se realizaron nueve eventos de salud integrales donde se contaron con profesionales de la salud y de cuidado personal. Los servicios brindados fueron: Medicina general, laboratorio, densitometría, oftalmología, odontología, nutrición, audiometría, inmunología, Salud de la mujer, farmacología, quiropraxis fisioterapia, consejería familiar, psicología, terapia de lenguaje, estética personal y podología. Las jornadas se llevaron a cabo el tercer domingo de cada mes.

Cantidad de población atendida:

- Promedio mensual: 210 personas.
- Total anual: 1,818 personas atendidas en el año.

Atención Domiciliaria al Adulto Mayor Frágil

A fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores frágiles y dependientes, la municipalidad ha puesto en marcha el Servicio de Atención Domiciliaria dirigido a los vecinos mayores de 60 años.

Se brinda atención personalizada, eficiente y con calidad de acuerdo al deterioro fisiológico y/o patología identificado y estableciendo un régimen de visitas médicas periódicas.

Se capta información básica de la familia y del entorno del adulto mayor para detectar las condiciones de vivienda y establecer un plan de trabajo sobre las acciones que le brindarán un soporte familiar.

Durante el año 2013 se han realizado atenciones médicas a domicilio a 1,649 adultos mayores frágiles.

Programa de Jóvenes

Voluntariado Juvenil Miraflores

Este grupo se encarga de desarrollar y fortalecer los vínculos con los jóvenes de nuestra comunidad, incentivando la responsabilidad social, promoviendo la participación libre y solidaria en proyectos sociales orientándolos a mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción de alternativas de desarrollo local.

ACTIVIDAD	ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Voluntariado Juvenil Miraflores	Integrantes	30	52	36	36	47	30	40	30	32	35	32		400

	1 vez por semana (desde febrero)	30	104	144	144	188	120	160	120	128	140	128		1,406
ATENCIONES														

Voluntariado Juvenil Miraflorentino en Campaña de Salud

Con la finalidad de apoyar en la atención médica a personas de limitados recursos económicos, 30 integrantes del Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Miraflores participaron de una campaña de salud en el Asentamiento Humano Pamplona Alta, en San Juan de Miraflores.

La iniciativa buscó que los jóvenes de Miraflores se comprometieran en mejorar una realidad presente en nuestro país y fomentar la responsabilidad social, a través del voluntariado.

En la campaña los jóvenes destacaron por su entusiasmo ayudando en la atención médica, brindando orientación a los pobladores, desempeñándose como traductores entre médicos y pacientes, además de hacer jugar y reír a los pequeños que esperaban ser atendidos.

Cabe indicar que en la campaña de salud participaron médicos norteamericanos y canadienses que atendieron a más de 2,000 personas, entre niños y adultos, en las especialidades de pediatría, odontología, terapia física, rehabilitación, psicología, entre otras.

La Municipalidad de Miraflores, a través del Programa de Jóvenes, apoya y participa permanentemente en este tipo de ayuda social.

Conversatorios Juveniles – Responsabilidad Social y Voluntariado

El voluntariado del Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Miraflores convoca mensualmente a jóvenes a reuniones en las que se discuten temas de acción social.

Los jóvenes dan su punto de vista, planifican y coordinan actividades de labor voluntaria, logrando que todas las semanas se cuente con alguna actividad donde puedan practicar la responsabilidad social.

Estos conversatorios también brindan un espacio para otorgar formación en temas de valores, autoestima y desarrollo personal.

La programación que los voluntarios han propuesto ha sido en los siguientes enfoques:

- **Recreación con niños:** Los jóvenes con su entusiasmo y carisma característico constituyen un apoyo importante en fomentar una recreación educativa y favorable para el desarrollo y creatividad en los niños de sectores menos favorecidos.
- **Promoción de la lectura:** Iniciativa de los jóvenes y estudiantes universitarios comprometidos en promocionar el hábito a la lectura.
- **Ayuda social:** Mediante este componente se busca estar siempre atentos a las necesidades sociales de la población.
- **Sensibilización en temas actuales:** Los jóvenes expresan su opinión y promueven iniciativas en relación a un tema de interés social.

Dance4life en Miraflores, Baila y Detén el Sida

- La Municipalidad de Miraflores, a través del Programa de Jóvenes de la Gerencia de Desarrollo Humano, y la organización APROPO, presentó al Movimiento Internacional Dance4life el viernes 8 de febrero de 2013, en el auditorio de Estadio Manuel Bonilla.
- El evento de Dance4life tuvo como objetivo generar un cambio de comportamiento en adolescentes y jóvenes, sensibilizándolos y preparándolos para prevenir el avance del VIH Sida, a través del baile y la música.

No a la Violencia contra la Mujer

Los integrantes del voluntariado de la Municipalidad de Miraflores iniciaron su labor del 2013 con una serie de acciones de responsabilidad social dedicadas a los vecinos del distrito y de Lima en general.

Como parte de sus actividades de sensibilización en diversos temas sociales, los jóvenes se unieron a la Campaña ‘Cartas de Mujeres’, iniciativa que buscó generar conciencia en contra de la violencia hacia la mujer. Ellos brindaron información en los módulos instalados en el Parque Central de Miraflores y en el Centro Comercial Larcomar.

Marineratón Miraflores 2013

La Marineratón consistió en bailar 20 marineras (primera y segunda) en dos etapas de 10 cada una, teniendo como objetivo lograr completar la ejecución de todas. Se reconoció a todos los participantes que lograron completar la ejecución de todas las marineras.

MiraSkate Verano 2013

El Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Miraflores, a través de la Asociación Peruana de Skaters Profesionales y su representante Julio Hernández Palomino, organizaron el campeonato MiraSkate Verano 2013, con el afán de difundir este deporte alternativo.

Voluntariado en Casa Hogar de Pacientes Oncológicos

Los jóvenes del Voluntariado de Miraflores realizaron, en marzo, actividades de apoyo a una casa hogar que ayuda a niños, jóvenes y adultos con cáncer, provenientes del interior del Perú, de extrema pobreza y sin parientes en la capital que reciben tratamiento de su enfermedad. Esta casa hogar brinda alojamiento temporal, alimentación diaria, recreación y talleres y se mantienen económicamente en base de donaciones.

Jugando con Alma de Niño

Los jóvenes visitan una vez al mes a los niños del comedor infantil de las Hermanas del Niño Jesús Pobre en El Agustino que alberga a 70 niños entre 2 y 12 años; los menores se reúnen para participar en los juegos que organizan los voluntarios.

Ayuda Humanitaria para Chimbote

La Municipalidad de Miraflores, a través del Programa de Jóvenes, envió media tonelada de ropa y víveres a damnificados por fuertes lluvias.

Sonrisas para las Madres del INEN

Los pacientes del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) fueron homenajeados por integrantes del Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Miraflores.

El voluntariado del Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Miraflores celebró el Día de la Madre en la Casa Hogar Padre Enrique Rebuschini que brinda alojamiento a pacientes oncológicos de bajos recursos económicos provenientes del interior del país que reciben tratamiento en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) y que no cuentan con familiares en Lima.

Alegremos a los Niños del Centro Penitenciario Santa Mónica

El voluntariado del Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Miraflores organizó una visita a la cuna de máxima seguridad del Penal de Mujeres Santa Mónica, donde se cuidan y educan a los niños de 0 a 3 años, hijos de las internas.

La actividad se denominó “Alegrando a los niños del penal” y se realizó en mayo. Los jóvenes consiguieron la donación de juguetes, los cuales fueron regalados a los 25 niños que alberga el lugar. También se ofreció un pequeño espectáculo para las madres internas.

Plantemos Vida

Los jóvenes del Voluntariado Juvenil Miraflorino realizaron en mayo en el parque Raimondi el sembrado de 25 árboles, con el objetivo sensibilizar sobre lo importante que es comprometernos con el bienestar del medio ambiente y de nuestro planeta.

Taller Fábrica de Proyectos

El voluntariado del Programa de Jóvenes se organizó un taller con metodología participativa denominado “Fabrica de Proyectos”, donde se buscó que los jóvenes intervengan y expresen sus opiniones en la elaboración de las propuestas para las actividades futuras del voluntariado.

Estadística de Beneficiarios y Atenciones Programa de Jóvenes

Mediante los módulos de formación Creativa “CREA”, se impulsan el desarrollo de capacidades y habilidades de los jóvenes miraflorinos, formándolos con un equipo de profesionales en carreras técnicas en creatividad; así mismo se cuenta con los elencos juveniles con el fin de dar la oportunidad de inserción laboral a través de la participación en espacios profesionales creativos.

ACTIVIDAD	ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<i>Módulos Crea: Taller Cine y Televisión</i>	Beneficiarios	28	34	34										96
ATENCIONES	3 veces por semana	336	408	408										1,152
<i>Módulos Crea: Taller</i>	Beneficiarios	30	38	36	29	25	25	32	30	37	28	21		331

Expresión corporal														
ATENCIONES	2 veces por semana	240	304	288	232	200	200	256	240	296	224	168		2,648
Módulos Crea: Taller de Guitarra	Beneficiarios	15	20	20				10	12	12				89
ATENCIONES	2 veces por semana	120	160	160				80	96	96				712
Módulos Crea: Taller de Detrás del Telón	Beneficiarios	20	25	26										71
ATENCIONES	1 vez por semana	80	100	104										284
Módulos Crea: Taller de Danzas Peruanas	Beneficiarios	50	56	58	47	35	38	35	38	31	35	32		455
ATENCIONES	3 veces por semana	600	672	696	564	420	456	420	456	372	420	384		5,460
Módulos Crea: Taller de Actuación	Beneficiarios	18	24	23	17	19		21	19	19				160
ATENCIONES	3 veces por semana	216	288	276	204	228		252	228	228				1,920
Módulos Crea: Taller de Capoeira	Beneficiarios	24	32	30	25	25	30	25	29	24	24	22		290
ATENCIONES	3 veces por semana	288	384	360	300	300	360	300	348	288	288	264		3,480
Módulos Crea: Taller de Batukada	Beneficiarios	15	21	18	18	20								92
ATENCIONES	1 vez por semana	60	21	18	18	20								137
Módulos Crea: Taller de Breackdance	Beneficiarios	25	28	28	26	21	25	28	22	22	27	25		277
ATENCIONES	2 veces por semana	200	224	224	208	168	200	224	176	176	216	200		2,216
Módulos Crea: Taller de Clown	Beneficiarios							25	24	26	20	15		110
ATENCIONES	2 veces por semana							200	192	208	160	120		880

“Un día con el alcalde”

Una vez al mes, un joven que vive o estudia en un colegio en Miraflores vivirá la experiencia de acompañar al Alcalde de Miraflores en cada una de sus actividades diarias y, así también, se involucra en la gestión pública municipal.

- Hasta diciembre de 2013 han participado 24 escolares en esta buena práctica.

“El alcalde en tu colegio”

Esta práctica tiene como objetivo conocer la perspectiva de los jóvenes en temas relacionados con el desarrollo del distrito, para ello el Alcalde de Miraflores visita los centros educativos donde comparte diversas iniciativas respecto a seguridad ciudadana, deportes, limpieza pública, iluminación, fiscalización y seguridad vial.

- En el 2013, el Alcalde de Miraflores visitó nueve colegios en el distrito.

Programa Jacarandá

Día Internacional de la Mujer

Se realizó la premiación a las mujeres destacadas del distrito con la “Medalla de Honor al Mérito como Mujer Destacada Miraflores 2013”.

Mujeres destacadas:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| • Desarrollo empresarial: | Sra. Irina Gutsche Astrid. |
| • Ejemplo de vida: | Sra. María Marta Pajuelo Eduardo. |
| • Desarrollo de las artes: | Srta. Damaris Mallma Porras. |
| • Apoyo a la comunidad: | Sra. Marisa Novoa Alvarado. |
| • Esfuerzo y superación personal: | Srta. Samantha Moreno Ríos. |
| • Trayectoria profesional: | Madre María Félix Araujo Claudio |

Charla a personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana - Serenos

El personal del Programa Jacarandá capacitó a más de 100 serenos mirafloresinos en temas de violencia familiar y derechos de niños, niñas y adolescentes.

Charla Informativa “Cuidando Al Cuidador”

La charla informativa se ejecutó en el CIAM Santa Cruz Miraflores (Adulto Mayor Santa Cruz); a las personas que asistieron se les proporcionaron las herramientas legales necesarias con el fin de que, conociendo sus derechos y deberes puedan participar en nuestra sociedad y mejorar, tanto su vida, como la de sus miembros de su familia.

Capacitación Defensores Escolares

Dentro de las políticas municipales de prevención de la violencia, una de las estrategias es empoderar a los niños y adolescentes en el conocimiento y ejercicio de sus derechos y responsabilidades con la sociedad.

III Congreso de Defensores Escolares 2013

En el II Encuentro de Defensores Escolares tuvo por objetivo promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes quienes, muchas veces, son víctimas de diversos tipos de maltrato en sus hogares y/o en sus centros de estudio.

En dicho encuentro se buscó debatir la problemática del bullying en los colegios; los estudiantes trabajaron en grupo cuatro importantes temas. El primero, sobre las formas en que se puede rechazar o evitar el bullying; el segundo, vinculado a las causas que originan el bullying; el tercero, las consecuencias que

derivan de esta práctica abusiva y, por último, cómo se puede ayudar a las víctimas, a los agresores y, en especial, a los espectadores.

PROGRAMA JACARANDA - DEMUNA 2013													
PROGRAMAS SOCIALES	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
JACARANDÁ	2,075	115	97	1,021	73	88	81	101	107	90	96	113	93
Asesoría legal, mujeres víctimas violencia familiar y sexual.		37	44	36	21	37	22	33	47	25	46	44	24
Sesiones psicológicas individuales a víctimas de violencia familiar.		14	20	17	31	24	26	41	39	32	23	47	22
Línea de emergencia: consejería a la mujer víctima de violencia familiar, sexual o psicológica.		64	33	68	21	27	33	27	21	33	27	22	47
Día Internacional de la Mujer		-	-	900	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEMUNA	1,162	30	26	72	99	29	80	113	105	71	137	357	43
Casos por maltrato físico, psicológico N.A.		13	19	11	20	14	9	7	6	15	19	6	26
Conciliaciones extrajudiciales (alimentos, tenencia, régimen de visitas - Niños y adolescentes)		17	7	13	27	15	11	17	23	16	28	11	17
Taller, capacitación defensores escolares, Directores de I.E. Serenazgo		-	-	48	52	-	60	89	76	40	90	-	-
Encuentro de Defensores Escolares 2013		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	340	-
TOTAL	3,237												

Emprendedores Escolares Miraflores

Por segundo año consecutivo, la Municipalidad de Miraflores y la Fundación Romero desarrollaron el Concurso de Emprendimiento Escolar “Idea Brillante”, que permitió a los estudiantes elaborar, desarrollar e implementar, de manera grupal, un plan de negocio empresarial.

En esta segunda edición, participaron más de 800 escolares del tercer año de secundaria, de los cuales clasificaron 200 para la exposición de sus proyectos.

	2012	2013
Inscritos	750 alumnos	890 alumnos
Clasificados	125 alumnos	200 alumnos
Finalistas	36 alumnos	61 alumnos
Premiados	16 alumnos	39 alumnos
Colegios participantes	Siete instituciones educativas:	Ocho instituciones educativas.
	Juana Alarco de Dammert	Juana Alarco de Dammert
	Scipión Emiliano Llona	Scipión Emiliano Llona
	Sor Ana de los Ángeles, Independencia,	Santa Rita de Casia
	La Reparación	Independencia
	Adventista de Miraflores	La Reparación
	Alfredo Salazar Southwell.	Nuestra Señora del Carmen
		Alfredo Salazar Southwell
	Federico Villarreal.	
Pasantías	Cinco empresas de distintos rubros: Las Delicias de Rolly y Vicky, la juguería Disfruta, Renzo Costa, Siete Mezclas y academia musical Tempo.	Diez empresas de distintos rubros: Maga, mis suspiros, Conzumo, Sweet Jungle, Vandal, Mua By Canchita, Estrafalarario, Patina Perú, Empanacombi, Pan del Inca y Apu Chips.
Exposiciones de planes de negocios	35 planes de negocio	47 planes de negocio
Participantes en la expo feria	11 proyectos	15 proyectos.
Premiación del concurso	La Empresa Gloss del colegio Juana Alarco de Dammert logró el primer lugar, obteniendo un premio de S/. 2,000. El segundo puesto se le otorgó a la empresa Dolcezza Cupcakes, del colegio Independencia, que se hizo acreedor a 1,000 nuevos soles.	La empresa Mantaraya, del colegio Nuestra Señora del Carmen obtuvo el primer lugar, haciéndose acreedora a 2,000 nuevos soles. La empresa Kaps, de la institución educativa La Reparación, logró el segundo lugar, recibiendo 1,000 nuevos soles.

	Asimismo, se premió como Mejor Plan de Negocio al colegio Sor Ana de los Ángeles.	Se reconocieron a las empresas Celsillo, de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen, con el tercer puesto, y a REE, del Colegio La Reparación, con el cuarto puesto.
Panel para emprendedores		El primer panel de emprendedores contó con 70 alumnos de 3ro, 4to y 5to de secundaria, consolidando su formación de habilidades emprendedoras a través del intercambio de experiencias con jóvenes emprendedores sociales y empresariales.

Portal de Empleo para Vecinos

Nueva plataforma virtual brinda ofertas laborales para universitarios, adultos y personas con algún tipo de discapacidad.

Con la finalidad de contribuir con la ciudadanía en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, la Municipalidad de Miraflores lanzó el Nuevo Portal de Empleo, tras suscribir un convenio con la empresa Trabajando.com.

Los vecinos interesados en ser parte de esta comunidad laboral solo deben registrarse en <http://bolsadeempleos.miraflores.gob.pe/> e ingresar su curriculum vitae y, de esta forma, postular a la oferta laboral publicada.

Cabe señalar, que este servicio está debidamente organizado y que permite una eficiente selección de perfiles así como el acceso inmediato a diferentes ofertas de empleo en las diferentes regiones de nuestro país.

2012	2013
El acceso a la bolsa de empleo se realizaba a través de una entrevista y la entrega física de los currículos vitae.	El acceso a la bolsa de empleo es virtual, a través de la inscripción en el mismo vía portal es http://bolsadeempleos.miraflores.gob.pe/
En noviembre, se ejecutó el convenio suscrito con la empresa Trabajando.com, desarrollándose el portal virtual de Internet, el cual permite una búsqueda más amplia y completa.	En la actualidad se encuentran inscritas 1,575 personas, quienes han registrado sus currículos en nuestro portal de empleo.
Se realizó el envío de 20 CV a empresas ofertantes de empleo.	4,876 CV virtuales han sido enviados a empresas registradas en el portal.

15 puestos de trabajo fueron ofertados por empresas.	1,566 puestos de trabajo han sido ofertados por empresas en el portal virtual (fuente trabajando.com).
05 empresas brindaban ofertas para personas con discapacidad.	92 empresas brindan ofertas laborales para personas con discapacidad.
Se realizó una capacitación laboral con la colaboración de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Se realizaron charlas de Marketing Personal.

Oficina de Inspección Sanitaria

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
Inspecciones	Vigilancia higiénica sanitaria a locales comerciales en los rubros relacionados con la venta de alimentos (restaurantes, cafés, bar, snack, bodegas, venta ambulatoria, panaderías, etc.). Las evaluaciones se realizan cada mes.	2,011 inspecciones
Análisis	Análisis microbiológicos realizados en el Laboratorio de Bromatología.	118 análisis
Atención de quejas	Atenciones realizadas con motivo de la recepción de quejas por parte de vecinos, así como de consumidores. Se reciben vía mail, teléfono, cartas y de forma personal.	130 atenciones
Campaña de verano	A fin de propiciar la mejora en el aspecto higiénico - sanitario de los vendedores ambulantes de las playas, mediante una vigilancia sanitaria y capacitación dirigida al personal que manipula los alimentos; asimismo, la vigilancia permanente de la calidad del agua de mar, limpieza y comercio en las playas.	200 por año
Campaña en kioscos escolares	Para propiciar la mejora en el aspecto higiénico – sanitario de los vendedores y/o manipuladores de alimentos de los kioscos escolares. Se ha logrado la calidad e inocuidad de los alimentos, mediante una vigilancia sanitaria y capacitaciones.	Evaluación de 41 kioscos escolares de colegios públicos y privados del distrito (por año).
Campañas en cebicherías	Para propiciar la mejora en el aspecto higiénico – sanitario de los establecimientos y/o manipuladores de alimentos de los establecimientos con giro de cebichería.	35 cebicherías.

Campaña en mercados	Para propiciar la mejora en el aspecto higiénico – sanitario, de los puestos y/o manipuladores de alimentos del Mercado Santa Cruz y Mercado Unión. Los mercados fueron evaluados cinco veces en el año.	125 puestos de los mercados Santa Cruz y La Unión.
Campaña en Comercios de la vía pública	Para propiciar la mejora en el aspecto higiénico – sanitario, de los manipuladores del comercio de la vía pública.	137 módulos, triciclos, puestos de comercio de vía pública.
Capacitaciones	Capacitaciones a manipuladores de alimentos como parte del trámite del carné sanitario en manejo higiénico de alimentos y programas de limpieza y desinfección, higiene personal, higiene del local, y microbiología alimentaria, entre otros.	3, 693 asistentes.
Capacitaciones extraordinarias	En el año se realizaron capacitaciones y/o talleres dirigidos a manipuladores de alimentos y a los administradores de los locales comerciales.	25 capacitaciones.
Programa “Restaurantes Saludables”	Programa “Restaurantes Saludables” en el cumplimiento de la Norma RM 363/MINSA-2005, Con la finalidad de reconocer y certificar a los mejores restaurantes desde el punto de vista de calidad y seguridad alimentaria, logrando el nivel de aceptabilidad requerido en las evaluaciones a realizarse. Con una vigencia de 6 meses para la renovación de la certificación.	73 restaurantes certificados.
Programa “Bodegas Saludables”	La Oficina de Inspección Sanitaria realizó la convocatoria del programa “Bodegas Saludables”, realizada por primera vez en Miraflores para reconocer y certificar los mejores establecimientos en cuanto a calidad y seguridad alimentaria.	42 bodegas certificadas como saludables.
Programa “Panaderías Saludables”	La Oficina de Inspección realizó la convocatoria del tercer programa “Panaderías Saludables” para reconocer la excelencia y certificar las mejores panaderías en cuanto a la seguridad e inocuidad alimentaria y calidad de servicio.	33 panaderías certificadas.

Preventorio Aurora

Se atendieron a 5,748 miraflores y se registraron 6,433 atenciones en los distintos servicios del Preventorio:

- Medicina
- Terapia Física
- Psicología
- Laboratorio
- Nutrición
- Podología
- Reiki
- Masajes

- Apiterapia
- Presión arterial
- Inyectables

Se implementaron los servicios de:

- Cardiología
- Dermatología

Se realizaron 16 campañas con la participación de:

- Liga de Lucha Contra el Cáncer
- Oncosalud
- Oftalmo visión
- Óptica Olivos
- Densitometría – Lob. Hersil
- Laboratorios
- Medifon (examen auditivo)
- 3aDent
- Uso Reiki (relajación de cuerpo y mente)
- Vía Ser (sanación)
- Ministerio de Salud - Minsa (vacunación influenza)
- Laboratorio (examen de orina, creatinina, urea)
- CardioMás (descarte de enfermedades cardiológicas)

Todos los miércoles se programaron Charlas de Salud con profesionales invitados y del Preventorio.

Se desarrollaron dos cursos gratuitos dirigidos a 48 Cuidadores Familiares.

Se ha contado con la participación de profesionales de distintas instituciones entre los resaltan:

- EsSalud
- Ministerio de Salud - Minsa
- Bamboo
- Centro de Psicoterapia de Psicoanalítica de Lima
- Saibaba (institución de ayuda)
- Hospital Naval

Preventorio Municipal

Atenciones

Medicina General	652
Psicología	174
Fisioterapia	1,794
Apiterapia	111
Nutrición	137
Pedología	467
Reiki	120
Laboratorio	144
Masajes	226
Dermatología	95
Presión Arterial	1,196
Inyectables	541

Cardiología	48
Visita domiciliaria	249
Campañas	1,715
Conversatorio	378
otros (entrega de análisis, peso)	297

Oficina de Prevención de Zoonosis

Atención de quejas

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
21	30	36	49	37	29	16	23	20	22	30	15	328

Empadronamiento canino

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
22	65	59	66	61	40	59	44	40	45	30	40	571

Atención y orientación virtual

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
34	41	73	35	52	49	45	55	58	70	28	19	559

Campaña de salud veterinaria

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
0	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	22

Consultas veterinarias, aplicación de vacunas y desparasitación interna

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
0	85	97	103	150	145	165	115	130	150	95	89	1,324

Vacunación antirrábica

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
0	45	53	68	82	93	98	63	88	112	86	70	858

Vacunación quíntuple

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
0	40	48	52	59	64	70	49	62	84	69	60	657

Desparasitación interna

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
0	85	97	103	150	117	123	88	99	134	97	80	1,173

Capacitación de personal de Seguridad Ciudadana

Las charlas estuvieron dirigidas a los nuevos serenos, para que conozcan la Ordenanza N° 359/MM, relacionada con la protección y no abandono de animales, así como a la atención del vecino, para orientarlos de la mejor manera y atender sus solicitudes.

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
35	42	33	41	38	35	40	38	45	0	0	0	347

Actividades de niños, niñas y adolescentes

Módulos de Mundobús en Instituciones Educativas

La propuesta estuvo destinada a la promoción de estilos de vida saludable y a la prevención primaria del consumo de drogas en los niños, niñas y adolescentes del distrito. Para ello se organizaron actividades formativas, lúdicas y de uso adecuado del tiempo libre.

Fueron habilitados los módulos de vida sana y de uso adecuado del tiempo libre, dirigidos a los escolares de educación primaria. También se implementaron los módulos de habilidades sociales y drogas para los estudiantes de secundaria. Además, se ofreció el servicio gratuito de biblioteca y ludoteca. Por ejemplo, participaron las instituciones educativas Juana Alarco de Dammert y Scipión Llona. Cada mes se registra un promedio de 250 niños y adolescentes beneficiarios.

Mundobús en Parques

Con el propósito de incentivar estilos de vida saludable y prevenir el consumo de drogas en los niños, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo actividades alternativas que los alejen del peligro de las conductas de riesgo.

Por ejemplo, en los parques se desarrollaron actividades de promoción de uso adecuado del tiempo libre y de hábitos de vida sana a través del teatro, títeres y juegos. Se recibió un promedio de 160 beneficiarios al mes.

Juegathón en Parques

Con el objetivo de alcanzar la integración y la participación familiar o comunitaria que generan solidaridad, compañerismo y seguimiento de indicaciones, se promovieron actividades lúdicas como son los juegos motrices y tradicionales, como sogas, liga, yaxes, mundo, trompo, etc.

Se logró la participación de 470 vecinos durante los encuentros convocados, cada quince días, convirtiendo los parques en verdaderos espacios para el aprendizaje y el disfrute familiar.

Juegathón en Renuévate con Miraflores!

Alrededor de 1,920 vecinos se integraron a esta actividad que se realiza una vez por semana en el Parque Central de Miraflores, convirtiéndolo en un verdadero espacio para el aprendizaje y el disfrute familiar, donde padres, madres e hijos interactúan en actividades lúdicas como saltar soga o jugar liga, yaxes, mundo, trompo, etc.

Juegathón en Santa Cruz

Se estima que cerca de 230 vecinos participaron en esta actividad que se realiza una vez por semana en la calle Jorge Polar de la zona de Santa Cruz.

Juegathón por el Día de los Derechos del Niño

Unos 200 niños de educación inicial de la I.E. N° 42 se divertieron a lo grande participando en juegos de habilidades y de interacción, donde desplegaron su creatividad y desarrollo psicomotor, aprendiendo a enfrentar situaciones y a convivir con otros niños a través del juego.

Eventos deportivos

Campeonando Sin Drogas – Miraflores Libre de Drogas

A fin de promover un estilo de vida saludable y libre del consumo de bebidas alcohólicas y de drogas, la Municipalidad de Miraflores realizó los eventos “Campeonando sin drogas” y el campeonato relámpago denominado “Miraflores libre de drogas” que congregaron a 68 equipos en las disciplinas de fútbol y vóley. Fue una ocasión para brindar a los 541 niños, adolescentes y jóvenes participantes, consejería preventiva.

Pequeños Líderes

Mediante los talleres de liderazgo, dirigidos a niños de 7 a 12 años de edad, se registraron alrededor de 50 participantes quienes se reunieron durante todo el año en conversatorios y paseos culturales y recreativos, así como en eventos en favor de los derechos del niño como campañas preventivas y solidarias con otros niños.

Campaña: "Escucha, Comprende y Confía".

Un total de 232 personas ingresaron al módulo de esta campaña cuyo objetivo fue promover la escucha en los adultos hacia los niños, para fortalecer los vínculos afectivos familiares y también proteger a los menores de malos tratos. La campaña tuvo lugar en 12 espacios públicos, entre parques y los circuitos del programa Renuévate con Miraflores!

Los participantes en el módulo de la jornada respondieron a una encuesta, la cual dio los siguientes datos: 83% considera muy importante escuchar a los niños, 80% afirma que conversar con sus hijos ayuda a prevenir conductas de riesgo. Sin embargo el 45% considera que a veces es necesario dar un palmazo a un niño para que obedezca. La experiencia nos enseña que los espacios públicos, además de ser recreativos, pueden servir como espacio de diálogo y escucha familiar.

“Permiso para Ser Niño”

La campaña, que buscó sensibilizar a padres y a madres sobre el respeto del derecho de las niñas y de los niños a vivir su infancia, logró reunir a 80 menores y a sus familiares.

Encuentro de Tonucci con Niños

Los niños participantes de los programas de la Municipalidad de Miraflores y niños de los distritos de Ventanilla, Villa María del Triunfo, San Miguel y del Cercado de Lima conocieron al sicopedagogo italiano Francesco Tonucci, creador de “La Ciudad de los Niños”, quien conversó con ellos sobre temas de seguridad y el derecho al juego que tienen los menores.

Clausura de Talleres de Verano 2013

Durante ocho semanas, un total de 203 chicos y chicas disfrutaron de distintos talleres y, durante la clausura, ofrecieron una demostración de lo aprendido, con un espectáculo inolvidable de danzas, dibujo y pintura. Otros jóvenes también exhibieron sus trabajos de arte en papel, arte manía y pintura en trupán.

Estadísticas 2013 Coordinación NNA Ciudad de los Niños	TOTAL
Pequeños Líderes	
Pequeños Líderes (6 a 8 años)	294
Pequeños Líderes (9 a 11 años)	298
Líderes adolescentes por la ciudad (12 a 14 años)	141
Paseos: Piscina, Parque de Aguas, Divercity, Parque de la Imaginación.	345
Talleres verano	
Danzas folklóricas	44
Arte manía	10
Pintura en trupán	20
Arte y papel	12
Dibujo y pintura	30
Ceremonia clausura talleres verano 2013	122
Mundobús	
Mundobús Parques	675
Mundobús módulos en colegios	1,805
Juegathón	
Juegathón los domingos en Renuévate cuatro veces por mes	1,920
Juegathón los viernes en parques dos veces por mes	470
Juegathón los domingos en Renuévate Santa Cruz. Cuatro veces por mes	230
Actividades	
Juegathón día derechos del niño IEI 42	200
Evento deportivo Campeando sin drogas	342

Evento deportivo Miraflores libre de drogas	210
Encuentro Tonucci con los niños	80
Campaña preventiva maltrato infantil	232
Campaña solidaridad navidad 2013	50

Programa Ciudadanía 2013

Miraflores, Ciudad Líder en Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

- El Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes de Miraflores fue reconocido por el pedagogo italiano Francesco Tonucci como el único gobierno local que tiene como política la opinión de los menores y es un ejemplo a seguir por otros distritos de Lima.
- La Ciudad de los Niños de Miraflores fue certificada por la destaca ONG Ciudadanos al Día como una Buena Práctica en Gestión Pública en la categoría Consulta y Participación Ciudadana. Nuestro programa municipal quedó finalista en esta categoría, siendo la única propuesta de la Región Lima en llegar hasta estas instancias.
- La Ciudad de los Niños es una propuesta municipal de escucha y participación de las niñas y niños de Miraflores, quienes a través del Consejo de los Niños y otros espacios participativos generados en torno a él, llevan adelante iniciativas que orienten al gobierno local en el desarrollo del distrito.

Miraflores Escucha 2013

II Audiencia Pública con Niñas, Niños y Adolescentes de Miraflores

Con el objetivo de generar un espacio de participación y concertación con niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas, programas municipales y de otras organizaciones que los agrupan, la municipalidad realizó en julio de 2013 la II Audiencia Pública Municipal “Miraflores Escucha”, que congregó a más de 250 participantes en el auditorio de la I.E. Juana Alarco de Dammert, donde transmitieron a las autoridades sus opiniones y propuestas sobre el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño que se refiere a su derecho a la participación y al juego.

Primer Encuentro Nacional de Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNAs) de todo el Perú, la Municipalidad de Miraflores organizó el I Encuentro Nacional de CCONNAs denominado “Balance, Desafíos y Perspectivas”, junto a la Municipalidad de Lima y a la Asociación Manthoc, teniendo como sede el Estadio Manuel Bonilla.

El Primer Encuentro Nacional contó con la participación de casi 100 delegados entre niñas, niños y adolescentes, representantes de los Consejos Consultivos de Ancón, Comas, Carabaylo, Lima Metropolitana, Callao y Miraflores, así como representantes de Ica, Cajamarca, Ayacucho, Piura, Huancavelica y Cusco. También asistieron representantes municipales de Villa El Salvador, Ate-Vitarte, San Miguel e Iquitos, localidades donde están en proceso de crear sus CCONNAs.

“Yo puedo Ser Consejero o Consejera del Alcalde”

Tras la convocatoria para que las niñas, niños y adolescentes postularan para integrarse a los Consejos Consultivos de Miraflores bajo el lema “Yo puedo ser Consejero o Consejera del Alcalde”, 70 niñas y niños –entre 7 y 11 años– (150% más que las elecciones en el 2011), y 28 adolescentes –entre 12 y 17 años– (80% más que las elecciones anteriores) postularon para convertirse en Consejeros del Alcalde. La elección trajo como importante logro 1,529 votos electrónicos. Los 34 elegidos (14 titulares y 3 suplentes en cada Consejo) fueron reconocidos en ceremonia oficial.

Participación y Empoderamiento del Adulto Mayor

Seis mujeres que aprendieron fotografía digital con visión artística en un taller dictado por Helene Gutiérrez Ampudia, como parte del programa “Devolvamos la mano”, de la Municipalidad de Miraflores, presentaron la exposición fotográfica denominada “30 kph”.

Esta novedosa exposición, que comprendió 72 fotografías entre casonas, parques, puestas de sol, flores y panorámicas, reflejan la visión particular que cada expositora tiene sobre Miraflores. La muestra registró casi un millar de visitantes.

Miraflores Ciudad Viva

La Bitácora Dorada es el primer Libro de historia participativa del distrito, escrita por 442 adultos mayores mirafloresinos participantes del proyecto y que registra las experiencias vividas por ellos con el objetivo de dejar huella en su comunidad. La Bitácora Dorada del Adulto Mayor forma parte de nuestra Biblioteca Municipal.

SUBGERENCIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Programa Deportivo Recreativo Renuévate con Miraflores!

Desde el 17 de abril de 2011, los alrededores del Parque Central de Miraflores se destinan a los vecinos y visitantes, para que disfruten gratuitamente de un espacio libre y seguro dedicado a la práctica de baile, aeróbicos, patinaje y ciclismo, entre otras actividades que forman parte del programa “Renuévate con Miraflores!”, que se desarrolla todos los domingos. Debido a su gran acogida, se ha extendido a la cuadra 1 del Malecón de la Marina, así como eventualmente en algunas playas del distrito. Durante el año 2013 73,180 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad participaron en este programa.

Programas para Niños, Niñas y Adolescentes

Un total de 2,427 niños, niñas y adolescentes participaron en las escuelas deportivas de verano e invierno, en quince disciplinas, entre ellas aerodance, ajedrez, atletismo, bádminton, básquetbol, box, esgrima, fútbol, gimnasio, karate, levantamiento de pesas, tenis de mesa, voleibol, talentos voleibol (Federación Peruana de Vóleibol – F.P.V.), Niños a la cancha (Mini fútbol).

Eventos para Vecinos y Visitantes

Un total de 16,532 personas disfrutaron de eventos deportivos durante el año 2013, que reunió a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Entre los eventos que se realizaron figuran:

- Torneo Fútbol Menores;
- Campeonato y Exhibición Tabla Hawaiana
- Festival Infantil de Velocidad
- Torneo de Fulbito, Voleibol, Bádminton y Ajedrez
- Bicicleteada por la Salud
- Torneo Mini Fútbol Adulto Mayor
- Torneo Skate Bicicross
- Campeonato Deportivo Vecinal Mini Fútbol y Voleibol Mixto
- Festival Atlético Infantil
- Torneo Escolar de Ajedrez, Simultánea de Ajedrez
- Exhibición de Esgrima
- Campeonato de Fútbol Inter Municipalidades de Adultos Mayores
- Presentaciones Deportivas de Federaciones Nacionales
- Torneo de Fútbol Liga de Miraflores
- Torneo Liga Superior de Voleibol
- Sport Day en Instituciones Educativas públicas y privadas del distrito
- Torneo Fútbol Playa Clasificatorio Sudamericano
- Torneo Voleibol Playa – F.P.V.
- XVIII Campeonato Internacional de Bádminton
- Torneo sudamericano de Voleibol Clubes de Campeones, entre otros.

Actividades mensuales desarrolladas por la Subgerencia de Deporte y Recreación, periodo 2013.

ESTADISTICA MENSUAL DE PARTICIPANTES POR EVENTO DEPORTIVO													
EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Escuelas Deportivas de Verano Karate, Levantamiento de Pesas, Tenis de Mesa, Voleibol, Talentos Voleibol F.P.V.	2,180	1,035	1,040	105									
Escuelas Deportivas de Invierno Aerodance, ajedrez, atletismo, bádminton, básquetbol, box, esgrima, fútbol, gimnasio, karate, levantamiento de pesas, tenis de mesa, voleibol, talentos voleibol F.P.V., Niños a la cancha (Mini fútbol)	2,427				293	291	281	325	310	298	271	271	87

Programa Deportivo Recreativo Renuévate con Miraflores! Tai Chi, aeróbicos para adultos, aeróbicos y bailes todas las edades, patines, ciclismo, voleibol, fútbol net, bádminton, tenis para niños, ajedrez, Juegathón, Circuito de Ejercicio Funcional, yoga, carrera trote caminata, exhibición de federaciones deportivas	73,180	6,820	6,370	6,270	7,890	6,720	5,750	5,980	6,110	5,980	5,200	5,150	4,940
EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS													
Torneo Fútbol Menores	750		450		300								
Campeonato y Exhibición Tabla Hawaiana	800		500		300								
Festival Infantil Velocidad	230	80			70					80			
Torneo de fulbito, voleibol, bádminton y ajedrez	480		150		150	90	90						
Bicicleteada por la Salud	1,800			800		1,000							
Torneo Mini Fútbol Adulto Mayor	180					60		60		60			
Torneo Skate Bicicross. Campeonato Deportivo Vecinal Damas y Varones. Mini Fútbol y Voleibol Mixto	950					100	100	150	150	150	300		
Festival Atlético Infantil	850					600				250			
Torneo Escolar de Ajedrez	510		80		70		60					300	
Simultánea de ajedrez	712					150			60	502			
Capacitación a profesores de educación física y entrenadores deportivos	290		60		40	50	60			80			
Exhibición de Esgrima	120					50			70				
Campeonato de Fútbol Inter Municipalidades - PAM	240						40	100			100		
Torneo de Mini Fútbol Inter Empresas Miraflores	100											100	

Torneo Municipal Inter Gerencias - Mini fútbol, básquetbol, tenis de mesa, voleibol, sapo	800									250	400	150	
Presentaciones deportivas de federaciones nacionales	500									300	200		
Torneo de Campeones Adca, Adecore, colegios nacionales (apoyo)	60	30	30										
Torneo de Fútbol Liga de Miraflores (apoyo)	400												400
Torneo Liga Superior de Voleibol (convenio)	1,900		350	350	300	200	200	250	250				
Sport Day – instituciones educativas públicas y privadas del distrito	1,840						150	200	240	200	450	300	300
Torneo Fútbol Playa clasificatorio Sudamericano (apoyo)	510									110	400		
Torneo Voleibol Playa - F.P.V. (apoyo)	1,000	1,000											
XVIII Campeonato Internacional de Bádminton (apoyo)	1,000	1,000											
Torneo Sudamericano de Voleibol Clubes Campeones (apoyo)	800				800								
Feria Ornitológica del Perú	1,500					1,500							
Apoyo a las actividades de la PNP, Essalud, Ministerio de Justicia, Reniec	150						150						
Defensoría del Pueblo	4,000							500	800	1,000	700	1,000	
TOTAL PARTICIPANTES	100,079												

CAPÍTULO IV:

ASPECTOS FINANCIEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES



EF-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

(N NUEVOS SOLES)

memoria anual 2013

miraflores

ACTIVO	2013	2012	PASIVO Y PATRIMONIO	2013	2012
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4,255,500.74	4,630,198.89	Obligaciones Tesoro Público	22,470.00	9,905.50
Inversiones Disponibles	0.00	0.00	Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	32,247,237.16	25,463,271.85	Cuentas por Pagar	13,809,550.20	11,089,774.75
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5,066,986.49	7,485,160.62	Operaciones de Crédito	544,038.59	0.00
Existencias (Neto)	414,010.45	451,198.07	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	3,300,419.02	3,289,140.16
Gastos Pagados por Anticipado	45,311.76	471,866.17	Otras Cuentas del Pasivo	21,342,026.95	17,653,609.00
Otras Cuentas del Activo	552,489.59		TOTAL PASIVO CORRIENTE	39,018,504.76	32,042,429.41
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	42,581,536.19	38,501,695.60	PASIVO NO CORRIENTE		
			Deudas a Largo Plazo	5,859,762.51	9,158,354.75
			Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	24,334,281.12	23,540,138.49
			Ingresos Diferidos	16,127.00	394,652.27
			Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
			Provisiones	6,434,889.83	2,245,028.61
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	36,645,060.46	35,338,174.12
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL PASIVO	75,663,565.22	67,380,603.53
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	PATRIMONIO		
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	15,487.00	13,837.00	Hacienda Nacional	266,411,470.47	271,028,204.88
Inversiones (Neto)	26,656.80	22,520.40	Hacienda Nacional Adicional	(4,837,366.62)	(4,616,734.41)
Edificios y Estructuras y Act. no Prod. (Neto)	257,616,430.98	249,404,347.67	Reservas	0.00	0.00
Vehiculos, Maquinarias y Otros (Neto)	9,618,081.04	8,597,408.43	Resultados Acumulados	(19,937,175.09)	(30,144,995.48)
Otras Cuentas del Activo (Neto)	7,442,301.97	7,107,269.42	TOTAL PATRIMONIO	241,636,928.76	236,266,474.99
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	274,718,957.79	265,145,382.92	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	317,300,493.98	303,647,078.52
TOTAL ACTIVO	317,300,493.98	303,647,078.52	Cuentas de Orden	156,601,508.76	124,772,026.58
Cuentas de Orden	156,601,508.76	124,772,026.58			

Nota

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

TITULAR DE LA ENTIDAD

CONTADOR GENERAL

MAT. N°



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

EF-2

ESTADO DE GESTION

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(EN NUEVOS SOLES)



INGRESOS

	Nota	2013	2012
Ingresos Tributarios Netos	32	87,800,094.80	80,208,912.11
Ingresos No Tributarios	33	57,391,320.10	52,408,411.81
Traspasos y Remesas Recibidas	34	2,775,207.82	6,462,200.45
Donaciones y Transferencias Recibidas	35	0.00	0.00

TOTAL INGRESOS

147,966,622.72	139,079,524.37
-----------------------	-----------------------

COSTOS Y GASTOS

Costo de Ventas	36	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	37	(100,158,386.69)	(89,518,512.94)
Gastos de Personal	38	(32,539,867.47)	(32,128,402.59)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	39	(388,298.87)	(337,692.18)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	40	(939,334.77)	(2,150,600.13)
Traspasos y Remesas Otorgadas	41	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	42	(24,268,224.49)	(23,875,103.58)

TOTAL COSTOS Y GASTOS

(158,294,112.29)	(148,010,311.42)
-------------------------	-------------------------

RESULTADO DE OPERACIÓN

(10,327,489.57)	(8,930,787.05)
------------------------	-----------------------

OTROS INGRESOS Y GASTOS

Ingresos Financieros	43	447,371.76	625,930.02
Gastos Financieros	44	0.00	(26,206.48)
Otros Ingresos	45	23,701,904.36	11,360,497.20
Otros Gastos	46	(1,299,761.92)	(2,502,518.72)

TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS

22,849,514.20	9,457,702.02
----------------------	---------------------

RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)

12,522,024.63	526,914.97
----------------------	-------------------

CONTADOR GENERAL
MAT. N°



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

DIRECTOR GENERAL
TITULAR DE LA ENTIDAD
DE ADMINISTRACIÓN
Gerente de Administración y Finanzas



Ratios Financieros de Liquidez, Solvencia, Rentabilidad y Gestión, Comentados

I.- LIQUIDEZ GENERAL

Liquidez Corriente.-

Fórmula		31/12/2013		31/12/2012	
<u>Activo Corriente</u>	<u>42,581,536.19</u>	1.09	<u>38,501,695.60</u>	1.20	
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>39,018,504.76</u>		<u>32,042,429.41</u>		

Fuente: Elaboración Propia

El ratio de liquidez corriente nos indica la capacidad que tiene una entidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo; es decir, cuanto disponemos realmente para poder cubrir nuestras deudas de corto plazo.

Este indicador debe ser mayor a 1, una cifra menor significaría que no tiene la liquidez necesaria para atender todas sus obligaciones de corto plazo.

Al 31 de Diciembre del 2013 el Ratio de Liquidez Corriente ascendió a 1.09. Esto significa que por cada S/.1.00 de deuda a corto plazo, la Municipalidad de Miraflores cuenta con S/.1.09 de activos corrientes para hacerle frente, mostrando una situación favorable para su gestión financiera.

II.- SOLVENCIA

Endeudamiento Patrimonial.-

Fórmula		31/12/2013		31/12/2012	
<u>Total Pasivo</u>	<u>75,663,565.22</u>	31.31%	<u>67,380,603.53</u>	28.52%	
<u>Patrimonio</u>	<u>241,636,928.76</u>		<u>236,266,474.99</u>		

Fuente: Elaboración Propia

El ratio de Endeudamiento Patrimonial muestra el grado de autonomía o dependencia financiera de la empresa, es decir, si se financia mayormente con capital propio o con capital de terceros (préstamos).



Es conveniente que tenga un porcentaje bajo, pues ello significaría que tiene un escaso nivel de endeudamiento y, por lo tanto, una buena capacidad de pago para los acreedores y proveedores.

Al 31 de Diciembre del 2013, el Endeudamiento Patrimonial alcanzó el 31.31%, lo cual muestra que la autonomía financiera es aceptable.

Endeudamiento Total.-

Fórmula		31/12/2013		31/12/2012
<u>Total Pasivo</u>	<u>75,663,565.22</u>		<u>67,380,603.53</u>	
<u>Total Activo</u>	<u>317,300,493.98</u>	23.85%	<u>303,647,078.52</u>	22.19%

Fuente: Elaboración Propia

El ratio de Endeudamiento Total nos muestra que porcentaje de los activos totales está financiado con deuda.

A través de este ratio podemos determinar el grado en que se aprovechan los recursos de terceros para financiar las operaciones de la entidad, es decir evalúa que porcentaje de los activos totales es financiado por terceros.

Resulta de especial interés para los acreedores actuales y potenciales, quienes, al evaluar el grado de endeudamiento, pueden determinar la probabilidad de que los créditos que conceden sean convenientemente reembolsados.

Al 31 de Diciembre del 2013, este ratio alcanza el 23.85%, lo cual representa un regular nivel de endeudamiento y, por tanto, una capacidad de endeudamiento a futuro.

III.- RENTABILIDAD

Margen Neto.-

Fórmula		31/12/2013		31/12/2012
<u>Resultado Ejercicio</u>	<u>12,522,024.63</u>		<u>526,914.97</u>	
<u>Total de Ingresos</u>	<u>147,966,622.72</u>	8.46%	<u>139,079,524.37</u>	0.38%

Fuente: Elaboración Propia

El índice de Margen Neto conocido también como Margen de Utilidad Neta, muestra la utilidad obtenida por cada unidad monetaria de ingreso.



El resultado del ejercicio en el año 2013 es positivo y representa el 8.46% de los ingresos totales, comparado con el superávit del ejercicio anterior representa un aumento porcentual de 8.08%.



IV.- GESTION

Rotación de las Cuentas por Cobrar.-

Fórmula		31/12/2013		31/12/2012
Total de Ingresos	<u>147,966,622.72</u>	4.59	<u>139,079,524.37</u>	5.46
Cuentas por Cobrar	32,247,237.16		25,463,271.85	

Fuente: Elaboración Propia

El índice de Rotación de las Cuentas por Cobrar es un ratio de gestión que mide el número de veces que las cuentas por cobrar se transforman en efectivo durante el año.

Cuanta más alta es la rotación, menor es el tiempo que toma la entidad para realizar la cobranza por impuestos y servicios municipales.

Al 31 de Diciembre del 2013, este ratio llega a 4.59 veces, mostrando un buen nivel de rotación de cuentas por cobrar.

Administración de Costos y Gastos.-



Fórmula		31/12/2013		31/12/2012
Costos y Gastos	<u>158,294,112.29</u>	106.98%	<u>148,010,311.42</u>	106.42%
Total de Ingresos	147,966,622.72		139,079,524.37	

Fuente: Elaboración Propia

Este indicador muestra el porcentaje que han representado los costos y gastos con respecto a los ingresos totales.

Los Costos y Gastos en el año 2013 han superado ligeramente a los Ingresos Totales, en el orden del 6.98%, dicha situación está considerada dentro de lo normal en una entidad en marcha.

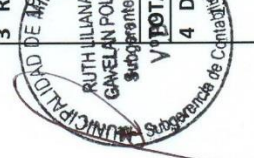




ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJECICIO 2013
(EN NUEVO SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
ENTIDAD: 22 MUNICIPALIDAD DISITRITAL DE MIRAFLORES (301271)

RECURSO PUBLICOS	EJECUCION INGRESOS	GASTOS PUBLICOS	EJECUCION GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	108,568.00
		GASTOS CORRIENTES	108,568.00
		2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	108,568.00
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	108,568.00	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	108,568.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	71,504,617.74	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	71,498,519.78
INGRESOS CORRIENTES	66,758,566.04	GASTOS CORRIENTES	71,190,134.88
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	934,521.34	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,732,320.06
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	16,040.21	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	347,253.55
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	55,305,512.39	2.3 BIENES Y SERVICIOS	57,295,387.26
1.5 OTROS INGRESOS	10,502,492.10	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	21,772.00
INGRESOS DE CAPITAL	3,850,314.45	2.5 OTROS GASTOS	1,793,402.01
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,850,314.45	GASTOS CAPITAL	308,384.90
FINANCIAMIENTO	895,737.25	2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	308,384.90
1.9 SALDO DE BALANCE	895,737.25		
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	71,504,617.74	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	71,498,519.78
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITOS		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITOS	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	544,038.59	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	544,038.59
ENDEUDAMIENTO INTERNO	544,038.59	ENDEUDAMIENTO INTERNO	544,038.59
RUTH LILIANA FINANCIAMIENTO	544,038.59	GASTOS CAPITAL	544,038.59
GAZELAN POLICIA FINANCIAMIENTO	544,038.59	2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	544,038.59
Subtotal 1.8 ENDEUDAMIENTO	544,038.59		
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITOS	544,038.59	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITOS	544,038.59
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	294,083.90	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	157,827.85
DONACIONES	291,392.03	DONACIONES	157,827.85
TRANSFERENCIAS	291,392.03	GASTOS CORRIENTES	119,690.00
1.5 OTROS INGRESOS	291,392.03	2.3 BIENES Y SERVICIOS	119,690.00
TRANSFERENCIAS	2,691.87	GASTOS CAPITAL	38,137.85
INGRESOS CORRIENTES	2,691.87	2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38,137.85
1.5 OTROS INGRESOS	2,691.87		
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	294,083.90	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	157,827.85
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	





ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJECICIO 2013
(EN NUEVO SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA

ENTIDAD: 22 MUNICIPALIDAD DISITRITAL DE MIRAFLORES (301271)

07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,041,238.69	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	900,567.27
INGRESOS CORRIENTES	2,388.34	GASTOS CAPITAL	900,567.27
1.5 OTROS INGRESOS	2,388.34	2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	900,567.27
TRANSFERENCIAS	1,791,897.35		
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,791,897.35		
FINANCIAMIENTO	246,953.00		
1.9 SALDO DE BALANCE	246,953.00		
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	89,389,220.10	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	89,045,271.35
INGRESOS CORRIENTES	85,537,733.09	GASTOS CORRIENTES	69,205,643.11
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	85,532,284.21	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,059,733.64
1.5 OTROS INGRESOS	5,448.88	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,317,586.81
FINANCIAMIENTO	3,851,487.01	2.3 BIENES Y SERVICIOS	47,094,919.01
1.9 SALDO DE BALANCE	3,851,487.01	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,042,414.04
		2.5 OTROS GASTOS	1,690,989.61
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	693,944.47	GASTOS CAPITAL	19,839,628.24
INGRESOS CORRIENTES	187.52	2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,839,628.24
1.5 OTROS INGRESOS	187.52	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	444,668.88
TRANSFERENCIAS	400,914.95	GASTOS CORRIENTES	306,204.88
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	400,914.95	2.3 BIENES Y SERVICIOS	306,204.88
FINANCIAMIENTO	292,842.00	GASTOS CAPITAL	138,464.00
1.9 SALDO DE BALANCE	292,842.00	2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	138,464.00
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	92,124,403.26	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	90,390,507.50
TOTAL GENERAL	164,575,711.49	TOTAL GENERAL	162,699,461.72



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Gerente de Administracion y Finanzas

TITULAR DE LA ENTIDAD



CONTADOR GENERAL
MAT. N°